



Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.— Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 20 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 66 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; sinó, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondy, 42.

Se suscribe en Madrid: Librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; López, Carmen, y Moya y Plaza Carretas.—**Provincias:** En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—**Extranjero:** Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; París, librería Española de M. C. d'Enne Schmit, rue Favart, núm. 2; Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.—**Anuncios en España:** 2 rs. línea.—**Comunicados:** 20 rs. en adelante por cada línea.—**Redacción y Administración,** Madrid, calle del Baño, núm. 1.—Los anuncios se justifican en letra de 6 puntos y sobre cinco columnas. Los reclamos y remitidos en letra de 8 y tres columnas.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—**COLABORADORES ESPAÑOLES:** Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, ALCALA GALIANO, Arias Miranda, Arce, ARIBAU, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Botregu, CALVO ASENSIO, Calvo Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Cardenas, Casaval, Dacarrete, DURÁN, D. Benjumea, Egualaz, Elías, ESCALANTE, Escosura, ESTEVANZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Fiqueroa, FLORES, Forteza, Srta. García Balmaseda, Sres. García Gutiérrez, Gayaagos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güel y René, Hartzbusch, Janer, JIMENEZ SERRANO, LA FUENTE, Llorente, Lopez Garcia, Lorra, Larrñaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, Mons Bravos, Molins (Marqués de), Muñoz DEL MONTE, Medina (Tristan), Ochoa, Olavarría, Olozaga, Olozabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Ríos Molins, Rosas, Retortillo, RIVAS (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sagarmínaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmorón, Serrano Alcázar, Trueba, Varea, VEGA, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez);—**PORTUGUESES:**—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castiño, Cesar, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhães Continho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirín, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—**AMERICANOS:**—Aberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, CORPANCIO, Fombona, Gana, Gonzalez, Lasterria, Lorette, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Advertencia.—Revista general, por C.—Instrucción primaria en España, por D. Fermín Caballero.—Guerra á la guerra, por D. Gonzalo Calvo Asensio.—Las medias tintas, por D. S. de Liniers.—Sueltos.—Los universales, por D. Facundo de los Ríos y Portilla.—Consideraciones sobre el predominio de la idea política en el siglo XIX, por don Luis Vidart y Schuch.—Una solución á las crisis de las compañías de ferro-carriles, por D. Manuel Casado.—Estudios biográficos, por D. Eusebio Asquerino.—Literatura catalana, por D. J. M. Tarrats de Eixalá.—La muerte de César, por D. J. M. Diaz.—Epoca bárbara de la literatura alemana, por D. J. Fernandez Matheu.—Tiendas, por D. Rafael García y Santisteban.—Lecciones populares, por don F. Hernandez.—Revista de teatros, por D. Federico Balart.—Loa en honor de Calderon, por los Sres. D. Luis Vidart, D. José de Velilla y Rodriguez, D. José Lamargne de Novoa, D. Antonio Campoamor, D. J. Bueno, D. Fernando de Gabriel, D. Adelardo L. de Ayala, D. Joaquin García Parreño y D. Enrique de Cisneros.—Anuncios.

ADVERTENCIA

Á NUESTROS CORRESPONSALES DE ULTRAMAR.

Rogamos á nuestros comisionados en Ultramar, que faciliten á los Sres. Laborde y compañía, si alguna vez lo reclaman, cualquier número de LA AMERICA, ya de los correspondientes á los años anteriores, ya de los que en adelante se publiquen.

LA AMERICA.

MADRID 13 DE FEBRERO DE 1868.

REVISTA GENERAL.

Discurso de Mr. Thiers sobre libertad de imprenta.—La votación.—El duque de Aosta.—Reeleccion de Juarez.

DISCURSO DE MR. THIERS SOBRE LIBERTAD DE IMPRENTA.
—Cuando tenemos la fortuna de encontrar una obra tan magnífica como el discurso que ha pronunciado Mr. Thiers en el Cuerpo legislativo francés, en defensa de la libertad de imprenta, quisiéramos reproducirla concepto por concepto, línea por línea, letra por letra, á fin de contribuir en nuestra modesta esfera á esculpir en el alma de los que piensan de buena fé en el porvenir de los Estados y en la dignidad humana. Ya que esto no nos sea posible, vamos, sin embargo, á dedicar un gran espacio á aquella magnífica peroracion.

Ha comenzado Mr. Thiers colocándose en el terreno de la mas estricta imparcialidad. No da importancia capital á la forma de gobierno; todos han producido algo bueno, segun el tiempo y el lugar. Si se fija en Francia, ve que en tres cuartas partes de siglo ha pasado de la monarquía absoluta á la monarquía constitucional, y de la monarquía constitucional á la república. En cuanto á dinastías, ha tenido tres. Pero Mr. Thiers exige á todos los gobiernos, cualquiera que sea su reforma, una cosa: las libertades necesarias.

Mr. Thiers entiende por libertades necesarias:

- La libertad electoral.
- La libertad de la tribuna.
- La libertad de la prensa.

«Esas libertades, ha dicho, deben pedirse á todas las dinastías, á todas las formas de gobierno: á la monarquía, para escapar á eso que tan peligroso es, el gobierno de un hombre; á la república, para escapar á eso otro que no es menos peligroso, el gobierno de una facción.»

Señalado así el peligro de cada clase de gobierno cuando falta la libertad; constituido Mr. Thiers en ese centro estricto de imparcialidad y mesura, proclama el siguiente punto de partida, que le coloca ya en la cuestión: «de todas las libertades necesarias, LA MAS NECESARIA es la libertad de pensar.»

He aquí el trozo de sencilla al par que de grandiosa elocuencia, en que Mr. Thiers ha desarrollado el magnífico cuadro de las maravillas del pensamiento.

«Plinio solamente ha visto la mitad del destino del hombre. Ese ser, desprovisto de todo, toma de los animales lo que necesita, y hele ahí vestido de púrpura y seda. Arrojado sobre la tierra, se refugia primero en una roca, la ahueca, la talla, crea los monumentos subterráneos de la Libia, despues se apasiona por la luz, edifica esos monumentos del Egipto que nos admiran; por último, levanta el Partenon. Desarmado, registra las entrañas de la tierra, encuentra el hierro, se viste de él, fabrica armaduras; no sintiéndose bastante poderoso, emplea como arma el fuego; impaciente en sufrir límites, se lanza á los mares para desafiar á los elementos; reconstruye edificios flotantes mas grandes que sus templos. Recorre la tierra recoigiendo objetos para sus goces ó sus necesidades. Se instruye. Descubre que esta tierra en que ha nacido es un globo; averigua las leyes que la unen al resto del mundo; se eleva hasta los secretos del Creador. Hace mas que instruirse, se doma á si mismo, despues de haber domado á la naturaleza. Se convierte en el mas dulce de los seres, despues de haber sido el mas violento y el mas feroz: se convierte en Vicente de Paul. Se dulcifica hasta en los combates; viene á ser ese generoso Bayardo, ese buen Desaix, que herido en el combate de Klehl, se precipita sobre el enemigo, no para degollarlo, sino para cubrirlo con su cuerpo y defenderlo del furor de sus propios soldados.

«En esto se convierte ese ser desnudo y bárbaro en su origen, noble advenedizo de la creación, que ha comenzado por no ser nada, y que concluye por serlo todo.

«¿Qué facultad le ha dado Dios para obrar esas maravillas? EL PENSAMIENTO.»

Glorificado así el pensamiento, Mr. Thiers penetra mas en la cuestión señalando el medio de que el hombre se ha valido para realizar todas esas maravillas, y que no es otro que la discusión.

«La disputa, la disputa en todas partes y bajo diferentes nombres; la disputa en las ciencias, en la filosofía, en todas las direcciones de la actividad inteligente; en la religion misma la disputa bajo el nombre de controversia; en la política la disputa siempre bajo el nombre de discusión. Y cuando la disputa está en todas partes, ¿quiereis que no se dispute con encarnizamiento sobre los intereses de las naciones? ¿Seria contrario á la naturaleza! La discusión es condicion de toda sociedad, no solamente bajo el régimen de la libertad, sino tambien aun en las antiguas monarquías. ¿No sabeis todos, en efecto, cuántos folletos han acumulado en nuestras bibliotecas la fronda y las guerras de religion? La disputa es, pues, condicion del progreso.»

En materia de discusión se establece una diferencia. Hay quien dice: «Sea la ciencia libre en el libro; pero encadenémosla en el periódico.» Mr. Thiers ha dado cuenta de esta inconsecuencia con una sencilla observacion. «El espíritu de las leyes y el contrato social son los monumentos mas atrevidos del espíritu de observacion y del espíritu de teoría. Decidme: ¿qué periódico ha conmovido á los hombres tanto como esos libros?»

Los gobernantes que de buena fé han pretendido formular una ley de imprenta, no para poner sus personas á cubierto de las justas ó apasionadas censuras de sus adversarios, sino por el interés bien ó mal entendido del país, han tropezado con una insuperable dificultad; la definición de los delitos; marcar bien dónde la discusión deja de ser lícita; dónde comienza el delito. Mr. Thiers, con su grande autoridad de hombre conservador al mismo tiempo que liberal, establece un dilema evidente: ó prohibir absolutamente la discusión, ó no ponerle límite alguno.

«Desde el momento que se permite discutir, es una puerilidad querer establecer límites; es colocarse sobre un camino que conduce á la violencia; es la negacion de la libertad.»

«Decís que se pueden discutir los actos de los ministros, pero que hay culpabilidad si se excita al odio y al desprecio del Gobierno. Pues bien, suponed que se ha cometido una falta grave; ¿podré revelarla y hacer resaltar su gravedad? ¿Pero cómo podré verificarlo sin exponerme á ser acusado de excitar al odio y al desprecio del Gobierno? Ya veis, pues, que segun vuestro sistema, cuanto mas grave sea la falta, mas á cubierto quedará el ministro. La libertad plena, entera, completa es una condicion del régimen representativo. Desafío á cualquiera á que defina de un modo tolerable el límite hasta donde puedan discutirse los actos de los hombres de gobierno.»

Mr. Thiers es lógico hasta el punto de aparecer en la cuestión de imprenta como uno de esos á quienes llaman demagogos, los que á si mismos tambien se llaman hombres de orden.

Hay gentes que se han impuesto la tarea de discurrir toda clase de improprios contra la prensa periódica. En

España la aberración ha llegado hasta el punto de que hayan sido periodistas los que más hayan querido encargarla. Chareo de inmundicia, recordamos que ha llamado al periodismo un escritor público, que sin el periodismo nada sería.

Mr. Thiers ha dado la definición de la prensa periódica tan maltratada. Después de describir la rapidez de la vida moderna, que quiere ver cumplido en un mes, en un día, en una hora lo que antes se hacía en un año; después de advertir que la impaciencia moderna se revela en dos necesidades imperiosas; la de la locomoción y la de las noticias rápidas; después de presentarnos el globo cubierto de una red de hilos parecida a una red de nervios, que á semejanza del ser vivo, se siente instantáneamente advertido de cuanto sucede, continúa Mr. Thiers y fotografía el periódico.

«La prensa se ha apropiado esos medios. Ha fundado esos periódicos maravillosos que son servidos como los gobiernos mejor informados; que tienen un representante en todas las Cortes y sobre cada campo de batalla. Gracias á ellos el negociante de la ciudad sabe lo que pasa en todas partes; vé el estado de los mercados; observa y juzga á los gobiernos, y juzgando también al suyo, aprende á dirigirle. Lo primero que pedis por la mañana al despertaros, es el periódico. ¿Queréis saber si es la paz ó la guerra lo que se leía la víspera sobre la frente de nuestros hombres de Estado? Vuestra fortuna se halla quizá comprometida en especulaciones lejanas, y vuestro hijo puede correr algún riesgo, hoy sobre todo, que con las leyes que se hacen en todas partes y que nosotros hacemos, es difícil no pertenecer al ejército activo, á la reserva ó á la guardia nacional móvil.»

Probada la imposibilidad de definir los delitos de imprenta cuando se admite la libertad de discutir los negocios públicos, probada la necesidad del periódico, monsieur Thiers ataca denodadamente á los que, reconociendo la gran dificultad de reglamentar el ejercicio de la libertad de imprenta, encierran su criterio en el tenebroso santuario de esta vaga frase: «Es preciso que la prensa discuta con moderación.»

«Moderación! exclama Mr. Thiers; ¿qué es moderación? Es la justa medida de la crítica. ¿Y quién posee esa medida? Para las cosas físicas los franceses tenemos una que es el metro; ¿pero dónde está el metro en las cosas morales? La palabra moderación no puede definirse ni determinarse exactamente: es necesario conceder á los otros las libertades que uno reivindica para sí mismo.

«Se me dirá: ¿negareis que existe algo que se llama moderación? No, ciertamente; hay en Francia muchos espíritus moderados que acaban por formar la verdadera opinión pública; pero es muy difícil llegar á esa perfecta moderación. ¿Cuánta superioridad se necesita para no usar más que buenos argumentos, para saber encadenarlos bien, para ser conciso y animado sin violencia! Eso es pura y simplemente la perfección misma. Y decidme: ¿á nosotros que somos los representantes del país, nos es tan fácil alcanzarla? Rara vez conseguiremos ese discernimiento seguro, ese encadenamiento completo, esa animación sin violencia. ¿Y queréis que los escritores públicos, los periodistas, observen constantemente esa medida tan deseable?»

La libertad de imprenta tiene sus inconvenientes; ¿pero son tan grandes como se dice? ¿Debe por ellos renunciarse á sus ventajas? No; contesta Mr. Thiers.

«Existen en nuestro país hombres ilustres que desde hace cuarenta años están expuestos á todas las miradas sobre el teatro de la política: muchos han sido ardientemente atacados. ¿Hay uno solo que haya sido despreciado?»

«Nuestros generales desafían las balas para buscar la gloria más allá de nuestras fronteras. Nuestras balas son la injusticia, la calumnia, la ingratitud. Seríamos indignos de servir al país si no supiéramos desafiar semejantes heridas.»

«La libertad es una gran lotería organizada por Dios. Las naciones pueden jugar sin temor, porque si alguna vez pierden, más frecuentemente ganan.»

¿Pero acaso (se replicará) no hay remedio alguno para los excesos de la prensa? Decis que es muy difícil definir el delito de imprenta; decis que la moderación sería una gran cosa en las discusiones, pero que es difícilísimo ser moderado. ¿Qué remedio hay, pues, para los excesos de la prensa? ¿Se la ha de otorgar la impunidad? ¿El Estado ha de estar á merced de sus extravíos? No, dice Mr. Thiers, con una frase ya muy antigua, y sin embargo siempre nueva cuando se trata de la libertad de imprenta. «El medio de moderar la libertad de imprenta es el uso mismo de esa libertad. Así ha sucedido en Inglaterra.»

Vamos á concluir. Por los breves extractos anteriores habrán podido imaginar nuestros lectores lo que es el discurso de Mr. Thiers en punto á lógica y á elocuencia. Pues bien; aun más eminente que como orador, aun más eminente que como político, se presenta á nuestros ojos como hombre honrado.

Mr. Thiers ha sido en Francia primer ministro bajo la dinastía de Luis Felipe. En el Parlamento no le queda gloria que desear; su nombre, como escritor, es uno de los primeros de Francia; ha llegado á la edad madura; la posteridad comenzará para él dentro de algunos años. ¿Será franca la confesión de un hombre en quien concurren tales circunstancias? Pues oigámosla.

«En mi juventud me preocupaba la idea del orden, hasta tal punto, que en lo que toca á la prensa me inclinaba menos gustosamente hacia el lado de la libertad.»

«Pero ha pasado en mí algo que no se parece á lo que les ha sucedido á la mayor parte de mis contemporáneos: muchos de estos, que primero amaron la libertad más que yo, se han corregido después.»

«Yo me he hecho un poco más liberal, y diré la razón. En 1848 me encontré aquí delante de una Asamblea mucho más numerosa que la vuestra. Contaba 900 miembros, cuyas ideas, necesario es decirlo, no habían llegado en todos á sazón. Había 2.000 ó 3.000 personas en las tribunas, y cuando me hallé en presencia de aquellas tempestades experimenté una impresión dolorosa—no por mí, que había hecho el sa-

crificio de todas las cosas, sino por mi país,—experimenté casi espanto.

«Pero bien pronto me convencí del poder de la libertad. En aquella Asamblea, á la cual no traté con tanto miramiento como os trató á vosotros, señores, dije la verdad en todo su rigor. Allí vi, lo repito, lo que puede la libertad. Con la libertad algunos hombres resueltos triunfaron de los desórdenes, é hicieron votar las resoluciones más sensatas. Lo que entonces salvó á Francia no fué tal ó cual medida, sino la libertad de sus Asambleas.»

Nunca nos ha parecido más grande M. Thiers que al leer esta franca abjuración de su temor á la libertad de imprenta.

LA VOTACION.—El art. 1.º del proyecto de ley sobre libertad de imprenta, presentado por el gobierno francés al Cuerpo legislativo, artículo que encierra el espíritu de la ley, ha sido votado por 215 diputados contra 7. Poderosos esfuerzos han hecho los ultra-conservadores para conseguir que el gobierno retirara el proyecto de ley. El duque de Persigny en las Tullerías, Granier de Cassagnac y el baron David en el Cuerpo legislativo, han sido los jefes de la cruzada reaccionaria. Aconsejaban que se volviera al imperio absolutista, tal como existía en 1852, y las reuniones de Consejo de ministros celebradas en las Tullerías para discutir si sería conveniente retirar el proyecto presentado, dejando á la prensa sometida al régimen de las advertencias, prueban que hacían mella las siniestras predicciones de los ultra-conservadores. La influencia más liberal ha triunfado al fin en las Tullerías. No diremos que el nuevo proyecto sea una victoria para la prensa libre, pero tal como se han presentado las cosas, ha sido una derrota para los reaccionarios.

El deseo de libertad se ha despertado poderosamente en los mismos imperialistas; esto da á conocer cuál es hoy el verdadero sentimiento de Francia. Quiere la libertad. Hé aquí cómo la piden los imperialistas sensatos. Prescindase de ciertas frases obligadas en un periódico conservador, y atiéndase principalmente al fondo:

«Valor, señor (dicen á Napoleon III). No os conmuevan ni separen de vuestro camino las impacencias de la revolución, ni las resistencias de la reacción. Estamos con vos: somos la Francia entera que quiere la libertad sin la licencia, la autoridad sin el despotismo, el respeto de las leyes, la conservación del orden, la prosperidad en el interior, la dignidad en el exterior. Somos todos esos hombres que ya ventrados en años vieron los peligros de 1848, y recuerdan que salvasteis á la sociedad amenazada. Somos también toda la nueva generación que no ha participado de los excesos de aquella época; que hace veinte años se componía de niños; pero que después ha crecido y hoy aspira á tener su parte legítima en el movimiento regular de los negocios públicos. Todos os sostendremos en esa gloriosa iniciativa que tiene por fin fundar el imperio liberal sobre el progreso de las costumbres y de las leyes. Nosotros somos los verdaderos y sinceros amigos de esa dinastía nacional, cuya popularidad y cuyo porvenir serían comprometidos por los consejeros imprudentes que reclaman el imperio reaccionario.»

EL DUQUE DE AOSTA.—El hijo segundo del rey Víctor Manuel, se multiplica en Nápoles para captarse las simpatías de la población. Poco después de su llegada, se apresuró á visitar á un viejo general napolitano muy popular. Se han hundido varias casas: el duque de Aosta corrió al lugar del siniestro y pasó en él la noche animando con su presencia á los trabajadores. Un periódico pone á estas noticias el siguiente comentario: «La casa de Saboya siente la necesidad de atraerse las provincias del mediodía de Italia.»

Pequeño recurso nos parece esa diplomacia del duque de Aosta. Cuando un pueblo atraviesa alguna gran crisis; cuando tiene que realizar alguna difícil empresa, su mal estar no se cura más que yendo directamente al fin. Obtenido este, desaparecen las dolencias secundarias propias de una situación transitoria. Aunque el duque de Aosta consiga ser popular en Nápoles dentro de cierto círculo, porque las grandes popularidades solamente se alcanzan por grandes medios, ¿disminuirán los cargos que pesan sobre Italia, y el disgusto que mantiene la dirección de la política exterior?

REELECCION DE JUAREZ.—Los votos emitidos en Méjico para la elección de presidente de la república se han repartido así: Juárez ha obtenido 7.422; Porfirio Díaz 2.709; Gonzalez Ortega 57. El pueblo mejicano reconoce los grandes servicios prestados á la patria por D. Benito Juárez.

C.

INSTRUCCION PRIMARIA EN ESPAÑA.

I.

En la mayor parte de las cuestiones, partiendo todas, ó las más, de una idea exacta ó de un principio cierto, se discorde y se discute, porque solemos apartarnos demasiado de la verdad conocida, acomodándola cada cual á su modo de ser y de sentir, y extraviándose de consecuencia en consecuencia, hasta perderse en la inmensidad de las teorías, de los sistemas y de las utopías. El *cada maestro tiene su libro*, es proverbio inventado por algún pedagogo, que tiene aplicación especialísima á la enseñanza primaria.

Dos hechos notorios existen en nuestro país respecto al ramo de que hablo. Reconozcámoslos imparcialmente, y no los saquemos de su quicio. Primer hecho: que no hemos llegado en España á la altura que ocupan otras naciones de Europa en punto á la educación pública. Segundo hecho: que, no obstante el retraso en que estamos, es muy considerable el adelantamiento que se ha alcanzado de treinta años á esta parte. Quien reflexione sin pasión ni prevenciones, acerca de la distancia á que

nos encontrábamos hace poco, de los pueblos más adelantados, y de la que hoy nos separa de esos mismos abandonados de la civilización, fácilmente deducirá que no se ha perdido el tiempo en esta última regeneración política: concluyendo por declarar que tan fuera de razón están los que se envanece, creyéndose en el fin de la carrera y propenden al quietismo ó á las economías, como errados van los que se niegan á confesar que hemos adelantado mucho en el número y condiciones de las escuelas, en el número y calidades de los maestros, y en el sistema de enseñanza, ó sea en los métodos, en los textuales y en las asignaturas.

Mirar el estado de la enseñanza primaria por el prisma personal de tal ó cual individuo, por hechos aislados, por casos excepcionales ó por defectos que siempre hay en las obrashumanas, es un modo de discurrir casuístico y mezquino que no puede llevarnos al conocimiento exacto y esencial de la institución. Para juzgarla bien, hay que atender al conjunto, á los fundamentos cardinales, y bajo este punto de vista es incuestionable que hemos adelantado, que seguimos progresando y que conseguiremos nuevas mejoras si perseveramos en el buen camino haciendo las correcciones que la experiencia aconseje y añadiendo lo que nos haga falta.

Hechas estas consideraciones, lo que hoy me propongo decir, es, que nuestro magisterio en general, lejos de merecer censuras amargas, es digno de consideración, y para probarlo, solo aduciré, por hoy, una muestra de sus doctrinas, de su instrucción y de su laboriosidad, indicando lo que ha escrito y escribe. Una noticia de los periódicos de instrucción primaria que se sostienen en España, y de las obras pedagógicas dadas á luz en nuestros días, dirá algo, sino dice bastante, de lo que vale nuestro actual profesorado.

Los 38 periódicos que actualmente se publican sobre primera enseñanza, en nuestras provincias, son estos:

TÍTULO DEL PERIÓDICO.	AÑO EN QUE APARECIÓ.	PUNTO EN QUE SE PUBLICA.
1 Amigo del magisterio.....	1857	Valencia.
2 Anales de primera enseñanza....	1856	Madrid.
3 Aurora (La).....	1855	Jaen.
4 Auxiliar (El).....	1867	Tenerife.
5 Boletín del magisterio de primera enseñanza.....	1867	Mallorca.
6 Boletín del magisterio de primera enseñanza.....	1863	Tarragona.
7 Boletín de primera enseñanza....	»	Salamanca.
8 Clamor del magisterio (El).....	1866	Barcelona.
9 Concordia (La).....	1855	Teruel.
10 Constanza (La).....	1867	Toledo.
11 Despertador (El).....	1867	Coruña.
12 Eco de instrucción primaria....	»	Lérida.
13 Educacion (La).....	1867	Madrid.
14 Enseñanza (La).....	1864	Madrid.
15 Faro de primera enseñanza (El)...	»	Badajoz.
16 Fomento (El).....	1855	Avila.
17 Gaceta de instrucción primaria..	1867	Lérida.
18 Idea (La).....	1867	Madrid.
19 Instructor (El).....	1854	Zaragoza.
20 Instructor (El).....	1863	Burgos.
21 Magisterio (El).....	1857	Ciudad-Real.
22 Magisterio español (El).....	1857	Madrid.
23 Mensajero (El).....	1856	Castellón.
24 Monitor de primera enseñanza (El).	1859	Barcelona.
25 Monseny (El).....	1864	Gerona.
26 Pedagogia (La).....	1863	Barcelona.
27 Porvenir (El).....	1856	Cuenca.
28 Preceptor (El).....	1863	Madrid.
29 Primera enseñanza (La).....	1867	Denia.
30 Primera enseñanza (La).....	1867	Valencia.
31 Profesorado de primera enseñanza (El).....	1863	Granada.
32 Protector (El).....	1863	Zaragoza.
33 Revista de instrucción pública..	1859	Alicante.
34 Revista de primera enseñanza...	1862	Huesca.
35 Revista de primera enseñanza...	1854	Pontevedra.
36 Revista de primera enseñanza...	1866	Tarragona.
37 Semanario extremeño (El).....	»	Badajoz.
38 Semanario sevillano (El).....	»	Sevilla.

De los referidos periódicos, siete: *Los Anales, La Educacion, La Enseñanza, La idea, El Magisterio Español, El Preceptor y La Primera enseñanza*; de Denia, tienen general aplicación á las escuelas y maestros de todo el reino, y los cinco: *El Clamor del Magisterio, El Instructor, El Monitor, El Profesorado y el Protector*, tienen aplicación á distrito universitario; los veintiseis restantes son provinciales. Casi todos se limitan á la primera enseñanza; pero *La Educacion y El Magisterio* se extienden á los demás ramos de instrucción pública.

Algunos de estos periódicos, que apenas circulan sino entre los maestros de la zona respectiva, contienen artículos doctrinales de estima, datos importantísimos, observaciones teóricas y prácticas antianárquicas, y están escritos de modo que honran á los maestros que los dirigen y redactan, así en la parte científica y literaria como en la moral y religiosa. He creído, hace tiempo, y lo he comunicado en mis conversaciones con amigos entendidos, que si muchas personas sensatas y amantes de la educación popular, vieran y leyeran con frecuencia los periódicos á que aludo, habían de ganar mucho en su concepto los actuales profesores de nuestras escuelas; y digo más, que esa buena idea del magisterio la habían de formar, no solo los profanos y legos, sino los ilustrados y religiosos prelados de la Iglesia. Dudo que se pueda hacer más por la armonía de la religion y de la ciencia, de la virtud y del saber.

II.

Presentada la muestra que el magisterio de primera enseñanza da de su sensatez é instrucción en la serie de

periódicos que publica y sostiene, pues que todos los escribe y lee por sí y para sí, resta decir algunas palabras, aunque mas breves de lo que el asunto requería, de sus obras didácticas.

La biblioteca que tenemos para el magisterio y para las escuelas, no es aun con mucho lo que debe ser; mas tampoco es despreciable. Y cuenta, que es debida, casi en su totalidad, á los mismos maestros: que en España se desdennan todavia los ingenios y talentos privilegiados de ocuparse en las que parecen tan pequeñas y tan humildes cosas. Hace 30 años, apenas eran conocidos aquí la ciencia y el arte pedagógicos, ni existían libros que trataran de los medios de educar y enseñar convenientemente en las escuelas primarias. Cuantas obras se usan hoy para el estudio de los alumnos normales y para guía de los maestros se han escrito en este periodo, y por los propios profesores. Y no hay que pensar que los ha dictado el egoístico deseo de lucro; porque la mayoría de las publicaciones han sido gravosas á sus autores, si se exceptúan las señaladas para texto, y no todas.

He aquí algunos libros que van haciendo abundante la colección bibliográfico-pedagógica, así para el estudio de los que aspiran al magisterio, como para consulta de los que ya lo ejercen:

Arte de educar, por D. Julian Lopez Catalan.
Cartas á Floro sobre primera enseñanza y educacion, por Codina.

Curso de pedagogía, por Avendaño y Carderera.
Diccionario de educacion y métodos de enseñanza, por Carderera.

Discursos y disertaciones para reválida, oposiciones y exámenes y distribución de premios, por Zabala.

Disertaciones para los ejercicios escritos en los actos de oposicion y examen, por Guerra y Xifré.

Educacion del buen sentido, por Porcar y Tió.

Enseñanza de sordo-mudos, por Carderera.

Guía del maestro de instruccion primaria, por Carderera.

Guía de los maestros para la enseñanza de sordo-mudos, por Rispa.

Guía práctica de la maestra, por Jimenez.

Indicador del régimen de una escuela en que se divide á los niños en tres secciones, por Yeves.

Maestra (la), por Sanchez Ocaña.

Manual completo de enseñanza simultánea, mútua y mixta, por Figuerola.

Manual de pedagogía, por Guerra y Xifré.

Manual de pedagogía, por Sanchez Cumplido.

Manual para los maestros de párvulos, por Montenosinos.

Método gubernativo de las escuelas, por Escobar.

Método práctico para la enseñanza de la lengua castellana en Cataluña, por Jonoll.

Moral práctica, por Porcar y Tió.

Organizacion de las escuelas de adultos, por Puig y Sevall.

Pedagogía cristiana, por Romero.

Principios de educacion y métodos de enseñanza, por Carderera.

Prontuario de las madres y de los maestros para la educacion de los niños, por Yeves.

Prontuario de pedagogía, por Messeguer y Gonell.

Revision de letras y firmas sospechosos, por Ralero.

Sistemas y métodos de enseñanza para los aspirantes á maestros, por Jonoll.

Y mientras esos y otros maestros han dado á su patria obras originales con que ayudar á la educacion de la niñez, se han consagrado algunos á introducir aquí libros estimables extranjeros, traduciéndolos á nuestro idioma, y arreglándolos generalmente á las necesidades de nuestro país. Tales son:

Curso normal para maestros de primeras letras, del baron de Gerando, por Merino y Ballesteros.

Principios de enseñanza, de Henry Dum, por id.

El Maestro de primera enseñanza, de Muller, por id.

La Pedagogía, de Rendu, por Carderera.

Exposicion analítica de los métodos, del abate Gautier, por Sanchez Ocaña.

Direccion moral de los maestros, de Barran, por Yeves.

Aunque, por razones obvias, hayan escaseado los libros de administración sobre la primera enseñanza, algunos esfuerzos se han hecho, despues del trabajo general del entendido director Gil y Zárate, el profesor Yeves en los *Estudios sobre primera enseñanza*, y en el *Manual de Derecho administrativo español aplicado á la primera enseñanza*, y el Sr. Egulaz en su *Derecho administrativo*.

Y si en los textuales de las escuelas de maestros apenas se cuentan mas que los escritos de los Sres. Cobos y Ponz sobre teórica y práctica de la lectura y escritura; reconózcase la causa de tal atraso en la falta de conocimiento que se ha tenido de la extension, importancia y seguridad de tales escuelas, y en la desconfianza de que por los medios acostumbrados se tuviese el honor del señalamiento: única recompensa del trabajo y dispendios.

Causas semejantes han estorbado el progreso de las obras de procedimientos y ejercicios para los discípulos; pero algunos ensayos apreciables han hecho Yeves en su *Ortografía práctica*, y en los *Procedimientos y ejercicios para la enseñanza de la Gramática*; Alvarez Magallon en el *Instructor Dictador*; y Guerra, Monroy, Perez y otros, en sus *Problemas de aritmética*.

No se hace aquí mención de los libros para todas las asignaturas comprendidas en la primera enseñanza y escritos expresamente para los niños, porque en grande número requeriría un catálogo inmenso. Bastará que hagamos observar al lector, que no hay ramo de los que se enseñan á los chicos, ni parte alguna de su educacion física y moral, que no haya merecido el estudio de espe-

ciales maestros, y que no haya motivado libritos capaces de dirigir el entendimiento, aumentar la memoria y recluir la voluntad, á fin de que se desarrollen los gérmenes, que producen honrados ciudadanos y jefes de familia: sin olvidar apólogos agradables, historietas morales, máximas santas, libros, en fin, para la enseñanza, para el corazon, con que los niños puedan hacerse buenos é instruidos. La imprenta de Bastinos, de Barcelona, es una de las que se distinguen por el celo é inteligencia en reproducir libros y medios de perfeccionamiento para las escuelas primarias: D. Gabriel Fernandez ha introducido composiciones musicales y dramáticas, acomodadas á la infancia: otros, por último, han apurado los medios de educar por todos los caminos imaginables. ¿Qué mas pedir á nuestros maestros en un tercio escaso de siglo?

Dirán algunos, y dirán la verdad, que hay profesores ignorantes, discólos, inmoraes, irreligiosos, pedantes, indignos.... No es de admirar que haya algunos malos, entre veintisiete mil maestros; pero de aquí solo se deduce que esos pocos deben eliminarse del gremio por la misma autoridad que se equivocó en creerlos buenos. ¿En qué clase numerosa de la sociedad no existen excepciones?

Lo que por todos se ve en la generalidad, es que trabajan y dan señales positivas de celo y afán por la educacion. El conjunto de escritos publicados en cuatro lustros, la colección de periódicos que mantienen, superior, sin duda, á la de otras clases, son testimonios irrefragables de sus merecimientos. Con esta base hemos mejorado la enseñanza; no la destruyamos: ampliémola, perfeccionémola. Cuando en medio de nuestras discordias civiles, de la efervescencia política, de las luchas electorales, de nuestras escaseces y de nuestros ensayos así ha correspondido, mucho debemos esperar del magisterio en dias mas tranquilos y venturosos. No le culpemos de ideas, que cuando llegan á él han invadido la sociedad entera: hagámosle justicia: que este es el mejor medio de fortificarle en la tarea de preservar la inocencia de los extravios de la razon, en cualquier sentido, que sin razon adviertan.

Maldicion y castigo á los que abusan del sagrado encargo que los padres y la sociedad les encomiendan; pero honor y gloria á los que se constituyen en padres de tantos hijos ajenos, á los que soportan con paciencia tantas genialidades y complejiones, á los que pasan las mejores horas del dia en atmósfera impura que acarrea tantas enfermedades, en ejercicios cansados y monótonos, que dan tédio, y luchando sin cesar con los niños ó con sus familias para acabar la vida en la pobreza, sin derechos pasivos, ni otra esperanza que la del gran remunerador. Así consideramos al magisterio de instruccion primaria, porque así lo hemos observado generalmente en muchos años de experiencia atenta: confiamos en que ha de hacerse cada dia mas digno por su virtud y su saber, y lo recomendamos eficaz y públicamente á cuantos puedan interesarse en su bien, que es el bien de la patria.

FERMIN CABALLERO.

Un deber de conciencia cumpla al dar las mas cordiales gracias á toda la prensa liberal, por las halagüeñas frases que la ha merecido el pobre trabajo con que he inaugurado mis tareas políticas, lo mismo á los periódicos progresistas, que á *La Reforma*, *El Imparcial*, *el Gil Blas* y *El Restaurador Farmacéutico*, órgano de las nobles clases profesionales, de quienes he recibido elogios inmerecidos, pero carifiosos y espontáneos; solo puedo responder con el mas profundo agradecimiento, dándoles, como en satisfaccion á su cortesia, la seguridad de que consagraré siempre mi pobre talento y mis escasos conocimientos á la defensa constante de las sublimes ideas que caracterizan nuestra moderna civilizacion, pues solo de ese modo, con honradez, sin otras aspiraciones que la felicidad de la patria y el triunfo de las instituciones liberales, con energía y dignidad, herencia que me legara el autor de mis dias, y que es para mí timbre glorioso, podré hacerme digno del galante recibimiento que se me ha dispensado.

GUERRA Á LA GUERRA.

¿Cuán grande es la Providencia en sus inexcrutables designios! ¿Cuán evidente y palmaria la sublime ley del progreso, mediante la cual se realiza la vida de la humanidad! Las ideas mas contrarias á la misma naturaleza humana, los hechos mas horrosos y repugnantes, en manos de aquella, y mediante el desenvolvimiento lógico que en todas las manifestaciones de vida entraña esta, vienen á servir de un modo admirable, prodigioso, al perfeccionamiento completo del hombre, fin último á cuya consecucion aspira desde los mas remotos tiempos; ideal imperecedero, á cuya realizacion camina sin detenerse ni extraviarse un momento, que jamás se aparta de su mente, y que es imantada brújula que le enseña el derrotero que ha de seguir en medio de las tormentas de la vida.

La guerra es antitética al carácter genuino de la naturaleza del ser racional: es la oposicion constante, hasta hoy invencible, con que lucha su espíritu, y ante la cual ha cedido impotente: sociable hasta por instinto, no puede menos de repugnarle, cuando es la interrupcion violenta de sus relaciones con los demás seres, ó se traduce por la destruccion del hombre por el hombre; y, sin embargo, cuán importante es el papel que representa en la historia. Opuesta, contraria al espíritu humano, lo vence, lo subyuga, y tras su fiera cohorte de criminales y opresores,

de violaciones sagradas y horrosos sacudimientos sociales, lo acerca á su enemigo, con él lo relaciona, y le hace, desde aquel momento, vivir con él una vida solidaria, y hasta fraternal, según en las épocas en que se realiza y produce.

Y para probar esta verdad, abramos las páginas de la historia, leamos, y veremos que auxiliada, como era indispensable, de la fusion de las razas que vienen por último á determinarse por la comunidad de ideas y aspiraciones, la guerra consigue, entre el fragor y estrépito de su terrible realizacion, poner en contacto á los pueblos, establecer ese consorcio moral, indestructible por su propia esencia para lograr los altos fines que á cada edad les señalara la Providencia, y mediante armonías eternamente sublimes, hacerlos pasar del odio al interés, del interés á la amistad, y de esta á la fraternidad imperecedera, una vez desarrollada. Si; la guerra con sus horrosos, hace salir de su aislamiento á la India y al pueblo hebreo, relacionándolos con los demás pueblos orientales hasta que, despues de los imperios asirios, babilónicos y caldeos, el persa, con Ciro el Grande, viene á simbolizar en Oriente la gran unidad de la fuerza, mediante la infamante esclavitud, representada en aquel rey de los reyes, á quien servian de rodillas cuatro de los mas poderosos, como viles siervos, y que llegara, en su ridícula insensatez, creyéndose un Dios sobre la tierra, á encadenar los mares. La guerra, encendiendo en santa ira los valerosos pechos de los griegos, contuvo en Marathon las innumerables cohortes de la tiranía, y con el génio mas poético de la humanidad, Alejandro extendió por los abyectos pueblos del Oriente la riquísima y floreciente civilizacion de la patria de Homero, estrechando en un lazo comun los dos continentes antes rivales; y mediante la guerra, rompiendo los insuperables valladares que el génio del despotismo levantara, llega á consolidarse, con el esfuerzo gigantesco de César, primero, de los emperadores mas tarde, la gran unidad material que Roma sintetiza, y que, como preparacion del cristianismo, estaba llamada á realizar la humanidad, en la primera de las edades históricas.

El carácter colérico y feroz de los germanos, que les hacia vivir en una eterna salvaje lucha, funda y desenvuelve el individualismo, germen fecundo de la libertad, y las terribles y sanguinosas guerras de los francos y longobardos, son causa eficiente que impulsa y consolida el gran poder unificador de los siglos medios, el pontificado: las sostenidas contra los pueblos septentrionales por los emperadores de Alemania, principiadas por los Othones, extienden casi por todos los ámbitos de Europa el catolicismo, destello divino que, en aquellos siglos de barbarie, moraliza al hombre, poniéndole en actitud para entrar en la verdadera relacion social, y como las conocidas por las Cruzadas, unen directamente á los pueblos de la tradicion del despotismo con los nacidos á la nueva vida, y, como las entre el sacerdocio y el imperio sostenidas, libran á los modernos pueblos de la realizacion de ese imposible sueño de la monarquía universal, por tan grandes génius acariciado, y que seria la tumba de la humanidad, una vez conseguido.

Mediante las luchas religiosas, la reforma emancipa la razon de la grosera servidumbre á que el poder teocrático en la Edad Media la redujera, testimoniándose conquista tan maravillosa en la célebre paz de Westfalia, y en la guerra de los treinta años se desenvuelven dentro de cada pueblo nuevas y fecundísimas virtualidades, queifican unas, religiosas otras, políticas todas, preparan á la humanidad para ese gran sacudimiento que se conoce con el nombre de la revolucion francesa, y cuyas salvadoras ideas propaga y extiende por las naciones europeas, precedido de las águilas del imperio, ese coloso del siglo XIX que, soñando con la unidad absoluta, no comprendió que al arrancar de la frente de los reyes la corona de oro, representacion y simbolo del derecho divino, forjaba por sus propias manos la cadena con que el génio de la libertad le amarrara á una triste y solitaria roca, combatida por las tormentas del Océano.

¿Pero quiere decir esto que nosotros legitimemos los medios empleados por obtener un fin bueno, confundiendo aquellos con este? ¿Quiere decir que consideremos como bueno, lo que real y positivamente es malo, y que en gracia de la mision cumplida, vayamos á defender la degeneracion del principio de vida, que no es otra cosa la guerra, intentando con ella amalgamarla, para de aquí deducir como consecuencia indefectiblemente lógica la cantidad de la cosa juzgada? No. Nosotros maldecimos la guerra, como error funestísimo y contradictorio á la naturaleza misma del hombre, porque conduce á la esclavitud, en los tiempos antiguos; que es el mal, porque, aun sirviéndola, es, en su genuina esencia, una oposicion á la ley del progreso, que, como dice Pelletan, «en el hombre es aumento de vida....» por cuanto es activo ministro de la muerte, que «suprime, según el dicho autor, brutalmente antes de tiempo, la vida en plena posesion de sí misma, y en su pleno poder....» porque, en último resultado, como descomposicion de fuerzas en el ser, y destruccion, siquiera temporal, de la armonía de sí mismo, lleva necesariamente al despotismo, aun solo en el momento de su realizacion, «y el despotismo, dice Laurent, bajo cualquier forma que se produzca, debe ser siempre anatematizado, porque viola los derechos de la naturaleza humana. Si algun bien produce, á Dios solo se debe; pero si Dios convierte las malas pasiones en provecho de la humanidad, esto no debe impedirnos condenar esas pasiones. De Dios es la gloria del bien: la responsabilidad del mal pesa sobre el hombre.»

Pero ¿cómo se atacará de raíz mal que tan honda mella ha hecho en el corazon humano, y que, perpetuado de siglo en siglo, pesa como un eterno castigo sobre el débil espíritu del hombre, y á él amarrado, de él esclavo, parece invencible é irremediable? La propagacion de

las ideas de soberanía y fraternidad, la lucha moral constante del hombre en la esfera legal, el sacerdocio estrecho del deber como preparación para el legítimo uso del derecho, la religión purísima de la libertad profesada por todos los corazones, y mas que todo, y sobre todo, la exageración de su misma fuerza, las invenciones de todos los días de esos instrumentos mortíferos contra los que no hay ejércitos posibles que aumenten el horror, y, por lo tanto, la hagan imposible, son los medios por los que ese torrente desbordado que rueda desde las mas altas cimas podrá encauzarse, hasta que, impotente para luchar con la muralla de granito que le dé dirección, y le trace el álabeo que seguir deba, conviértase en manso y fecundante río, no ya impelido por los huracanes, sino acariciado por las brisas; no ya despeñado por entre abrojos y peñascos, sino perfumado por el gratisimo aroma de las flores. Si: los excesos de la tiranía son riquísima savia que dá nuevo vigor á la libertad, por ella encadenada: los horribles instrumentos puestos á servicio de la guerra, son cual bienhechor rocío, que hace sazonar los frutos ópimos de la paz saludable: inventad, inventad nuevas armas, monstruosas máquinas de ataque y defensa, que en breves momentos destruyan ejércitos enteros, que así principalmente, con la barbarie de los medios, infamareis mas y mas aun la mayor de los fines, é imposibilitareis para siempre esa degeneración de la vida, que es la actividad, la lucha, el movimiento, y no la oposición de la fuerza, y que se realiza siempre al borde de una tumba.

GONZALO CALVO ASENSIO.

LAS MEDIAS TINTAS.

Que los individuos racionales lleven á veces nombres que bramen de verse juntos con las cualidades mas distintas y características que constituyen su personalidad, cosa es que á nadie debe extrañar, atendida la poca ó ninguna influencia, y escasisima importancia que todos los hombres suelen tener en los días que preceden á su bautizo, que es cuando se discute en familia y entre íntimos esta importante cuestión del nombre que se ha de poner al recién nacido.

Solo los catecúmenos mayores de edad pueden gozar de tan precioso privilegio, y en cuanto á los demás nadie tiene derecho á extrañarse por ser un Leon mas tímido que un pollo, y un Casto bastonero de los bailes de Capellanes.

Lo que no se comprende es, que las épocas ó periodos históricos, que no son otra cosa que una reunión de hombres mayores de edad, al tratar de darse un nombre que los distinga de los demás, lo yerren tan lastimosamente como el niño recién nacido que por extraño milagro rompiese á hablar é hiciese prevalecer su voto en las discusiones que preceden á su bautizo.

El siglo XIX se ha dado á si mismo el nombre de *Siglo de las luces*: ¡extraña contradicción! ¡necedad supina! Tanto valiera que una ciega al confirmarse se empeñase en llamarse Lucia, ó cualquier académico Modesto. Tanto significa como que el periódico patrimonial y vinculado del Sr. Nocedal haya salido al mundo de la publicidad bajo el titulo de *La Constancia*.

Quien dice luces dice claridad igual para todos, atmósfera limpia y despejada, resplandor que todo lo ilumina.

Quien dice luces dice alegría, franqueza y espontaneidad.

Siglo de las luces sería aquel en que todo el mundo apareciera tal cual es; el envidioso sin su mentida sonrisa; el hipócrita sin sus virtudes de alquiler; el avaro sin su lujo de relumbrón; el traidor sin sus fingidos halagos, y el necio sin su aire de suficiencia engañadora.

Siglo de las luces sería aquel carnaval sin careta en que todos los hombres hablaran verdad; en que unos á otros se echaran en cara sus vicios; en que mutuamente se arguyeran sobre sus pasiones; en que todos se conocieran y se dieran por conocidos.

Siglo de las luces podría denominarse con propiedad, aquel período histórico, inverosímil, en que cada cosa se llamara con su verdadero nombre, y no anduviera la hipocresía disfrazada de humildad; y la codicia, torpemente oculta tras los ampulosos nombres de inteligencia práctica ó talento mercantil.

¿Pero este siglo nuestro, inventor de los términos medios, de los partidos medios, de las medias soluciones, de los medios espíritus, de los mundos á medias y de las medias tintas, cómo ni con qué razon puede llamarse el Siglo de las luces?

¿Dónde está la luz que todo lo ilumina, que todo lo aclara, que todo lo descubre y manifiesta? ¿Dónde está esa luz diáfana y purísima del Mediodía, que no deja contorno por alumbrar, ni resquicio que exclarecer, que así se extiende sobre la inmensidad del Océano como vivifica en la hendidura de la roca al miserable insecto que paciente mente la espera?

¿No es mas bien este siglo de transacciones y de tolerancias, época en que solo alumbrá la incierta y apagada luz del crepúsculo, confundiendo en sus medias tintas todos los contornos, dejando solo á la vista masas indecisas é informes, permitiendo apenas distinguir el cielo de la tierra?

Se hundirá este siglo de las luces en lo pasado, y sus sucesores se preguntarán con asombro, qué afirmación ha dejado en pie, ó qué negación ha establecido, qué problema ha resuelto, qué vicio ha extirpado, qué dioses ha escarnecido, ó qué religión ha ensalzado.

La historia, si este siglo de publicidad á dos cuartos el pliego, puede tenerla, les responderá con una línea de puntos suspensivos.

Ni una creencia, ni una afirmación, ni una esperanza, ni siquiera una duda; bástales á nuestros contemporáneos la indiferencia para el alma.... y el *comfort* para el cuerpo.

La demasiada luz ofende la vista, la oscuridad entristece, inventemos las medias tintas; ¡vivan las medias tintas!

Que en esto descubro yo, y no me canso de admirar la grandeza de mis contemporáneos, en haber reducido el alma á las justas proporciones que necesita tener para ser un cómodo auxiliar del cuerpo.

Otros siglos bárbaros y groseros, negaban la luz, negaban el espíritu, suprimían el alma; nosotros nos limitamos á reglamentarla.

Y es indudable que, una vez acostumbrada la vista á este resplandor incierto, á esta universal neblina, nuestras percepciones visuales son mas dulces y suaves; la extrañeza de los contornos no nos hiera, y ninguna deformidad nos asusta.

Podemos, como el fumador de opio, entregarnos á todos los horrores; podemos sorprender todo lo abominable; podemos contemplar todo lo repugnante y asqueroso, sin que la vision pase de fantasmagoría á sensación interna. Podemos, ¡oh delicioso descubrimiento de nuestro siglo! gozar de todas las sensaciones, sin que ni una sola nos mortifique convirtiéndose en sentimiento.

Mas inteligente que otro alguno, nuestro siglo ni afirma ni niega; ni edifica ni destruye; ni crucifica ni evangeliza; simple y llanamente concilia.

No ataca los vicios, pero los reparte nombres decentes con que cómodamente puedan alternar, sin rebajarse con las virtudes oportunamente limadas de sus asperezas, para que tampoco ofendan la vista.

Y así la gula convertida en gastronomía, casi se confunde con la templanza.

La soberbia hecha dignidad, casi podría afrentar á un humilde de los pasados tiempos.

La avaricia hace mal papel en la bolsa, y el desprendimiento y la largueza, son las mejores armas del actual avariento.

Y la lujuria, ennoblecida por la fisiología del amor, no solo tiene una ciencia que la explique, sino artes que la sirvan; apóstoles que la prediquen; mercaderes que la extiendan, y gobiernos que la reglamenten y protejan.

Nuestro siglo no ataca las creencias, limitase tan solo á imponerlas todas á la vez, que viene á ser lo mismo que suprimirlas.

Todos pueden creer á la vez que Dios está en todas partes; que todas las partes están en Dios; que Dios no está en ninguna parte; que nada es Dios, y que Dios es nada; pero guárdese un pueblo entero de ser todo él católico, musulmán ó brahmanico, so pena de convertirse de pronto en polaco, turco, judío ó español, y ser por este solo hecho apaleado y compadecido, protegido y martirizado por el resto de sus contemporáneos.

Ni es menos generosa y tolerante nuestra época en lo que respecta á opiniones políticas, á formas de gobierno, á organización territorial. Un monarca puede profesarlas todas y ensayarlas todas, y tambien derribarlas todas.

Aquellas franquezas de que Cisneros, Carlos V, Maquiavelo y Luis XIV, práctica ó dogmáticamente se mostraban tan pródigos; aquella inocente franqueza de su política que se reducía á decir: «mi política consiste en dominar, y para dominar, no tengo mas remedio que ser mas fuerte ó ser mas astuto,» se le atragantaría al que hoy quisiera emplearla, valiéndole una rechifla general el prorrumper en claridades por el estilo.

Así, aunque las guerras continúan siendo tan feroces como en el siglo XV, verdaderamente se lucha por la idea.

No se conquista, se *anexiona*.

No se domina, se *organiza*.

No se invade, se *nivela*.

El organizador, el nivelador y el anexionador, suelen, es verdad, por lo comun, quedarse con todo lo que han organizado, nivelado y anexionado; ¿pero quién podrá negar que esto lo hacen siempre obedeciendo á la santa IDEA.... de quedarse con ello?

Pues si de las relaciones políticas de los hombres, si de las condiciones externas y esenciales de su vida, pasamos á examinar su vida íntima, su comercio social, nos hallaremos siempre en la placida atmósfera de la media tinta, y concluiremos por no poder vivir en otra.

Aquí el siglo, fuerza es decirlo, ha llegado al pleonismo de la fecundidad, al *delirium tremens* de la inventiva.

El tono no aumenta ni disminuye, pero el colorido varía hasta lo infinito, y el gusto mas delicado puede fácilmente satisfacerse.

Hay para el egoismo medias tintas de talento práctico, de experiencia del mundo, de humor reconcentrado, de originalidad de carácter, y de desengaños prematuros.

Para la ambición, medias tintas nobles, geniales, elevadas, sublimes, trascendentales, y hasta providenciales.

Para el orgullo, medias tintas de independencia honrada y altivez generosa.

Para la envidia, medias tintas de espíritu desconfiado.

Para la calumnia, medias tintas de ingenio satírico.

Para los delitos que se castigan por el código, medias tintas de espíritu inquieto.

Para los crímenes que debían castigarse por el código del honor, medias tintas de cosas del mundo.

Para lo único que no ha inventado el siglo medias tintas, es para la candidez; el que es cándido, y continúa siéndolo en medio del siglo, hace mal papel.

Que los que lo sean, se enmienden.

¿No es esto admirable? ¿no merece la media tinta una Exposición, y el siglo que la inventó y los hombres que la emplean un premio á la virtud, que es por cierto una de las medias tintas de mas mérito?

Nadie se atreverá á dudarlo, pero todo el mundo tie-

ne derecho á exigir, que puesto que á este siglo le ha caído la gloria de inventar ese magnifico celaje, esa entonación particular, esa admirable y nunca bien ponderada neblina, deje de hoy mas de llamarse *Siglo de las luces* y se llame única y exclusivamente *Siglo de las medias tintas*.

S. DE LANIERS.

Publicamos, textualmente traducida de *La France*, la carta que el Papa acaba de dirigir al obispo de Orleans, con motivo de la lucha sostenida por este prelado en la cuestión relativa á la educación de las jóvenes francesas.

«Venerable hermano: salud y bendición apostólica.

Hay un plan puesto en práctica desde hace mucho tiempo por algunos escritores cínicamente osados: este plan es pervertir la juventud, para llegar mas eficazmente por este medio á destruir al fin, como lo desean, la religion y toda autoridad. Este plan se lleva á cabo con los mas perseverantes esfuerzos, ya corrompiendo la educación, ya alterando insidiosamente la historia, ya excitando á las malas pasiones, ya recurriendo á todas las maniobras de una impiedad sin pudor.

No obstante, como estos medios ejercen mas influencia en los hombres que en las mujeres, y como por este motivo el plan no ha producido hasta el dia los rápidos efectos que se deseaban, se pretende ahora dirigirse á la mujer para despojarla de su natural pudor, exhibirla en público, alejarla de la vida y de los deberes domésticos, y henchirla de una falsa ciencia; de manera que aquella que, oportuna y religiosamente educada, sería semejante á una para y brillante luz en su casa, la gloria de su esposo, el ejemplo de su familia, un vínculo de paz y un atractivo á la piedad, llena de orgullo y arrogancia, despreciará los cuidados y los deberes propios de la mujer, será en su hogar un gérmen de division, pervertirá á sus hijos, y será para todos una piedra de escándalo.

Y ¡cosa profundamente deplorable! aquellos á quienes está confiada la dirección de los negocios públicos, no toman en consideración un peligro tan amenazador para la sociedad como para la religion, y favorecen en esto los proyectos de la impiedad, por medio de tentativas nuevas é inauditas, y dan de este modo, con la mas extremada imprudencia, la última mano á la ruina, ya comenzada, del órden social. Pero cuanto mas amenaza esta exorbitante empresa con un mal profundo al pueblo cristiano, tanto mas digno de elogio os creamos, pues ocupado en otras luchas, centinela siempre vigilante y fiel, habeis levantado varias veces vuestra voz con valor para destruir las emboscadas que en semejante empresa se preparan y ocultan.

Esta conducta os ha valido las felicitaciones de vuestros venerables hermanos en el episcopado, quienes, vigilantes tambien, han rechazado sin pérdida de tiempo, como vos lo habeis hecho, tan peligroso ataque. Por esto abrigamos la esperanza de que el celo y los esfuerzos reunidos de los obispos y del clero, no menos que el carácter mismo de una medida tan insensata, desviarán á los padres y á las madres de familia de este sistema de educación para sus hijas.

Recibid, no obstante, venerable hermano, como prenda de todos los bienes, y como prueba de nuestro vivísimo cariño, la bendición apostólica, que os damos desde el fondo del corazón á vos y á toda vuestra diócesis.

Dado en San Pedro de Roma, el 21 de Diciembre de 1867, 22 de nuestro pontificado.—Pío IX, Papa.»

Ha sido admitida la dimision que del cargo de ministro de Hacienda ha presentado el Sr. García Barzanallana y nombrado en su lugar el Sr. D. José Sanchez Ocaña, senador del reino.

Habiendo sido admitida la dimision que del cargo de Ministro de Marina ha presentado el Sr. D. Martin Belda, se ha dispuesto que se encargue interinamente del despacho de dicho Ministerio el Sr. D. Carlos Marfori, Ministro de Ultramar.

De Real órden se ha recomendado al gobernador superior civil de Filipinas, que emplee toda la influencia de su autoridad á fin de minorar, en lo posible, los malos efectos de la nueva catástrofe allí ocurrida, procurando á los mas afectados por ella los socorros mas necesarios, á cuyo fin se aplicará tambien á esta atención en su dia una parte proporcional de las sumas que para aliviar las calamidades de Puerto-Rico y aquel archipiélago se hayan reunido por la suscripción nacional abierta en la Peninsula y en cada una de las provincias de Ultramar por Real decreto de 40 de Diciembre próximo pasado.

Segun el dictámen de la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de empleados, que se discute actualmente en dicha Cámara, en los empleos de Ultramar, cuando no haya cesantes, se dará por mitad al ascenso y á los empleados activos ó cesantes de la administración peninsular.

Los empleados de Ultramar podrán renunciar sus destinos: 1.º Por enfermedad justificada: 2.º A los diez años de servicio. Los empleados de Ultramar podrán obtener licencia para venir á Europa: los de las Antillas por ocho meses y los de Filipinas por doce.

En Real órden dirigida á los regentes de las audiencias de la Habana y Puerto-Rico, se ha dispuesto:

1.º Que las multas que segun el art. 42 de la ley de enjuiciamiento civil pueden imponer los jueces de paz, se sustituyan en caso de insolvencia con dias de arresto, á razon de uno por cada 5 escudos de multa, sin que nunca puedan exceder de 10.

2.º Que los jueces de paz actúen con sus secretarios y no con los escribanos para llevar á efecto lo convenido en los actos de conciliación y para la ejecución de las sentencias pronunciadas en los juicios verbales.

Y 3.º Que los jueces de paz conozcan de los juicios verbales, tanto civiles como criminales, y que las autoridades locales y capitanes de partido cantinuden instruyendo las primeras diligencias criminales con arreglo á lo prescrito por la regla 2.ª, art. 5.º, y arts. 7.º, 8.º, 9.º y 10 de la Real cédula de 30 de Enero de 1755 y demás disposiciones posteriores.

LOS UNIVERSALES.

REALISMO Y NOMINALISMO.

Et ego claritatem,
quam dedisti mihi, dedi
eis: ut sint unum, sicut
et nos unum sumus.
(S. Juan. — XVII. — 22.)

Hubo un tiempo en que la razón y la fe, la filosofía y la religión, dichosamente unidas, prestaron al cristianismo inmensa fuerza, vitalidad fecunda en óptimos frutos hasta nuestros días. Fué esta la época de los grandes Padres de la Iglesia. Filósofos y cristianos á la vez, hallaron en el Evangelio asunto y estímulo poderosos para formular una filosofía que dejaba muy atrás el pensamiento de Platon y de Aristóteles, y para razonar una religión que, despertando el sentimiento de piedad hacia Dios y de caridad hacia todos los hombres, encerraba y encierra, como verdadera religión del mundo, el secreto presentimiento de unirlos á todos bajo Dios, en cumplimiento de la divina oración de Jesús: *sint unum sicut et nos unum sumus*. La entera sumisión, el racional respeto (*rationalabile obsequium*) que los Santos Padres prestaban á la fe, en nada menguaron la libertad racional con que indagaban y desenvolvían las eternas leyes grabadas por Dios en el corazón del hombre. Sabían que la razón y la fe dimanaban de una sola fuente, y que ningún criterio ni fin humano en la vida es absoluto, sino en la justa y concertada relación de todos.

Cuando esto sucedía, la densa oscuridad de los tiempos bárbaros vino á dividir la Historia en dos mitades, á entorpecer las fuerzas sanas del mundo antiguo, y á confundir momentáneamente el alto sentido de la primera filosofía cristiana. Trasladados los rudos pueblos del Norte á nuevos climas y á diferente suelo, mal seguros todavía en sus posesiones recientes, y mezclados con pueblos de otro tiempo y vida, olvidáranse en tal confusión las antiguas tradiciones de uno y otro lado, y hubiérase apagado totalmente la luz sagrada del espíritu, á no haberse refugiado cautelosa en los templos y en los claustros. Desde aquí en adelante la fe y la razón no estuvieron siempre en sus justas relaciones.

Pudo suceder, y de hecho sucedió, que la fe comprimiera el vuelo libre de la razón; la cual, á su vez, desbordó en muchos filósofos de sus límites naturales. No debemos, sin embargo, juzgar por este solo hecho las relaciones generales de la religión y de la filosofía en la historia universal. Estas y otras irregularidades son siempre temporales, y consecuencia de la limitación humana, en medio además de los impedimentos que la accidentalidad histórica opone al proporcionado movimiento de las fuerzas interiores del espíritu.

La filosofía, en su eterna legitimidad sobre las limitaciones individuales y las irregularidades históricas, debía sobrevivir á aquellos tiempos, y mostrar en otros mas llenos, su plena y natural vitalidad en concierto con el sentido vivo cristiano, después de haber servido como puro medio formal, á los doctores de la Edad Media para la construcción escolástica de la teología. Así, pues, importando ante todo, en la educación de los nuevos pueblos, su educación religiosa, para que en su día supieran concertar libremente con este supremo fin los demás fines y direcciones humanas, se concedió en las escuelas á la teología una exclusiva preponderancia con desestíma de todas las demás ciencias y de la filosofía, que, aun así, mostró su excelencia en ser necesitada y llamada por la teología, para construir y comunicar doctrinalmente su material propio. Mas esta temporal desproporción, en la ciencia y en la vida, trajo su bien especial, que no hemos de desconocer hoy. En el cultivo casi exclusivo de estas dos primeras ciencias, cada una á su modo, y aun en sus luchas reciprocas, se disciplinaba el espíritu humano, trazaba el horizonte último, de su futura indagación, y señalaba el método y leyes para las nuevas ciencias que fermentaban secretamente en aquella misma edad, y que habían de aparecer un día en la superficie, pidiendo su derecho y su puesto en la dirección de las cosas humanas.

Así, la teología y su llamada esclava la filosofía cumplían ya entonces, en el corazón mismo de la Edad Media, una ley universal de la historia, alimentando en sus entrañas, y en lucha siempre renovada, jamás acabada ni definida desde el siglo XI hasta el siglo XV, una cuestión que desbordada de la medida y relaciones dadas entonces de ambas ciencias, y que tendía, después de todo, á cambiar estas mismas relaciones, restituyendo á la filosofía su materia propia y su legítima independencia. Por tal manera los contrarios se sirven y ayudan, aun sin saberlo inmediatamente ni quererlo, en la unidad superior de la vida universal.

Nos referimos á la cuestión llamada de los universales. Tratábase de saber si las ideas ó nociones generales tienen una existencia real ó puramente nominal; por ejemplo: si las ideas de planta, de animal, de hombre, y consiguientemente lo que se llama familia, especie, género, espíritu, naturaleza, humanidad, tienen un valor positivo, objetivo, tal como se concibe, ó si, por lo contrario, son meramente ideas convencionales del sujeto; si tienen existencia real, ó si solo existen en el entendimiento mediante combinación, mas ó menos arbitraria, de muchas nociones individuales; en una palabra, si tienen en sí una existencia ontológica, ó si la tienen meramente lógica, en el espíritu humano. Cuestión que entraña los mas profundos y difíciles problemas de la metafísica, de la lógica, de la moral y de las ciencias político-sociales y naturales; cuestión que no pudo menos de ocurrir á los escolásticos de la Edad Media; desde que pusieron en tela de juicio, aun solo para darles forma doctrinal, los mas altos dog-

mas del cristianismo: el pecado original, la redención del género humano, la caridad cristiana, la unidad de la esencia divina y la trinidad de sus personas; cuestión capitalísima, que germinaba en el fondo de todos los debates, sutilezas y distinciones de aquella edad, y cuya resolución no le fué dado alcanzar, careciendo como carecía de un verdadero análisis del pensamiento, y del sujeto pensante en el hombre.

Considerado el realismo y el nominalismo en su fuente psicológica y en sus últimas consecuencias, fácilmente se comprueba lo observado. Si las ideas generales (los universales), decía el realismo, solo tienen un valor nominal *status vocis*, en la naturaleza no existen mas que individuos, en el espíritu sensaciones, en el entendimiento la combinación de nociones abstractas, en la razón puras ilusiones, en la realidad el *sensualismo* con todas sus consecuencias, y después de todo el *excepticismo* mas ó menos disfrazado. Si, por el contrario, arguye el nominalismo, las ideas ó nociones generales tienen un valor real, absoluto; si existen efectivamente seres genéricos anteriores y comprensivos de los seres individuales; si la sensación y la percepción sensible son meras modificaciones, meros accidentes de un todo esencial que se llama hombre, y que aparece solo bajo las formas de Sócrates, Platon, etc., entonces el mundo sensible es una sombra del pensamiento, la razón entra como la facultad superior y única en el mundo de la realidad; el *racionalismo* es el único criterio de la ciencia, y su inmediata consecuencia el *panteísmo*.

Como se ve, de una y otra parte la solución era exclusiva é incompleta; y aunque aparece el *conceptualismo* con Abelardo como término medio entre ambos extremos rivales, sin embargo, al negar la existencia de las ideas generales (los universales) en la naturaleza, admitiéndolas solo en el espíritu, producía una escisión todavía mas radical entre las ideas y la realidad, entre la lógica y la metafísica, lo cual hizo degenerar mas tarde al escolasticismo en los intrincados laberintos del formalismo y de las artes retóricas (*ergotismo*). Hubo, no obstante en San Anselmo y en algunos otros tendencias y presentimientos de un realismo armónico; pero no eran aquellos los tiempos de trazar este vasto y superior sistema, tan acabado y metódico como es necesario para dar cima á los altísimos problemas que encierra la cuestión que nos ocupa, la cuestión mas importante de toda la Edad Media.

Desde los tiempos de Carlo-Magno hasta fines del siglo XI venia imperando en pacífica posesión, el realismo, si bien por entonces no llevaba aun este nombre. Fué necesario para organizar el feudalismo de los pueblos bárbaros bajo la base de una doctrina que habia de asegurar el porvenir de las sociedades cristianas. Pero la filosofía debía reclamar sus derechos, é hizo su primera tentativa de emancipación por medio de Roscelin, declarado defensor del nominalismo.

Hé aquí cómo discurría sobre la cuestión de los universales: «El sentido nos lleva al conocimiento de la realidad, y no debemos prestar fe sino á lo que los sentidos nos muestran. Los géneros y las especies son puras invenciones del entendimiento; solo los individuos tienen realidad. Los hombres son seres reales; pero la humanidad no es mas que una abstracción de la inteligencia; los universales son palabras vacías de sentido, *status vocis*.» Como consecuencia de esta errónea doctrina, y aplicándola á la teología, negó Roscelin el dogma de la Trinidad. Decía: «O no hay mas que un Dios, ó hay tres dioses; si no hay mas que uno, tampoco hay mas que una persona; porque si hay tres personas, estas están separadas, son distintas, no tienen relación de conexión.» No es difícil llevar á estas consecuencias á muchos que se dicen hoy defensores del catolicismo, y que, por desconocer el alto sentido del *realismo racional* ó armónico, reproducen, á pesar suyo, los errores de Roscelin.

Declarado enemigo de la doctrina de Roscelin fué San Anselmo, arzobispo de Cantorbery, defendiendo la existencia real de los universales. No niega San Anselmo el valor de las percepciones del sentido, como testimonio subjetivo y absoluto de los seres individuales; pero reconoce además otra fuente superior de conocimiento, la razón, juez y criterio supremo de todas las cosas: *Ratio que et princeps et iudex omnium debet esse*. Este principio, no bien aclarado todavía en aquellos tiempos, le conduce á reconocer la existencia real, no ya de los individuos y de los universales, sino las *cualidades* que percibimos en los seres, y que son tambien, á juicio de San Anselmo, realidades en sí mismas. Salvando así los derechos de la razón, malamente defendidos por los nominalistas (1), salvaba tambien San Anselmo el dogma de la Trinidad de los infundados ataques que le dirigiera Roscelin y sus adeptos. No desconocemos el peligro de suponer que las nociones abstractas ó *cualidades* sensibles de los objetos tengan tambien existencia real; pero es disculpable en San Anselmo este defecto, ya que el ilustre prelado habia llegado á presentir todas las ventajas, todo el valor, toda la verdad del realismo racional y armónico. Por este camino y método enteramente ontológico, llegó á demostrar la existencia de Dios, dando de este modo la mas alta confirmación, segun la razón, á lo que ya sabia por la fe.

Guillermo de Champeaux precipitó el pensamiento realista de San Anselmo, dándole una dirección decididamente panteísta. *Nulla diversitas in essentia*: solo múltiple variedad de accidentes: esta era su fórmula. Partiendo, pues, de una hipótesis contraria á la razón y á la conciencia, llega sin duda á la realidad de los universales; pero es á costa del principio eterno de la individualidad. Así, con la escuela de Hugo de San Victor este panteísmo

tomó la forma del neoplatonismo idealista, y se arrojó en brazos del misticismo alejandrino, sacrificando en aras de la gracia el dogma, no menos digno y fundamental, de la libertad individual humana.

Abelardo, discípulo tambien de Guillermo Champeaux, no atreviéndose á seguir enteramente á su maestro, ni queriendo llegar tampoco á los extremos de Roscelin, acepta un término medio, y supone que los universales ó las ideas comunes de género y especie, no tienen realidad ontológica, sino solamente lógica formal, como decía Aristóteles, admitiendo en cambio la existencia de una sustancia universal, *mera essentia*, de la cual, al parecer, no participan los individuos; panteísmo de un género especial, panteísmo abstracto, que se convierte al cabo en un individualismo conceptualista. Por esto, sin duda, fué esta doctrina duramente combatida por San Bernardo, decidido campeón del realismo y de la autoridad.

Llegamos al mas grande representante de la filosofía realista de la Edad Media, á Santo Tomás de Aquino. El aventajado discípulo de Alberto el Grande, el angélico doctor, el digno émulo de San Agustín, queriendo unir nuevamente la razón y la fe, la filosofía y la religión, estos dos grandes poderes igualmente legítimos, anuda su pensamiento al de los grandes padres de la iglesia. Con aquella elevación de ideas que tanto distinguía á Platon; con aquel razonamiento y lógica inflexible que tanta gloria habia dado á Aristóteles; con aquella mirada santa y profunda, que permitía á los padres penetrar en los mas hondos misterios del cristianismo, Santo Tomás, el ángel de las escuelas, supo dar á su doctrina un carácter tal y valor permanente científico, que fué en su tiempo la admiración del mundo, y es hoy todavía fuente de grande instrucción para el teólogo, y respetable autoridad para el filósofo.

Las ideas tienen, segun Santo Tomás, una existencia á la vez lógica y ontológica: son fuente de verdad para el hombre, y causas activas de la existencia de los seres.—*S. Theol., I, Q. XIV, art. 5.*—Ambas órdenes se identifican en la razón divina, que es la verdad misma, la verdad absoluta.—*Deus est ipsa veritas.*—Individualista al modo de Aristóteles, Santo Tomás es tambien realista á la manera de Platon, y su sistema puede calificarse de realismo idealista. No aparece en su doctrina el panteísmo: *Universalia non habent esse in rerum natura, ut sunt universalia, sed solum secundum quod sunt individualia*. Es realista porque concede á las ideas una existencia ontológica, hasta el punto de afirmar que constituyen la esencia de Dios y la esencia del universo, que proviene tambien de Dios. Es idealista porque funda á su vez toda la realidad en la *idea absoluta*. Dios, concebido solamente como el ideal supremo del ser y del pensamiento: *Idea in Deo nihil aliud est quam Dei essentia*. Su doctrina es, sin embargo, mas alta y racional que la de San Anselmo, quien atribuía realidad, como hemos visto, aun á las abstracciones del entendimiento, á las *cualidades* de las cosas, con lo que abría la puerta á la multitud de seres quiméricos que poblaron el mundo de la Edad Media.

El doctor sutil, Juan Duns Scot, menos realista que Santo Tomás, aunque no tan nominalista como Abelardo, hace presentir la con invención de sus *especies inteligibles*, intermediarias entre el espíritu y la naturaleza, la próxima disolución del realismo, y la decadencia de la filosofía en la Edad Media. El Angel de las escuelas, mucho mas nacionalista que su adversario, concibe un orden de cosas absoluto, que el hombre puede conocer *inmediatamente* por medio de las ideas racionales que se manifiestan á la vez en la razón divina y en la razón humana, y que son la fuente absoluta del conocimiento *principium cognitivum*. Este alto sentido de la razón humana, nacido del alto concepto que Santo Tomás tenia de la razón divina, le obliga á reconocer las leyes racionales de la naturaleza como principio orgánico y modelo ideal de la creación, *principium factionis rerum*. No es, pues, el mundo, segun este modo de pensar, una creación arbitraria que *dependa exclusivamente* de la voluntad de Dios, porque esta tiene siempre su última razón en la misma sabiduría divina. *Voluntas intellectum sequitur. Bonitatem suam ex necessitate* (1).

Así, pues, el hombre puede y debe, á semejanza de Dios, y dentro de su limitada esfera, conformar su conducta moral y social con los principios racionales de un ideal absoluto.

Pero el realismo de la Edad Media, eminentemente dogmático, como correspondía á aquellos tiempos, queriendo probar todo por medio del silogismo, sin preparacion analítica é inductiva, sin conocer los hechos, sin la reflexion del sujeto consigo, que ha de preceder á la deducción objetiva, debia degenerar en un vano formalismo, llegando en Raimundo Lulio, el doctor iluminado, á convertirse en un juego de palabras. Raimundo Lulio inventó, en su *Arte universal*, el medio mecánico de responder bien á las cuestiones, esforzándose por reducir todas las ideas á algunas pocas fundamentales. Este ingenioso mecanismo, cuya cabalística aplicacion muestra ya claramente la decadencia de la filosofía realista, entregada bien pronto en brazos del misticismo, encerraba, no obstante, un profundo pensamiento, el supuesto de que existen, en todos los órdenes del universo, algunas *ideas madres* ó conceptos primarios, categóricos, que son, por decirlo así, el principio constitutivo de su existencia y de su vida. Pero el entusiasmo irreflexivo de Raimundo Lulio, provenia, indudablemente, de la falta de preparacion científica, y esta, á su vez de la carencia de un método analítico que regulara la investigación, y dirigiera progresivamente al conocimiento del objeto que, por un sal-

(1) Los individualistas modernos pueden hallar en Roscelin, á la par que su justificación, el origen histórico de sus errores y exclusivismo.

(1) *Dominus sapientia fundavit terram. Per hoc excluditur quorundam error qui dicebant omnia ex simplici divina voluntate pendere absque aliqua ratione. (Cont. Gent. lib. II, capitulo XXIV.)*

to mortal, se presumía inmediato en toda la Edad Media. El silogismo no pudo, ni nunca puede, suplir el método analítico; supone ya sabidas cierto número de verdades que, aceptadas irreflexivamente, sirven para concluir y formular consecuencias, sin que estas tengan mas fundamento que el modo como el sujeto entiende las premisas. Este procedimiento es un puro dogmatismo, que no vale ni se sostiene un momento ante la reflexión inmediata del espíritu. Por eso debió dar sus frutos, optando entre dos extremos, á saber: ó romper por completo con la teología y buscar la convicción fuera, y aun contra sus fundamentales dogmas, ó arrojarlos en brazos del miticismo. Y así sucedió en efecto.

Guillermo de Occam, discípulo de Duns Scot, comenzó á poner en claro el gravísimo defecto que acabamos de señalar. No pudiendo su espíritu, libre é independiente, someterse al dogmatismo realista, que pecaba por falta de reflexión analítica y psicológica, aceptó y desarrolló la doctrina del nominalismo hasta sus últimas consecuencias; doctrina que han venido siguiendo después todos los espíritus independientes, porque ella entrañaba los gérmenes de un método que en su día había de asegurar, al menos, la independencia y el primer desarrollo del pensamiento filosófico.

Para Guillermo de Occam, es absurdo concebir los universales como una cosa real existente fuera del alma. Los universales se forman, decía él, en nuestro espíritu, después de la observación de los objetos exteriores, *universali post rem*. Los universales no tienen absolutamente ningun valor ontológico; no existen ni en Dios ni en las cosas: existen solo en el entendimiento del hombre como una abstracción, como una *intención del alma*, como una *mirada de la razón*, como una simple palabra, *flatus vocis*. En realidad, añadía, no hay mas que seres individuales ó singulos. ¿Y para qué multiplicar los seres sin necesidad? *Entia non sunt multiplicanda præter necessitatem*.

Este exagerado nominalismo de Occam, provocado por los excesos del realismo, y por la falta de un método analítico, no podía menos de producir consecuencias fatales. En el órden psicológico, negaba que pudiera demostrarse que el alma sea inmortal, incorruptible é indivisible. El órden moral no tenía tampoco fundamento sólido en la doctrina de Occam. «Tal es la naturaleza, decía, del bien y del mal que, como establecida y confirmada por la libre voluntad de Dios, puede ser abolida por esta misma voluntad, que transforma en actos injustos los actos justos y santos.» Y finalmente, por lo que respecta al conocimiento de Dios, confesaba que no podemos concebirle, «porque no lo vemos intuitivamente;» y añadía: *Idea non est realiter divina essentia*; es decir, la naturaleza de Dios es independiente de la ley lógica de las ideas. De todo lo cual deducimos, que el materialismo, el excepticismo y el ateísmo, son y serán siempre las consecuencias del nominalismo puro, que en los tiempos modernos se traduce por *individualismo*.

Sabida la dirección que de aquí en adelante llevó el pensamiento filosófico de la Edad Media, hasta que se echaron los cimientos en el Renacimiento, para trazar las leyes de un método rigurosamente científico, no llevaremos á mas ulteriores detalles la cuestión de los universales. Todavía fué largamente debatida por los discípulos de Santo Tomás, de Duns Scot y de Guillermo de Occam; pero degeneró frecuentemente en ociosas disputas y distinciones estériles para la ciencia. Jamás llegaron á una solución definitiva, desesperando acaso de poderla alcanzar, y confesando en su misma impotencia un cargo que mas tarde se ha dirigido á la razón; la de ser esta impotente para llegar al conocimiento cierto de la verdad.

En este estado de cosas, el peligro era inminente: la excisión entre la teología y la filosofía se había hecho necesaria. La teología no podía seguir el camino trazado por el nominalismo de Guillermo de Occam: el excepticismo era desde luego imposible en una época en que las creencias religiosas movían todavía la vida social. Debía condenarse la filosofía para salvar á la religión, y se la condenó, considerándose desde entonces, no como la esclava, sino como la mas encarnizada rival de la teología. Se desarrolló desde entonces la filosofía por oposición al dogmatismo escolástico-teológico, el cual, en su enemiga contra la independencia del pensamiento, se esclavizó á su vez á la letra; no vivió en el espíritu, perdió por completo el alto sentido de los Santos Padres, y olvidó los consejos del angélico doctor; y si en algunos cristianos no se secó el sentimiento vivo de la fé, precipitó en cambio á muchos otros, desconfiando de sus propias fuerzas por el camino del sentimiento irreflexivo, del misticismo fanático, como le sucedió, sin contar á otros muchos, á Juan Charlier de Gerzon, llamado el *doctor cristianísimo*, y á Tomás de Kempis, el supuesto autor de la *Imitación de Jesucristo*.

Concluamos.

El pensamiento filosófico se ahogaba por momentos en la estrecha mente de los últimos escolásticos. La desconfianza y el desfallecimiento venían en pos de las capciosas sutilezas, de las ociosas distinciones, de las dificultades y obstáculos sin número que forjaba su seca imaginación. Pero cuando la dialéctica ó el escolasticismo degenerado llegó á tener en prisiones al entendimiento humano, y á convertirse, por último, en enemigo mortal de todas las ciencias y de la misma verdad, la toma de Constantinopla por los turcos arrojaba todo un mundo intelectual sobre el Occidente. El espíritu de la antigüedad, recogida en las obras inmortales de los sabios y filósofos de Grecia, vino á renacer por segunda vez, y á fundirse de nuevo en las doctrinas del cristianismo. Los griegos refugiados en la parte occidental del Mediterráneo; trageron, principalmente á Italia, copias originales de aquellas obras maestras, cuyas doctrinas eran conocidas muy imperfectamente por traducciones árabes y latinas.

Este acontecimiento, precedido de la invención de la imprenta, que multiplica los conocimientos y lleva la luz á todas las conciencias, y de la pólvora que acaba con el feudalismo, y de la brújula que asegura la navegación y el comercio, seguidos todos del descubrimiento de un Nuevo Mundo material, que se abre á la civilización europea y trae á la historia los elementos y el asiento necesario para la realización de una nueva y superior *totalidad* humana; este acontecimiento, repetimos, imprime al espíritu humano al salir de la Edad Media, una nueva dirección, opuesta á las antiguas tradiciones, y hace que los nominalistas, largo tiempo subyugados por el dogmatismo teológico, se entreguen *ciegamente*, irreflexivamente en brazos de la idealidad naturalista de los filósofos de Grecia.

El renacimiento de las ciencias y de las artes coincide con el desarrollo de la libertad é igualdad social. El pueblo se emancipa del feudalismo, adquiere una mas alta idea de su fuerza y dignidad personal, y ensancha el teatro de su acción bajo la protección inmediata de la autoridad real. El espíritu de emancipación y de reforma, penetra en todas las esferas de la vida; y hasta en el seno mismo de la Iglesia, varones esclarecidos y Sumos Pontífices reconocen la necesidad de una reforma en la parte de la disciplina; reforma que acaso se hubiera llevado á cabo pacífica y ordenadamente, si uno de los mas ardientes partidarios del nominalismo, Lutero, no viniera á retardar, ¡cosa extraña! las mismas reformas que deseaba, y que solo en parte pudo hacer el Concilio de Trento.

Una vez declarada la guerra al catolicismo por los protestantes, el divorcio de la filosofía y de la teología, y de la razón y la fé, llegó á su complemento. El dogma, abandonado al primer impulso de un renacimiento que se desbordaba, hubiera peligrado en medio de las precipitadas innovaciones de un entusiasmo juvenil; fué preciso desconfiar del nuevo peligroso movimiento intelectual, y encerrarse decididamente en la tradición, aun á costa de perder á veces y en parte la poderosa fecundidad de la teología de la Edad Media, acompañada, por ejemplo, en San Agustín y Santo Tomás, de la filosofía; y de otro lado, alejada esta en muchos pensadores del verdadero espíritu del cristianismo, perdiéndose en utopías irrealizables, y olvidándose algunas veces del sentimiento de la realidad y de la vida práctica, ha intentado comprometer con doctrinas sensualistas y materialistas los mas altos fines de la sociedad: la moral y la religión.

FACUNDO DE LOS RIOS Y PORTILLA.

CONSIDERACIONES

SOBRE EL PREDOMINIO DE LA IDEA POLÍTICA EN EL SIGLO XIX.

I.

Hay un problema eterno en el fondo de todos los problemas humanos, problema pavoroso que sirve de base á todas las negaciones del ateísmo, problema oscurísimo que solo resuelve la fé racional, levantando la creencia en el Ser infinito sobre todas las limitaciones de los seres finitos. En torno del triste lecho del enfermo, en las ardientes lágrimas del huérfano, en el sangriento campo de batalla, en las oscuras dudas que atormentan la mente del filósofo, en todo humano dolor, aparecen dos términos opuestos, la idea de perfección absoluta, que eterna vive en la conciencia de la humanidad, y la constante imperfección de todo lo que es finito. Hé aquí el problema del mal.

Nadie desconoce que en la primera edad histórica del planeta que habitamos, en los pueblos del antiguo Oriente, el elemento religioso es el predominante en la vida social. Lo sobrenatural, lo maravilloso, es entonces la regla; lo natural, lo conocido, es la excepción. Dios solo es, todo lo demás *parece*. La imperfección de lo creado reconoce por origen el alejamiento de la primera causa; y todo ser finito, no sea Dios, es imperfecto necesariamente. La coexistencia de lo infinito y de lo finito, del Creador y de lo creado, es el origen del mal; negar lo finito es realizar el bien. Por esta manera en la sociedad oriental el hombre se niega á sí mismo; convierte la virtud, que es fuerza activa, en el quietismo, que es pasivo; pone en la muerte el ideal de la vida.

El problema del mal resuelto por estos medios produjo á la larga la petrificación de los pueblos del antiguo Oriente; y así murió la civilización oriental oprimida bajo el peso de sus creencias anti-humanas; y así murió la primera civilización del mundo sin encontrar la solución verdadera del eterno problema que presenta la limitación de todo lo creado.

La humanidad se educa en su historia, ha dicho con profunda verdad un pensador moderno. El Occidente recoge la herencia de los pueblos orientales, y aprende en su caída á salvarse de los errores que la produjeron, si bien cayendo en todos los extravíos de las soluciones anti-téticas. Si el Oriente solo buscaba á Dios y se olvidaba del hombre, el mundo greco-romano solo veía al hombre y creaba Dioses á su imagen y semejanza. Las teogonías orientales afirman en Dios, la unidad idealista; las teogonías greco-romanas afirman por el contrario la variedad materialista de Dios, y forman el politeísmo. Al predominio de la religión, que mira á la unidad esencial del universo, se sucede el predominio del arte, cuyo fundamento es la variedad inagotable de la forma. La teocracia oriental, que absorbe el Estado en la Iglesia, es sustituida, por la democracia griega ó el cesarismo romano, que absorben la Iglesia en el Estado: por la democracia ateniese que considera los pecados religiosos como delitos políticos, y condena al teista Sócrates á beber la ci-

cuta, por el pueblo romano que ciñe la frente de los Emperadores con la corona de los Dioses, y establece la apotheosis de los Césares. Si el mundo oriental pretendía resolver el problema del mal negando lo finito, el mundo greco-romano creyó encontrar la verdad en la solución contraria, y negó lo infinito.

Dos sistemas filosóficos, al parecer opuestos y en su fundamento idénticos, el estoicismo, que enseña que la felicidad se halla en la abstención, y el epicurismo, que afirma que la felicidad está en el placer; dos sistemas filosóficos que establecen una moral subjetiva, y llegan por este camino á la apatía anti-humana del estoico y á la desenfrenada concupiscencia del epicúreo; estos dos sistemas filosóficos son en realidad de verdad la última palabra de la civilización greco-romana, cuando intenta resolver el problema del mal en las esferas de la vida práctica. Así, entre las orgías de los Césares y la sangre de los gladiadores; ensalzando los buenos el suicidio en Lucrecia y Catón, el asesinato en Bruto y Casio, y deificando las muchedumbres esos monstruos coronados que se llaman Tiberio y Caligula, Nerón y Caracalla; así desapareció la civilización greco-romana siempre apegada á los intereses de la tierra; sin levantar los ojos al cielo en demanda de enseñanzas; desconociendo, negando, persiguiendo la Buena Nueva que se anunciaba desde la cumbre del Gólgota; la religión de Jesucristo.

II.

Dos factores principales se habían desenvuelto en la historia de la humanidad, la religión en el Oriente, el arte en el mundo greco-romano. Sobre la religión y el arte se levanta la síntesis de la Edad Media; y crea esas admirables catedrales, donde la idea de lo divino se compenetraba con la idea de lo humano; y forma la caballería donde la dama tiene algo de la santa; y formula en la *Divina Comedia*, cuyo solo nombre indica los dos factores que se intenta armonizar, sus esperanzas divinas y sus temores humanos, sus creencias en Dios y sus dudas pavorosas en los destinos de la humanidad.

Ahora bien, bajo el aspecto ideal histórico que estoy examinando, cambiando los términos que dejo expuestos, se ve que el Oriente había afirmado lo infinito y el mundo greco-romano había afirmado lo finito. Tratando de armonizar ambos términos, dijo la Edad Media: el bien es la afirmación de Dios, manifestado por su Providencia; el mal es la afirmación del límite necesario en todo lo creado, el mal es una prueba, es un camino para llegar al bien; aceptar el mal con resignación, casi con júbilo, es purificarse, es negar el límite de lo humano, es conquistar la felicidad en la tierra y el reino de los cielos en la vida ultra-mundana. Siguiendo este encadenamiento de ideas se ha llegado á decir en tiempos posteriores: *¡Dios mio, ó padecer ó morir!*

Si en la esfera religiosa resolvió la Edad Media el problema del mal, reduciendo su concepto á un accidente originado en el pecado del Paraíso, que puede convertirse en camino de salvación con el auxilio de la Divina Gracia, en la vida práctica aparece la caballería, y el caballero afirma el fin humano de la vida, según las condiciones históricas de aquellos tiempos. El caballero dice, *Dios y mi derecho*, pretendiendo restañar la sangre que brotan las llagas sociales con la punta de su lanza, pretendiendo realizar todo bien con su esfuerzo personal, afirmado en su derecho y auxiliado por su Dios.

Al lado de toda gran idea nacen los que la falsifican exagerándola, presentando solamente un aspecto de la verdad que afirma. Si el sacrificio de un Dios era el dogma fundamental de la religión de Cristo: ¿qué mucho que se presentase el sacrificio personal, la abnegación sobrehumana, como el remedio de todo mal y el camino seguro para acercarse á la perfección divina? Pero el sacrificio de Jesucristo tenía una finalidad objetiva en la redención del género humano; las exageraciones místicas llegaron á predicar un sacrificio que desatendía los fines totales de la humanidad y solo proseguía un fin puramente individual.

Las ideas caballerescas y las exageraciones del misticismo eran las dos corrientes sociales que mayor fuerza alcanzaban cuando se verificó ese gran acontecimiento que marca el fin de la Edad Media y el comienzo de los tiempos modernos. Las Cruzadas como causa remota, y los restos de la antigua cultura que llevaron á Italia los griegos emigrados de Constantinopla, cuando esta ciudad fué tomada por los turcos, produjeron ese gran movimiento intelectual llamado con justicia, el Renacimiento de las artes y de las letras. Entonces buscando apoyo en el estudio del arte greco-romano se presentó la protesta contra las exageraciones místicas; protesta que traspasando también los límites de lo justo, trató de convertir la severa religión del Crucificado en las sensuales concepciones del antiguo Olimpo.

Cuando se turba la conciencia religiosa, súbitamente se oscurecen todos los horizontes de la vida humana. Así aconteció en el Renacimiento, así aparecieron esos grandes heresiarcas, que diciendo que venían á restablecer las primitivas enseñanzas del cristianismo, negaron la autoridad sobrenatural de la Iglesia católica, y establecieron la absoluta independencia del criterio individual como la necesaria base de toda verdad religiosa. Aparecieron luego los reformistas científicos, que negaron el enlace de la teología y de la filosofía, de la ciencia del ser infinito (el Creador) y de la ciencia del ser finito (todo lo creado). Aun mas, los sucesores de aquellos artistas del Renacimiento, que habían comenzado levantando altares á la autoridad de griegos y romanos, han concluido negando todas las reglas de la estética, como trabas inútiles que detienen la libre inspiración del genio.

Por este camino la civilización presente ha llegado á ser esencialmente crítica, y en todas partes solo vé nes-

gaciones. Niega lo sobrenatural en el orden religioso, lo que implica necesariamente la negación de toda religión positiva; destruye la unidad de la ciencia, estableciendo la separación absoluta entre las verdades de la fe y las verdades de la razón; desconoce el concepto fundamental del arte, que consiste en la libre variedad de la forma, conservando la necesaria identidad de la esencia, y pretende encontrar la belleza, ora en las rústicas imitaciones de lo vulgar, ora en la fría corrección del eruditismo artístico.

Un filósofo resume y sintetiza todos los torcimientos del espíritu moderno, y aun pudiendo decirse del espíritu humano, y formula un sistema científico que funda todo lo que es, en el desenvolvimiento de un principio que no es. Siguiendo esta doctrina, la crítica moderna ha proclamado como axioma inconcuso: toda verdad es relativa. Y deduciendo las últimas consecuencias de estas premisas, se ha dicho, el mal solo existe como un término de comparación necesario para que exista el bien; el mal y el bien son esencialmente idénticos; son dos manifestaciones distintas de una misma esencia.

Pero á esta suprema negación, ha contestado el lamento tristísimo de todas las desventuras humanas; han contestado esos dolores individuales, que vanamente pretenden oscurecerse por los modernos optimistas, han contestado esas profundas amarguras, que acompañan á todos los mortales desde la cuna hasta el sepulcro. De este modo se ha presentado en nuestra época el problema del mal como una protesta contra las negaciones absolutas del espíritu moderno: protesta que ha dado origen á dos teorías sociales que podrían fundarse en esta máxima de Spinoza: antes del establecimiento del Estado, no hay justo ni injusto, no hay bien ni mal. Han dicho algunos pensadores: todos los males del individuo reconocen como causa la existencia del Estado; suprimase el Estado y la felicidad será el patrimonio de todos los hombres: hé aquí lo que proclaman las escuelas individualistas. Otros pensadores, discutiendo de un modo enteramente opuesto, han dicho: todos los males sociales consisten en que el Estado deja al individuo dominio sobre la tierra, bajo el nombre de propiedad; dominio sobre la mujer y los hijos, bajo el nombre de familia: solo debe existir un propietario, el Estado; solo debe existir una familia, la comunidad de todos los hombres: hé aquí la constante predicación de las escuelas comunistas.

III.

Resumiendo y aclarando las consideraciones arriba apuntadas, puede decirse: que el problema del mal fué resuelto en el Oriente por la negación de lo finito y aquella civilización murió por la atonía del individuo; en el mundo greco-romano, por la negación de lo infinito, y aquella civilización murió revolviéndose en el fango de todas las concupiscencias; en la Edad Media, por la abnegación, idea que no siendo el fundamento racional de la actividad humana, produjo á la larga dos escuelas opuestas, el culto sensual del arte, y el culto idealista de un Dios y una moral sin trascendencia.

La ciencia moderna, nacida entre los esplendores del Renacimiento, ha comenzado negando todos los principios fundamentales de la sociedad antigua, como una protesta tal vez necesaria, pero ciertamente exagerada, contra la credulidad anti-científica de las edades precedentes. Esta universal negación ha alcanzado al problema del mal, y para acallar el doloroso y constante gemido de los dolores individuales, se ha dicho que estos males eran puramente transitorios y que su origen estaba en los errores de la organización social: de aquí el origen de las escuelas individualistas y comunistas que lógicamente pretenden llegar al *hombre-ángel* ó al *Estado-Dios*.

Pero estas dos soluciones, verdaderamente grandes en medio de su radical extravío, han sido rechazadas por el sentido común histórico en nombre de una verdad de que no sabe darse cuenta, y han sido reducidas por las inteligencias vulgares, que siempre forman las mayorías, á las estrechas proporciones de una cuestión de gobierno, á los estrechos límites del arte político.

Lógico es el predominio de la idea política en el siglo XIX. La filosofía hoy reinante se funda en este prejuicio, la nada es el origen del ser: y ya hemos visto como de consecuencia en consecuencia, de absurdo en absurdo, se ha llegado á decir: el gobierno determina el estado social, el efecto produce la causa. Y sin embargo, tan antigua como verdadera es aquella máxima que dice: cada pueblo tiene el gobierno que merece. Jamás vereis instituciones libres en el estado salvaje; siempre vereis nacer el despotismo en todas las corrupciones sociales. Con razón ha dicho un poeta contemporáneo:

«El pueblo que es esclavo, debe serlo».

Desconociendo estos sencillos y evidentes principios, la sociedad del siglo XIX pretende realizar la síntesis de todo bien, ora por medio de la revolución que niega las glorias de lo pasado, ora por medio de la reacción que niega las esperanzas de lo porvenir; y de todos modos siempre por medio de la fuerza material, que es la negación absoluta de la racionalidad humana.

Escuchad las palabras de los mas celebrados pensadores de la Edad Moderna, y oireis decir á Edgard Quinet: la religión de la fuerza ha llegado á ser la única creencia de la edad moderna; y oireis decir á Proudhon, que la negación del derecho de la fuerza, es la negación del fundamento del derecho. Y dicen la verdad; cuando muere la fe, fundamento necesario de la asociación religiosa; cuando se niega lo absoluto, constante anhelo de la ciencia; cuando se oscurece el bello ideal, inspiración eterna del arte; solo queda en pie la sociedad de derecho, cuyo carácter distintivo es la coacción, coacción que llama á la fuerza como su indispensable complemento.

Ya comienzan á escucharse los lamentos del desencanto. Ya se empieza á comprender en la tierra clásica del predominio de la idea política, en la vecina Francia, lo infecundo de sus constantes revoluciones en que solo se ha puesto la mira en la consecución del fin político. Oído y aprendido, no en mis palabras escasas de autoridad y pobres de doctrina, sino en las lecciones de la trágica experiencia de un pueblo que nos ha precedido en la aplicación universal del espíritu político.

Yo me inclino á creer, dice Alejo de Tocqueville, que si la revolución hubiese sido llevada á cabo por un déspota, quizá nos hubiese dejado en mejores condiciones para llegar á ser un pueblo libre, que habiendo sido realizada á nombre de la soberanía del pueblo y por medio del pueblo. Otro escritor liberal, Juan Reynaud en la *Vida de Merlin de Thionville*, afirma que visto el estado actual de la Francia sería preferible encontrarse aun en la víspera de 1789, y que la revolución solo ha servido para crear obstáculos al establecimiento de las instituciones liberales.

Por último, ved el cuadro del estado social que hoy presenta el pueblo francés trazado por el ilustre historiador Gervinus en su *Introducción á la historia del siglo XIX*. «Francia, dice el insigne catedrático de la universidad de Heidelberg, conserva instituciones despóticas bajo todas las formas de gobierno, y en contraposición considera el recurso extremo de la insurrección como un derecho; no profesa apego constante á la monarquía: no tiene perseverancia en el establecimiento de las instituciones liberales: no está madura para la república. Sus modernos agitadores políticos presentan tantas perplejidades en sus tendencias, como las que presenta la historia de Francia considerada en su conjunto... Así vemos que aspiran á una libertad llevada á sus últimos límites y concluyen por someterse á una dictadura romana ó papal. Su divisa es: todo por el pueblo; la práctica: nada para el pueblo. Quieren la ruina de todas las instituciones del Estado y para conseguir este objeto, fuérase preciso crear un poder político mas grande que el que existió en Esparta. Entreven progresos como jamás se han imaginado y quieren realizarlo, estableciendo un comunismo semejante al de los pueblos bárbaros y al que existe en Rusia y en Egipto. Prefican la fraternidad y atacan lo que hasta los salvajes defienden, la propiedad y la familia. Tienen en los labios los preceptos del cristianismo y realizan hechos repugnantes de muerte y exterminio. Quieren fundar un orden de cosas nuevo y estable, apoyándose en los brutales levantamientos de la plaza pública. Ensalzan todas las grandes ideas y se deshonran por todo linaje de abyectos vicios. Tratan de atravesar el profundo abismo que media entre lo presente defectuoso y las mejoras posibles en lo porvenir, y pretenden cegarlos con el humo de mil quimeras irrealizables... ¿Francia sucumbirá como en tiempo de Maquiavelo, porque su carácter nacional no la permite estar satisfecha de nada, siendo incapaz de obedecer é incapaz también de gozar de la libertad?»

Estos resultados negativos de las revoluciones puramente políticas son lógicos, y pudiera decirse que fatalmente necesarios. El derecho es el mas externo de los fines humanos; el derecho positivo, el derecho realizado en ley, es solamente la condición temporal externa determinada por las condiciones permanentes internas de cada estado social. Desde los mas opuestos campos se oyen palabras que confirman esta doctrina: y el marqués de Valdegamas dice, que cuando baja el termómetro religioso sube el termómetro gubernamental; y el filósofo Krause enseña, que la libertad no se decreta: y el demócrata Quinet afirma, que la dignidad humana, inseparable compañera de la libertad, es necesario merecerla para alcanzarla. Así es la verdad: los pueblos son libres cuando merecen serlo.

Estadistas empíricos que pretendéis candidamente transformar la sociedad cambiando las formas de gobierno; sabed que la ciencia política solo puede resolver esta cuestión: dadas las condiciones sociales de un pueblo, determinar cuál es la clase de gobierno que en aquel momento histórico le corresponde! Ya conocí esto mismo el gran Solon cuando llamado á determinar las relaciones de derecho de un pueblo; dijo: «no doy á los atenienses las mejores leyes, sino aquellas que están en situación de recibir.» Siguiendo la misma idea, ha escrito Krause: «Dad al mas civilizado de los pueblos europeos una constitución fundada sobre la idea de la sociedad fundamental humana: el pueblo, sin embargo, no sostendrá esta organización sino cuando ella corresponda á su cultura histórica como pueblo, su moral (costumbres), su ciencia, su vida económica y demás.» Estadistas empíricos, mirad cuán lejos se halla la política de poder daros solución al tremendo, al pavoroso, al eterno problema que suscitan los males de la sociedad humana, y no pretendáis reducir al mas profundo arcano de la creación á los estrechos límites de una cuestión de gobierno!

La negación de lo finito en el antiguo Oriente, la negación de lo infinito en el mundo greco-romano, el misticismo y la caballería en la Edad Media, resolvían el problema del mal, ora con la exaltación de un sobre naturalismo absorbente, ora con el enervante placer de los sentidos, ora por la negación idealista que funde en un mismo troquel lo divino y lo humano: siempre con la grandeza de una afirmación esencialmente necesaria en el espíritu de la humanidad: la resolución política de la edad presente partiendo de una negación anti-racional, es tan mezquina que toca en lo ridículo, es tan infundada que raya en el límite de los absurdos inconcebibles.

Habría podido observarse que los textos que he citado para que sirviesen de confirmación á las ideas que dejo expuestas, pertenecen casi todos á autores que son racionalistas en filosofía y liberales en política. Con esto he procurado evitar que mis palabras fuesen rechazadas sin

ser oídas, considerándolas como una apología del excepcionalismo político, tan contraria á la dignidad de la razón humana, como al espíritu progresivo de la civilización moderna.

Si tal acusación se lanzase sobre mis palabras, yo la rechazaría una y mil veces con toda la energía que presta la convicción racional de que mis ideas, si niegan la perfección de lo presente, es afirmando las esperanzas de un mejor porvenir, y de ningún modo pretendiendo levantar ideales que para siempre han desaparecido. No; yo solo sostengo la verdad católica, que considera relacionadas entre sí á la religión y á la ciencia, verdad reconocida ya por alguna escuela de la filosofía novísima, cuando habla de la ciencia de la religión, y de la religión de la ciencia: yo solo sostengo la verdad racional de que el Estado, como la sociedad para el derecho, es seguramente un fin propio de la naturaleza humana, pero que este fin no debe ahogar todos los otros fines humanos, sino por el contrario, prestarle condiciones externas para su realización en el tiempo. Es un descamino considerar el derecho positivo, considerar la política que es una parte suya, como un fin supremo, cuando solo es, y no puede ser, mas que la condición temporal para que se realicen los eternos destinos de los seres humanos.

Si la humanidad en su limitación histórica ha proseguido en cada época un fin exclusivo, creyendo encontrar allí la plenitud de sus destinos, hora es ya de sobre-mirar el camino recorrido y comprender, de una vez para siempre, que la ciencia, el arte, el derecho, son términos armónicos de una misma esencia; que ninguno de estos términos por sí solo llena, ni puede llegar jamás al ideal eterno de la vida humana; y que por lo tanto, la sociedad debe hallarse constituida en esferas distintas y al propio tiempo relacionadas entre sí mediante el conocimiento de la finalidad eterna de todo lo creado, para realizar, en lo posible, aquellas sublimes palabras que dirigió el Divino Maestro á todos los seres humanos: *Sed perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.*

LUIS VIDART Y SCHUCH.

Hemos dicho mas de una vez que LA AMÉRICA es un palenque abierto á todas las opiniones. Deseosos de que se haga la luz en cuantas cuestiones de interés se susciten, acogemos con gusto todos los trabajos de importancia que se nos dirigen. Hoy ofrecemos el siguiente que contiene datos muy curiosos, dejando al autor toda la responsabilidad de sus apreciaciones. Otro día, la redacción de LA AMÉRICA se ocupará de este asunto.

UNA SOLUCION

Á LA CRISIS DE LAS COMPAÑÍAS DE FERRO-CARRILES.

Los fundamentos de la cuestión de auxilio á los ferro-carri-les, pueden reducirse á tres proposiciones:

- 1.ª ¿Tiene obligación el Estado de hacer por las compañías mas de lo que ha hecho?
- 2.ª Puede el Erario soportar nuevas cargas por este concepto?
- 3.ª De qué modo ha de procederse, y bajo qué forma ha de darse el auxilio para obtener para el país el mayor bien posible.

La primera de estas tres proposiciones, puede mirarse bajo dos puntos de vista: el legal y el de la conveniencia.

Legalmente, el Estado, no solamente no tiene obligación alguna que llenar para con las compañías, sino que tampoco puede concederles nuevas ventajas sin faltar á las leyes. Hechas las concesiones en subasta pública, hay perjuicio de tercero desde el momento en que se mejora el contrato al concesionario. ¿Cuántos no podrán presentarse alegando, con razón, que de haber sabido lo que iba á suceder, habrían hecho ellos igual ó mejor proposición que el concesionario?

Y digo con razón, porque justamente tengo muy á la vista la concesión de la línea de Manzanares á Córdoba, á la compañía M. Z. A., con una rebaja inconsiderada en la subvención (las tres cuartas partes), sin mas idea que la de someter las Compañías andaluzas. Hoy puede decirse que la deuda flotante que abruma á dicha compañía, proviene de la expresada concesión. ¿Con qué razón se queja, ni cómo puede el gobierno consagrar, ayudándola, un principio injusto en esencia, por mas que se tolere, contribuyendo á perpetuar el mal? Para hacer algo en este asunto, sería preciso abrir una nueva licitación, valorando en justicia la línea construida.

Si ningún deber tiene en rigor el Estado que llenar para con los accionistas de las compañías concesionarias, hay otra clase de interesados en ellas, que pueden reclamar con toda justicia. Son los obligacionistas. Estos han contribuido á la obra con sus capitales, sin objeto alguno de especulación. Han tratado de colocar su dinero á un interés moderado, ayudando á la grande obra, satisfechos con que el Estado les decía: primero, que la hipoteca ofrecida valía tres veces mas que lo que daban; despues, y cuando menos, solamente dos; y que sobre este equilibrio en que se interesaba la fortuna pública, velaba el gobierno por medio de sus agentes, delegados régios é inspectores.

Si, como se dice, ha habido errores de cálculo y despilfarros al construir, que han perjudicado á los obligacionistas, ¿no ha debido verlo el gobierno y avisarles?

Y en fin, si otro deber no se quiere reconocer, cuando menos, ha debido exigir el cumplimiento de la ley; y tan pronto como un cupon ha dejado de satisfacerse por una compañía, ha debido darse posesión de la hipoteca á los obligacionistas que tienen derecho al camino y sus productos. Si así no ha sucedido, si el Estado, sabiendo, como debe saber, todo lo que ocurre en la situación interior de cada compañía, no solamente tolera, sino que ayuda, recomendando á los obligacionistas que no reclamen judicialmente (1), es forzoso reconocer que hay ya un compromiso contraído para poner á salvo sus intereses.

Pero á la consideración del deber, hay que añadir la de la

(1) Real Orden de 15 de Marzo de 1857.

conveniencia, pasando al segundo aspecto, bajo el cual puede examinarse la proposición. El país necesita completar su red y acometer otra mas interior; ¿bajo qué forma llamará los capitales necesarios? No la hay mas ventajosa que la de obligación hipotecaria. Conviene, pues, restablecer por completo el crédito de estos valores. La misma medida que vendría á dar satisfacción y acallar los clamores de numerosos padres de familia, reducidos hoy á la miseria, abriría de nuevo un gran manantial de recursos.

Seame permitido, á este propósito, apuntar una breve consideración respecto del papel que Cataluña, y principalmente, su capital Barcelona, han representado en la construcción de los ferro-carriles españoles. Sin entusiasmo, con entera calma, hagámonos cargo de la ayuda que de la industria catalana hemos recibido. Prescindiendo de las líneas exclusivamente suyas, y para las cuales se han visto solos estos beneméritos españoles, han aportado sus capitales á Zaragoza, Pamplona, Barcelona, Valencia, Almansa, Medina del Campo á Zamora y Córdoba á Málaga, que casi exclusivamente han contado con ellos para colocar sus obligaciones y en menor escala, casi todos los restantes. En suma, han dado sobre 2.000 millones, que es próximamente otro tanto que lo traído por los extranjeros. ¿No justifica este resultado por sí solo la protección que se ha dado á la industria catalana? ¿Se ha pensado bien lo que importa á un país tener una plaza capaz de semejante empuje, cuando llega la ocasión? Medite el gobierno si vale la pena de hacer algo porque no se muera la gallina de los huevos de oro.

2.º ¿Puede el Erario soportar nuevas cargas para desarrollar esta industria? La contestación á esta pregunta, dependerá de lo que de los ferro-carriles se espere; porque si hay una riqueza que desenvolver con ellos, solo se tratará de encontrar operaciones que permitan esperar á que esto tenga efecto, para saldar el gasto necesario; pero si tal riqueza no existe, si no hay que esperar mejora para las líneas construidas, ni mucho menos para las que se ha proyectado construir, reconocemos que el Erario, demasiado abrumado ya por otras cargas, debe rechazar esta. Aquí conviene dilucidar, y lo haremos lo mas brevemente posible, si, como es moda decir, España es un país pobre; y no ya accidentalmente, sino en esencia y sin esperanzas de adelanto.

El primer argumento que contra tal idea ocurre es puramente histórico. Consultense los historiadores romanos, y se verá lo que era para ellos y habia sido para los cartagineses la Iberia. Véase lo que fué la España en tiempo de los árabes, que lejos de traernos civilización ni industria, la encontraron y desarrollaron en nuestro suelo; estúdiense nuestra decadencia desde la malhadada colonización de América, y admírese lo que hemos podido resistir; véase, en fin, lo que hemos adelantado en estos últimos tiempos, á medida que progresaba nuestra población y que nuestra legislación se adaptaba á las necesidades de la época. Se ha dicho que carecemos de agua, que el aspecto de nuestros campos es desolador y estéril; comparado con el de cualquier otro país, y que nuestros productos, á pesar de los recientes adelantos, son aun tan exiguos que las balanzas mercantiles del comercio exterior arrojan siempre un saldo creciente en contra nuestra. Apuntemos siquiera una respuesta á cada uno de estos argumentos:

Es verdad que tenemos poca agua; pero nos sobra sol y como en la conocida ecuación de los agricultores

Tierra + agua + sol = vegetación

tiene igual importancia cada uno de los tres términos, lo menor de uno de ellos puede muy bien suplirse por lo mayor de cualquiera de los otros. Así es, con efecto, y á igualdad de condiciones de cultivo, una hectárea de regadío en Andalucía produce tres veces mas que igual superficie en los mejores terrenos de Francia ó Inglaterra: calcúlese el valor de diez cortes de alfalfa ó de 6.000 arrobas de cañas dulces ó de 480 millares de naranjas. Tal es el producto de una hectárea en las costas meridionales de España; es cierto que no son las mas las tierras de riego; pero prescindiendo de la posibilidad de restablecer las innumerables norias que tuvimos en tiempo de los romanos y árabes, pensemos en lo que puede obtenerse en los secanos: 60 arrobas de pasa ó aceite, ó 450 vino, y en los peores terrenos 500 ó 600 arrobas algarrobas; tal debería ser el producto de una hectárea por término medio en España; ¿qué falta para que así suceda? Seguridad en los campos, facilidad de transportes, ilustración y otra porción de cosas que, con las anteriores, pueden condensarse en tres: inteligencia, brazos y capitales. Todo ello puede esperarse de los ferro-carriles.

Que nuestros campos ofrecen un aspecto árido.... eso es verdad en verano, que es cuando suelen viajar y comparar nuestros estadistas modernos; viajen, comparen en invierno, y les parecerá otra cosa; nada es mas triste que una inundación cubriendo una superficie de 30 leguas en contorno.

Que nuestras balanzas mercantiles nos son desfavorables. Por mas que esto no signifique gran cosa porque consiguientemente á lo poco que se comprueban las exportaciones, es difícil conceder exactitud á esos documentos viéndose en un mismo año la balanza española dar un exceso de importación de Inglaterra en España, por ejemplo, y la inglesa otro exceso de España en Inglaterra, hay que hacerse el cargo de lo excepcional de este período que atravesamos, atendiendo al inmenso material que hemos necesitado para los ferro-carriles que todo ha venido del extranjero y que afortunadamente no se ha saldado en gran parte con dinero, ni cosa que lo valga, al menos por hoy (las acciones). Además, si se examinan cuidadosamente esas balanzas, se vé que hasta 4852 las diferencias son insignificantes: apenas pasan de 400 millones en favor ó en contra. En 1853, el saldo con Inglaterra es á nuestro favor por 104 millones, y en contra con Francia solo por 49. En 1855, es á nuestro favor con Francia por 65 millones, y con Inglaterra por 150 millones. No tengo á la vista 1855; pero según recuerdo, debe ser mas ventajoso que el último citado, y quizá tambien en 1856. En 1857, ya en plena construcción los ferro-carriles, quedamos debajo por unos 200 millones. No se explica en dicha balanza á cuánto ascendía en este año el material de ferro-carril introducido; pero podemos juzgar por lo sucedido en 1859 y 1860 en que esto se consigna. A 162 millones asciende en el primero de estos dos años el saldo de Francia ó Inglaterra juntos, de los cuales 97 son por ferro-carriles; en cuanto al segundo, importando solo 480 millones dicho saldo reunido, ascendió el material para ferro-carriles y obras públicas á 598 millones!.... ¿puede esto llamarse un resultado contrario? (1)

Si á lo expuesto se agrega la consideración de todo lo que de nuestro porvenir decían no ha mucho propios y extraños, de donde tan fuertes argumentos podrían sacarse y, que por

(1) No he podido proporcionarme los estados de 1860 en adelante.

falta de espacio, me resigno á condensar en el pensamiento de que no es admisible que hombres versados en negocios, instruidos, de razon y de peso, se equivocasen tan completamente en materia que tanto les importaba, y que mas bien debemos creer que la alucinación sea resultado de las dificultades del momento; si todo esto se mira, y pesa fria y desapasionadamente, el convencimiento resultante no puede ser otro sino que España encierra recursos, que solo necesitan buenas circunstancias para dejarse ver de nuevo. Estas circunstancias se encuentran todas reunidas en los ferro-carriles; luego el Erario debe buscar medios de fomentarlos.

¿De qué modo ha de procederse y bajo qué forma ha de darse el auxilio para obtener el mayor bien posible?

Tratándose, como queda indicado en el exámen de la anterior proposición, de una operación de gasto reproductivo, debe fijarse un período prudencial, dentro del cual la situación de los ferro-carriles mejorará. Y con efecto, los conflictos porque pasa esta industria en nuestro país son los mismos á que se ha visto expuesta en los demás; porque los transportes ordinarios existentes al abrirse un camino de hierro nunca pueden bastar para sostener esta, y hay que crear otros nuevos: de aquí una ley de razon inversa, que al pronto sorprende, pero que es muy lógica y exacta: cuanto mas puede esperar un país de los ferro-carriles, tanto mas tarda en disiparse el conflicto. Así, por ejemplo, en Inglaterra, con numerosos canales, con magníficas carreteras, con un servicio de transportes perfeccionado por su activo comercio, el mal estado desapareció pronto; pero los ferro-carriles no han obtenido nunca grandes rendimientos. En Francia, que no alcanzaba con mucho tales condiciones, las dificultades se prolongaron mas de seis años; lo bastante para poner á las compañías en la mayor angustia y requerir los auxilios del Estado, que no se los escatimó; pero después, los caminos de hierro, vencedores de las competencias mas importantes, producen pingüemente. En España, como vemos, el conflicto se prolonga, porque los afluentes son mas difíciles que en ninguna otra parte; pero en cambio, no tenemos lucha que temer; y los ferro-carriles, no solamente son los únicos medios de locomoción, sino que á la vez nos darán la seguridad, el orden, los hábitos mercantiles, en una palabra, todo ha de venir por ellos; y naturalmente para ellos ha de ser tambien todo. En ningun país debe esperarse tanto como en España de esta industria. Y atendido el tiempo que ya llevamos, el progreso iniciado y lo que por todas partes se trabaja, es de creer que diez años bastarán para vernos en buenas condiciones.

Pero, al prepararse el Estado para dedicar á esta operación una parte de la fortuna pública, es menester que asegure el mayor éxito y las mayores ventajas posibles. Y ante todo, fijémonos bien en que no se trata de una cuestión de estricta justicia sobre la cual ya se ha dicho lo bastante. Tampoco estamos en situación de ser generosamente equitativos compensando sus pérdidas á los especuladores desgraciados. En cuanto al restablecimiento de nuestro crédito en el exterior por este medio y la apertura de las bolsas extranjeras, solo debo admirar la sencillez pueril de los que han dado importancia al interdicto de nuestros valores en Londres y París. No es el mas honrado el que alcanza allí mas crédito, sino el que mas tiene y menos necesita. Demostremos un excedente en nuestros presupuestos, pidamos solo para necesidades pasajeras, y nos meterán el dinero por las puertas, por mas que se opongan los sindicatos de agentes de cambios. Mientras lo primero no suceda, inútil será que se nos abran las bolsas, é indiferente nos debe ser verlas siempre cerradas. Se trata, pues, de una operación de pura conveniencia, y hay que romper con lo pasado para mirar solo al porvenir. Los accionistas representantes de lo primero deben contar con sus solas fuerzas: los que las tengan que sigan adelante, seguros de que el término del negocio será bueno; los que se sientan débiles, habrán de resignarse á una pérdida.

Partiendo de este supuesto, lo primero en que se debe pensar es en que, por consecuencia de lo que se haga, resulte la nacionalización de los ferro-carriles. Mientras las principales líneas permanezcan en manos de los extranjeros y bajo su dirección, no hay que esperar se desenvuelva rápidamente la riqueza pública, en provecho de ellos ni de nadie. La ignorancia de nuestro carácter unas veces, el egoísmo otras, forman barreras formidables; y así es que, prescindiendo del mal servicio que caracteriza esas grandes líneas extranjeras, sus tarifas diferenciales y las instrucciones dadas á sus agentes, lejos de ser á favor del país ni aun de la empresa, solo tienden á favorecer intereses individuales ó industrias extranjeras. Así estamos viendo suscitárenos toda clase de ruinosas competencias; por una parte nuestros productos exportarse por puertos extraños, y por otra artículos como los azúcares franceses venir á competir con los de Andalucía en el centro mismo de España. ¿A qué detalles? No lo ha dicho un hombre eminente en todo, pero mas que en nada en materia de transportes, que fué la primitiva profesión de Proudhomme? ¿Un ferro-carril, por la presión que sobre el comercio y la industria ejerce, puede trinar mas una comarca que un conquistador feudal de la edad media? Ocioso parece esforzar el argumento; además, ¿quién no ha lamentado ver á nuestros reyes y á los altos cuerpos del Estado confiarse en manos extranjeras cada vez que viajan en su propio suelo? ¿No se exige por nuestras leyes marítimas que los oficiales y el mayor número de tripulantes de un buque que goce derechos de español sean españoles?

La nacionalización de nuestras vías férreas es la gran ventaja que podemos sacar hoy de circunstancias tan contrarias en otro sentido, y que solo podremos obtener mas tarde á costa de los inmensos sacrificios que en todo caso comporta la compra por el Estado, ya sea de la manera establecida por el artículo 34 de la Real orden de 31 de Diciembre de 1844, ó de cualquiera otra. El sumo bien en la materia, sería que cada provincia ó comarca fuera dueña de sus ferro-carriles, para que, dirigidos estos según los intereses del comercio local, resultasen los enlaces generales en justa y perfecta armonía de conveniencia para todos.

Pero si es grande este objeto, si es tambien importantísimo abrir nuevamente á las Compañías las fuentes del crédito y darlas nueva vida, al par que sostener para este y otros fines la única gran plaza mercantil é industrial que tenemos en España, hay que considerar tambien la situación del Tesoro y limitarse á lo posible.

Fijándonos en esta última consideración, demos una rápida ojeada al estado de las Compañías y veamos cuánto necesitaria cada una para asegurar el pago de todas sus obligaciones hipotecarias, reduciendo á esta clase de valores su deuda flotante. Valgámonos para esto del estado publicado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en 27 de Marzo último, entendiendo como deuda flotante de cada Compañía la cantidad que ellas mismas, contestando al interrogatorio de 20 de Abril de 1866, han presentado como necesi-

saria para terminar su objeto social, de lo que resulta del siguiente cuadro:

COMPANIA.	Producto bruto métrico anual.	Importe del servicio de las obligaciones emitidas.	Total.	Producto líquido anual.	DEFICIT.
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	66,320	37,206,340	53,323,540	50,594,920	2,731,620
Norte.....	99,475	37,813,130	48,015,484	45,730,020	2,285,464
Zaragoza, Pamplona y Barcelona.....	67,168	29,033,860	34,697,860	18,753,570	13,944,290
Barcelona á Francia por Figueras.....	65,018	3,353,770	41,571,943	7,719,220	3,852,723
Sevilla, Jerez y Cádiz.....	98,223	48,383,880	48,383,880	9,750,480	8,633,400
Tudela, Bilbao.....	50,766	7,066,800	6,845,402	5,978,630	866,772
Ciudad-Real á Badajoz.....	42,127	12,793,650	16,921,915	804,900	16,117,015
Noroeste de España.....	26,581	4,743,990	100,372,381	4,050,340	99,322,041
Tarragona, Martorell, Barcelona.....	64,921	3,873,640	4,834,496	3,004,920	1,829,576
Almansa, Valencia y Tarragona.....	47,443	12,927,950	19,705,923	6,368,680	13,337,243
Lérida, Reus y Tarragona.....	36,894	3,582,500	6,346,420	162,000	6,184,420
Córdoba á Málaga.....	28,862	9,151,200	18,145,200	7,564,960	10,580,240
Alar á Santander.....	85,680	8,924,980	8,924,980	3,359,830	5,565,150
Córdoba á Sevilla.....	86,071	2,779,830	2,779,830	5,915,060	3,135,230
Medina del Campo á Zamora, Orense y Vigo.....	48,819	6,285,200	13,837,959	4,097,026	9,740,933
Langreo.....	80,513	496,000	496,000	496,000	0
Espiel y Belmez.....	294,000	294,000	7,066,314	7,066,314	0
Total.....	206,167,827	206,167,827	206,167,827	206,167,827	0

El déficit total aparece desde luego ascendente á reales vellon 206.167,827 por año, cantidad enorme en verdad, pero que debe sufrir importantes reducciones, como son las siguientes, cuyo fundamento creo inútil explicar:

(1) Por 789 kilómetros por construir á reales vellon	Rvn. 4.200,000.=946.800,000.=63.049,999
855 x 57	63.049,999
Los productos de 515 en construcción á 40.000 rs.....	20.600,000
Total.....	83.649,999

Quedan 422 millones, que se pueden reducir á menos de 100 por un exámen escrupuloso de lo que cada compañía ha presentado como precio para saldar; pues si bien se examina la situación de cada una, se verá que muchas de las que tienen deuda flotante han comprendido su importe en lo necesario para terminar su objeto, y á la vez han contado con el cupon de las obligaciones dadas en garantía de la misma deuda al fijar lo necesario para el servicio de las obligaciones emitidas.

Evaluando, pues, en 400 millones el déficit del primer año, lo necesario es diez, puede calcularse del modo siguiente, atendiendo al progreso que debemos suponer en los rendimientos, á medida que, completándose las líneas y construyéndose los afluentes, aumente el tráfico.

1.º año.....	400 millones
2.º ».....	400 »
3.º ».....	95 »
4.º ».....	90 »
5.º ».....	80 »
6.º ».....	70 »
7.º ».....	55 »
8.º ».....	40 »
9.º ».....	20 »
10.º ».....	5 »
Total.....	655 »

Tales son los elementos que se necesitaría reunir y que aun considero superiores á las actuales fuerzas del gobierno. Pero puede apelarse al crédito, si bien como el nuestro se encuentra tan lastimado, es menester combinar la operación de un modo que ofrezca un gran atractivo y mucha facilidad. Ambas cosas debían ser posibles en un negocio que, siendo bueno en sí, solo ha de considerarse entorpecido, y creo haberlas encontrado precisamente por la satisfacción del principal objeto antes propuesto.—Consiguientemente condensado, para abreviar, las condiciones que hay que llenar, y atendiendo por orden de importancia á que

- 1.º Conviene, ante todo, nacionalizar los ferro-carriles.
- 2.º Conviene en seguida restablecer el crédito de las obligaciones hipotecarias.
- 3.º Bastará un período de diez años para ver cambiada la situación.
- 4.º Hay que tener en cuenta el mal estado del Erario.
- 5.º Lo que abruma á las Compañías es su deuda flotante.
- 6.º Debe respetarse la legalidad existente.

Partiendo de tales bases, hé aquí

(1) El importe de estas construcciones que pueden aplazarse resultará como consecuencia de la operación que se propone mas adelante.

MI PLAN.

4.º El gobierno propondría á las Compañías la consolidación de sus deudas en obligaciones hipotecarias, valoradas á 45 por 100, cuyos réditos, lo mismo que los de las ya emitidas, se asegurarán por el Estado durante diez años. Según dicha valoración de 855 rs. por 1.900 de interés 3 por 100, la imposición del capital será de 6'66 por 100. Es bien entendido que los acreedores de las Compañías aceptarán las obligaciones con cupon garantido en pago de sus réditos.

2.º Para disfrutar de este beneficio los interesados deberán depositar un número de acciones suficiente á garantizar el adelanto que para cada uno requiera el pago del cupon en cada año, valoradas al tipo de su cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona durante el trimestre último, y no obteniendo precio alguno al 20 por 100 de su valor nominal.

Una Compañía que necesite por ejemplo, 6 millones al año, para complemento del pago de sus obligaciones, y cuyas acciones no se coticen y sean de 4.900 rs., deberá depositar 45.789 acciones el primer año, y otro tanto el segundo, aumentado con el importe de los réditos, y así sucesivamente según lo que necesite.

Este depósito se podrá retirar, pagando principal é intereses en fin de cada año. Las Compañías que no puedan efectuarlo en ese término, saldarán el débito con la garantía.

3.º Para verificar los pagos y recibir los depósitos, se fundará, bajo los auspicios del gobierno, una Caja general de ferro carriles, sociedad anónima subvencionada por el mismo gobierno, con un rédito de 8 por 100 durante 10 años, para el capital que desembolsen los accionistas.

4.º El capital de esta sociedad será de 660 millones, exigible por anualidades en la proporción del estado que sirvió de base para la evaluación de su importe.

Los intereses que el gobierno habría de servir, serían por lo tanto los que siguen:

	Reales vn.
4.º año.	8.000.000
2.º	16.000.000
3.º	23.600.000
4.º	30.300.000
5.º	37.200.000
6.º	42.800.000
7.º	47.200.000
8.º	50.400.000
9.º	52.000.000
10.º	52.400.000

5.º La Caja general tendrá derecho de asistencia y voto por medio de sus delegados, en las juntas generales de las compañías, á las cuales hagan adelantos proporcionalmente á las acciones que tengan su propiedad ó depósito, sin limitación de máximo de votos. De este modo principiará á ejercer desde el primer año una influencia ó participación en la administración de las Compañías, que deberá ir en aumento al par que crezcan sus adelantos.

6.º Trascorridos los diez años, la Caja liquidará sus operaciones, y ofreciendo á sus accionistas reembolso á la par por los capitales que la hayan sido devueltos, continuará con los restantes ó los mas que lo prefieran sus operaciones como Sociedad explotadora de ferro-carriles.

Tal es mi pensamiento, cuyas ventajas son:

4.º Dar al gobierno medios de ayudar á las Compañías sin salir de sus actuales recursos.

2.º Nacionalizar los ferro-carriles españoles, ó al menos la mayor parte, sin sacrificio alguno.

3.º Realizar en un término relativamente breve, la fusión de las principales líneas.

4.º Restablecer el crédito de las obligaciones hipotecarias, y por ello hacer posible la conclusión de la red española.

Frente á estas ventajas, se presenta una objeción fundamental, la de posibilidad: ¿habrá quien suscriba en España el capital de la proyectada Caja general de ferro-carriles? No tubo en asegurar que si. Interesados en el pensamiento el comercio y las corporaciones; ansiosos todos, y principalmente el primero, de sacudir la presión extranjera que está sufriendo, la sola inversión de los bienes de las últimas que la ley de desamortización autoriza, bastaría para ello. Las operaciones de la nueva Caja pueden considerarse como reducidas en esencia á una conversión de fondos en acciones de ferro-carriles, que la ley de desamortización recomienda. Véanse, por lo demás, las últimas exposiciones del comercio de Santander, Bilbao, San Sebastian, etc. (1), contra las tarifas establecidas por la línea del Norte, y se comprenderá cuánto se han de esforzar en hacerse dueños de tan fuerte elemento de prosperidad ó ruina. La otra objeción que se me podría hacer, es la de que las Compañías quisieran someterse ó no á las condiciones ofrecidas. A eso diré, que las que no las acepten, prueban tener recursos con que atravesar la crisis, y no hay que preocuparse de ellas, sino obligarlas á pagar sus débitos ó á declarar en quiebra.

Restame examinar brevemente las principales soluciones hasta hoy propuestas, limitándome á señalar sus inconvenientes. Viene en primer lugar el aumento de subvención dada en metálico á las sociedades concesionarias. Prescindiendo de la casi imposibilidad para el Estado de reunir 800 ó 4.000 millones, que es lo menos que se necesitara, ofrece este sistema las dificultades consiguientes á una equitativa repartición, siendo muy dudoso aprovechara lo bastante á las Compañías, que tendrían que distribuir sus respectivos contingentes entre los acreedores por obras y los atrasos debidos á los obligacionistas. Pagados hasta donde alcanzaran los primeros ¿quedarían dispuestos á seguir construyendo en España?

La fusión general por sí sola es insuficiente para remediar el mal.

La libertad de tarifas, propuesta por el Sr. de Bona, es imposible, porque los ferro-carriles constituyen forzosamente un monopolio.

La garantía de un mínimo de interés al capital empleado, recargaría demasiado al Erario.

La construcción de afluentes, medida verdaderamente radical, surte un efecto demasiado lento.

Finalmente, el canje de obligaciones de ferro-carriles por pagarés de obligaciones de Bienes nacionales, propuesto por la *Gaceta de los Caminos de hierro*, que ofrece cierta analogía con el mio, por tratarse tambien de una operacion en diez años, durante cuyo término se suponen vencidas las dificultades, y por tener el restablecimiento de las obligaciones como primer punto objetivo, tienen en su contra la dificultad con que el gobierno ha de desprenderse de sus mejores valores, dado que los posea en cantidad suficiente á llenar el objeto. Por lo demás, no trae consigo las otras ventajas explicadas.

Debo advertir antes de concluir, que el pensamiento expresado es consecuencia de muy larga meditación, de cálculos muy detallados, y que al perseguir las dos ideas de poner al alcance del gobierno medios fáciles de ayudar, ó mas bien salvar á las Compañías y de traer á manos españolas nuestras líneas férreas, han venido prácticamente á realizarse la una por la otra de un modo inseparable. No faltará quien crea que el Estado debe limitarse á utilizar el pensamiento de la creación de valores con interés garantido durante cierto tiempo, ó indefinidamente, como se propuso por la comisión del Congreso, consagrándole el 10 por 100 que se exigía sobre los billetes de viajeros. Otros avanzarán á la creación de la compañía ó Caja general subvencionada, para que invierta su capital en caminos de hierro, prefiriendo las acciones ó equiparándolas con las obligaciones, y ayudando á las Compañías con préstamos á dilatado reembolso. Lo uno sería ineficaz, lo otro impracticable, creo poderlo demostrar con la misma facilidad con que patentizaba en su caso la sencillez de realización de mi proyecto en todos sus detalles.

MANUEL CASADO.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.

EL CONDE DE MELLO Y EL VIZCONDE D'OVAR.

El conde de Mello ha sido uno de esos ilustres portugueses que se han distinguido en la milicia y en la carrera diplomática.

Las prendas que le adornaban, sus méritos personales, hicieron resaltar los blasones de su cuna.

Nació el conde en 1801, en la ciudad de Oporto; su padre era Gobernador superior de la provincia. Comenzaba sus estudios, cuando Portugal fué invadido por las legiones francesas, y trasladándose la corte al Brasil, Mello siguió á su padre á Rio Janeiro, y se consagró á la carrera de las armas, ascendiendo al empleo de teniente de caballería. Pero su afición á las letras le estimulaba á dedicar las horas libres del servicio á continuar sus estudios favoritos, y recibía las lecciones de su padre que desarrollaron su viva inteligencia. Nombrado aquel señor ministro plenipotenciario en la corte de Roma, le acompañó su hijo revestido con el carácter de Consejero de Legación, y cultivó al mismo tiempo las matemáticas permaneciendo en Italia y dirigiéndose á Paris, donde se reunió con su padre que había sido trasladado á la embajada de Francia. Mello continuó la carrera diplomática siendo agregado á la Legación, hasta que volvió á Portugal por haber sido elevado su padre al Ministerio de Negocios eclesiásticos y de justicia, por la regente Doña Isabel Maria.

En esta época, las parcialidades políticas destrozaban el reino. La carta constitucional era el pendón glorioso del partido liberal; pero la combatían los absolutistas que se habian sublevado á las órdenes del marqués de Chaves. Mello no vaciló en ofrecer su espada á la noble causa de la libertad, y nombrado ayudante á las órdenes del baron de Sabrosa, jefe de una brigada, peleó contra las fuerzas realistas con tanto brio, que despues que fué derrotado el marqués de Chaves, y se vió forzado á entrar en nuestra patria, Mello obtuvo el empleo de capitán de caballería.

D. Miguel regresó á Portugal en 1828, y el padre del conde fué encerrado en la torre de Bugia y el hijo, separado de su regimiento, se salvó de la prision que le amenazaba; porque estando su casa invadida por los sicarios de D. Miguel, logró salvarse por los jardines, saltando la pared que los separaba de la casa inmediata, y oculto un mes, supo el levantamiento de Oporto contra la regencia de D. Miguel, y ansioso de reunirse á los defensores del sistema constitucional, se vió obligado á dirigirse, primero á Inglaterra, porque los caminos se hallaban interceptados por las tropas realistas. Cuando iba á embarcarse en Plymouth, recibió la triste noticia de que Oporto habia sucumbido, retirándose á Galicia las fuerzas liberales. Entones Mello regresó á Londres, y despues se dirigió á Paris.

El duque de Terceira hizo una feliz expedición á la isla de su título, y Mello temiendo exponer la vida de su padre que permanecía preso, manifestó al duque de Palmella, que no le parecia que debía arriesgar la existencia del autor de sus dias, por el leve auxilio que podia prestar su espada; el duque apreció el amor filial del mancebo quien apenas supo la muerte de su padre voló á la isla Terceira á combatir por la causa que le inspiraba las mas ardientes simpatías.

El conde de Mello formó parte de los siete ú ocho mil héroes que fueron conducidos á las playas de Mondello por el inmortal emperador D. Pedro. El conde se distinguió en todas las acciones y combates que se verificaron hasta el fin de la campaña en 1834, recibiendo elogios merecidos por su brillante comportamiento en las líneas de Oporto. Ayudante general del conde de Bomfin, desempeñó varias comisiones importantes, y salió dos veces cautivo del campo de batalla.

La vida militar del conde se continuó en 1846, cuando los acontecimientos de Oporto le obligaron á levantar en la provincia del Alentejo, una fuerza de cinco mil hombres compuesta de las tres armas, perfectamente disciplinada, con la que hizo frente á tres generales que defendían al gobierno de Lisboa; el conde combatía á favor de la junta de Oporto. Los pueblos le participaban las marchas y los planes de los adversarios, porque supo conquistar sus simpatías, y reconcentradas en Eborá las tropas del conde, la junta instalada en la misma ciudad le revistió de plenos poderes para resistir al sitio de la plaza que acometieron Schwalback y Moscoso; pero el conde desplegó tanta actividad y energia que los sitiadores desistieron de la empresa despues de vomitar fuego las baterías de una parte y otra un dia entero, y se diri-

gieran á Estranoz. Los sitiados se convirtieron en sitiadores, y atacaron á Estremo. La muerte del coronel Martelli al principio del asalto, amortiguó el entusiasmo de los soldados, y muchas tropas carlistas acudieron al socorro de Estremo, y dificultaron á Mello su retirada á Eborá, hasta que logró á pesar de muchas dificultades reunirse en Setubal con el vizconde de la da Bandeira. Estas operaciones militares le grangearon mucho crédito, porque demostraron su pericia y valor.

En Setubal ejerció las funciones de jefe de Estado Mayor, y cuando se trató de desarmar las fuerzas reunidas en Setubal, fué encargado el conde de la ejecución de esta medida de acuerdo con el almirante Parker.

El conde de Mello fué tan entusiasta apasionado de las artes, que en Roma asistía á las academias de pintura, y el gobierno portugués la honró con la vice-inspección de la Academia de Bellas Artes, y empleó un método conforme con el que habia visto usar en Roma, que sirvió para el mejor aprovechamiento de los discípulos, como se notó en la exposición que tuvo lugar dos años despues de estar colocado Mello á la cabeza de aquel establecimiento.

Pintor y escritor, sus cuadros han figurado en las exposiciones de Bellas Artes, y sus escritos, que reservaba para la intimidad de sus amigos, se distinguen por la elegancia del estilo, como se revela en el *Castello de Almourrol* que dió á luz.

Miembro de la Academia de San Lucas, fué el primer portugués que mereció la honra de ser invitado á la reunion científica que se verificó en Pisa bajo la presidencia del príncipe de Cannino.

Elegido presidente de la Cámara municipal de Lisboa, y Senador por la misma ciudad en virtud de la constitucion que creaba los senadores del reino por eleccion, ascendido á general de división; tranquilo con el testimonio de su recta conciencia, murió á fines del año de 1865.

Anselmo da Costa Silva, vizconde de Ovar, consagró una vida heroica y honrada al servicio de su patria. Nació en 1782, y empezó á cursar en las aulas de la Universidad de Coimbra en 1794; pero su vocacion le llamaba á la carrera de las armas y sentó plaza en un regimiento de artillería, y como los grados se alcanzaban por oposicion, según el reglamento que regia á este cuerpo distinguido en aquella época, se dedicó al estudio de las matemáticas y fortificación, y al mismo tiempo era profesor de gramática portuguesa en el colegio militar instituido para enseñar el pátrio idioma á los hijos de los oficiales del regimiento, y de esta manera el novel soldado se instruíó y enseñaba á los otros. Su aplicacion le valió el empleo de teniente de artillería.

La guerra de la independencia fué el campo en que ostentó su amor á la patria, y sus nobles cualidades de abnegacion, entusiasmo, valor é inteligencia. Por el año de 1808, Portugal fué invadido por las legiones del altivo conquistador que dominaba el mundo, y soñó en su loco orgullo someter á su imperio á España y Portugal. Las águilas fueron humilladas por las dos naciones hermanas. Magnífica epopeya en que dos pueblos, huérfanos de sus monarcas, y abandonados por las clases privilegiadas que imaginaban que era un delirio oponerse al coloso que asombraba al universo con sus victorias, realizaron prodigios y vencieron á las aguerridas huestes de Napoleon.

El jóven teniente de artillería marchó á reunirse al ejército que operaba entre el Tajo y el Mondego, y mandó la primera artillería que avanzó para juntarse con un batallon de granaderos de Extremadura, con el cual debía combatir á los franceses. Las intrigas y astucia del enemigo consiguieron que estallase una rebelion en el regimiento de Granaderos contra sus oficiales; pero la firmeza del bravo teniente la reprimió, y el mariscal Beresford juzgó preciso que fueran inmoladas algunas víctimas á la disciplina militar. Tristes consecuencias de estos actos de insubordinacion, que no pudieron quedar impunes en las terribles y criticas circunstancias que atravesaba la nacion portuguesa.

Con el ejército del conde de Beresford entró en nuestra patria el novel artillero, y hasta el fin de la guerra peninsular tomó parte en las mas memorables acciones. En la batalla de Vitoria, en los célebres sitios de Ciudad-Rodrigo, donde fué herido, y en el de San Sebastian de Vizcaya dió tan señaladas muestras de valor, que fué recomendado al gobierno, y las medallas inglesa y portuguesa, y la cruz de las seis campañas de la guerra peninsular ornaron el pecho del ilustre adalid de la independencia. Promovido á capitán, cuando Napoleon se evadió de la isla de Elba, un ejército portugués asociado á otro inglés debía dirigirse á Bélgica, y Costa Silva encargado del mando de una de las baterías hizo parte del mismo ejército, pero los acontecimientos que surgieron rápidamente en Francia obligaron á nuestro héroe á volver á su regimiento.

Durante los cinco años de paz que sucedieron á tan extraordinarios combates, Costa Silva adquirió tanta consideracion que obtuvo la honra de ser enviado por el ejército del Algarbe en 1820 á cumplimentar á la junta suprema del reino establecida en Lisboa.

Ascendió á mayor en 1821. En la rebelion absolutista del marqués de Chaves, en 1826, mandó la artillería en Amarante, amenazada por las tropas rebeldes, y en otros encuentros que hubo.

En 1825 se asoció con su regimiento á la insurreccion que estalló proclamando la carta constitucional y los derechos de Doña Maria II, hija de D. Pedro. Un ejército se organizó en Coimbra para dirigirse contra Lisboa, y Costa mandó la artillería en la batalla de Morongos, y en el combate de Vonga. Aquella revolucion tuvo un éxito desgraciado. Algunos generales y jefes de cuerpos abandonaron al ejército en su retirada, y su situacion era terrible. Entones el mayor Costa Silva se dirigió al jefe mas graduado, al coronel de infantería Enrique de Silva, y

(1) 31 de Mayo de 1867.

exponiéndole la gravedad del peligro que les amenazaba le aconsejó que aquella misma noche, y antes de amanecer pasasen las tropas a la margen derecha, y se dirigieran a Oporto, y cortando el puente marcharan a Galicia, que era el único medio de salvar a tanta gente comprometida. El consejo fué adoptado. El vizconde pasó de Galicia a Inglaterra. Después se embarcó en Plymouth con la expedición destinada a la isla Terceira al mando del duque de Saldaña. La oposición que mostró la escuadra inglesa impidiendo el desembarco de aquellos valientes, les obligó a dirigirse a Brest. Fué el jefe el duque de Terceira, que llegó felizmente a las playas de la isla con grave riesgo de ser aprisionado por la escuadra de D. Miguel y un puñado de héroes, entre los que figuraba Costa de Silva, defendieron aquel baluarte de la libertad.

Nuestro vizconde instruyó y disciplinó el batallón de artillería de Augra, y mandando una columna asistió a la batalla de la isla de Praia. Hizo parte del ejército libertador que desembarcó en las playas de Minlelo, y se distinguió en las líneas de Oporto, en el combate de Vallongo, y en la batalla del Puente-Ferreira, donde fué herido, siendo condecorado con la cruz de Torre y Espada, reformada por el Emperador. Fué promovido a teniente coronel y coronel graduado.

Los hechos del vizconde brillaron también en los anales de las glorias militares de los años 33 y 34. Jefe de Estado mayor de la división de operaciones del Norte, asistió a los combates de San Tirso, de Lixa y de Grijó. Entonces fué elevado al empleo efectivo de coronel y agraciado con la encomienda de S. Benito de Avis.

En 1837, nombrado brigadier, se encargó de la inspección general del arsenal del ejército; pero ajeno de ambición no quiso aceptar al gobierno general de Angola que le ofreció Sa da Bandeira, y más tarde, en 1838, también rechazó el ministerio que se le brindaba.

Se le encomendó la dirección general de artillería, y la reina le honró con la encomienda de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa.

Aunque el cargo que ejercía no parecía compatible con el mando de las tropas destinadas a operar en campaña, se le dió el mando de una parte de la guarnición de Lisboa, y con suma templanza y sin derramamiento de sangre aniquiló una rebelión, dispersando a los amotinados que querían apoderarse del arsenal; y su rápida marcha sobre Castello Branco desbarató la insurrección de las tropas mandadas por el coronel Miguel Augusto.

La Reina le hizo merced del título de baron de Ovar, y más tarde del de Vizconde. Al fin tuvo que acceder a las instancias de doña María, y admitió interinamente el ministerio de la Guerra que desempeñó poco tiempo. Se volvió a encargar de la dirección general de artillería: en 1849 se le promovió a mariscal de campo; fué nombrado par del reino, y en 1855 ascendió a teniente general.

Modesto y afable en su trato conquistó las simpatías de todos los que le conocían, y admiraban sus virtudes.

Hace pocos años que ha muerto este ilustre veterano, uno de los esclarecidos patricios que simbolizaban las glorias que enaltecen al heroico pueblo lusitano.

EUSEBIO ASQUERINO.

LITERATURA CATALANA.

Vamos a refutar algunas aseveraciones, en nuestra opinión erróneas, vertidas en un discurso leído ante la Real Academia de buenas letras de Barcelona, titulado *Datos y apuntes para la historia de la moderna literatura catalana*.

El autor del tal discurso es persona de no escaso talento, ayudado con buenos estudios filosóficos, económicos y políticos, pero que en el terreno literario ha patentizado que no merece en manera alguna el nombre de crítico. Su estilo mismo lo revela. El continuo trato con cierto círculo reaccionario capaz de malear las disposiciones de todos los jóvenes que caigan en sus torpes manos ha dado a su estilo un sabor anticuado que choca con el lenguaje propio de nuestro siglo, y la mayor parte de las veces en abierta oposición con las materias que dilucida, y que solo sirve para hacer caer el ridículo sobre venerandos objetos. De ahí un estilo adoquinado, estilo en que se ve el continuo vapuleo del escritor, estilo, usando una palabra del mismo, *oropelado*. Es una manía extraña la de querer escribir como escribieron Fr. Luis de Leon y Cervantes, como si el lenguaje, como todo lo humano, no estuviese sujeto a transformaciones sucesivas, a influencias debidas al carácter de cada siglo y justas. Se ha dicho, y con muchísima razón, que si Cervantes y Fray Luis de Leon volvieron a este picaro mundo, escribirían con plumas de acero y dejarían las de ganso para sus imitadores. Esta extravagancia y esta verdadera enfermedad de los medianos y malos poetas a imitar (muchas veces a copiar) poetas de otras épocas, sin curarse de producir alguna cosa original, ha dado nacimiento a cierta escuela, que, palpando los males que de esto se originan a la literatura y al arte, pide a voz en grito la destrucción y el incendio para todos los monumentos que nos ha legado la antigüedad pagana y cristiana. Y en parte debemos confesar que no andan los susodichos muy equivocados, pues del estudio de la historia han deducido que después de las grandes conmociones y trastornos que ha sufrido el mundo social, el arte y la literatura ha tomado un carácter propio y original que las ha distinguido de las anteriores. Querer que la literatura española de este siglo sea un reflejo de la literatura de siglos pasados, es para hablar en lenguaje claro, quijotear. La literatura de este siglo no uede ser la literatura de siglos anteriores, por la única

razón de que estamos en el siglo XIX y no en el XV a XVI.

La literatura ha perdido hoy el carácter nacional, carácter que no volverá a adquirir, porque sobre los intereses nacionales se levantan los intereses generales. Querer que hoy los poetas canten lo que cantaban los de ayer, es querer que el hombre, la familia y la sociedad de hoy, sea el hombre, la familia y la sociedad de ayer. Cada siglo imprime a la literatura ciertas tendencias y ciertos movimientos que él siente, así como expresa sus deseos y sus aspiraciones. Por lo tanto es quimera, lo mismo que en política, contrariar estas tendencias, y el que lo hace, se acredita o de muy loco, o de muy cándido. Esta manía llega también a la pintura. Ciertas personas y profesores de la Academia de bellas artes predicaban doctrinas, que desgraciado el que las siga, pues si ha nacido con talento para llegar a ser más tarde o más temprano un gran pintor, está perdido.

Hemos oído de boca de una de estas personas, elogiar a un pintor por la única razón (después lo hemos sabido) de haberse convertido al catolicismo. Ellos son los que no comprenden que, un cuadro en que los personajes lleven sombrero de copa, levita y pantalones, pueda ser bueno, pues la expresión de las figuras, a fuer de espiritualista, antepone el ropaje con que se cubre la parte material del hombre. Ya lo sabeis, artistas, cuidado con pintar cuadros de la sociedad y de la familia de este siglo; pintad la familia antigua, el rostro severo del padre, el rostro ignorante de la madre y el semblante apocado de los hijos. Esta escuela reaccionaria tiene también sus críticos, que en *olorosos y galanes artículos*, llenos de las palabras nobles *sentimientos, patria y fe*, que de tanto usarlas ni ellos saben lo que significan, nos hablan en cada uno de ellos del *mas allá*, artículos que no dicen nada; solo después de leerlos se huele el embriagador aroma del romero y el tomillo. Cuando la enseñanza así se ejerce, en lugar de dirigir con buenos estudios a los jóvenes, se les pervierte su gusto y se les amana. ¡Pero felices los pueblos que, como nosotros, tienen el honor de contar en su seno hombres del siglo XVI tan bien conservados!

Con esta digresión, nos íbamos separando de la cuestión, aunque bien puede perdonársenos, ya que esta escuela levanta hoy con orgullo la frente, y se ha apoderado en Barcelona de la dirección de la juventud, invadiendo los periódicos, la universidad y las academias.

Encabeza el discurso, de que nos ocupamos, un epigrafe tomado de Cambolin, del cual se desprende que dicho escritor francés conocía solo la literatura catalana anterior a la restauración de los Juegos florales, pues de lo contrario no hubiera escrito «que sus obras tienen por objeto la vida real, y que se dirigen a un resultado práctico: las narraciones históricas, los cuadros de costumbres,» y antes que «Cataluña parece haber conservado algo de la sabiduría y sobriedad del espíritu antiguo,» pues los premiados por los Juegos florales y todo lo escrito en catalán, no reúne ninguna de estas cualidades. Lo que antes se había escrito, no lo negamos.

Empieza el discurso con una introducción bien escrita y exacta, pero con ciertas reminiscencias de escuela. Pasa luego a determinar, dada su existencia, los fundamentos de la escuela catalana, que ya advirtió Quintana. Sin negar nosotros la existencia de dicha escuela, no podemos en manera alguna estar conformes con los caracteres que le señala en literatura aunque si con los que se refieren a las ciencias filosóficas, pues en lo que atañe a la literatura y a las artes, hay un antagonismo evidente que no se puede conciliar con las tendencias filosóficas de dicha escuela.

No entrando, pues, en la cuestión de si existe ó no dicha escuela, pues dicha existencia se resolvería por unos ó por otros según el significado y la extensión que se de a esta palabra, y haciendo caso omiso de mucha parte de dicho discurso, detengámonos en las tres figuras que para el susodicho escritor representan la escuela catalana, y que son Balmes, Piferrer y Martí de Eixalá. Antes de hablar de cada uno de ellos en particular, consignemos el hecho, de que los tres escribieron sus obras en lengua castellana, y que a los tres, sobre todo a Balmes y a Martí, les hubiera mareado la literatura catalanista con sus tendencias no definidas, pues acostumbrados estos dos últimos a dirigir sus estudios a un resultado práctico, hubieran visto, como nosotros, los inconvenientes políticos y literarios que del renacimiento surgían, y para convencerse de ello, por lo que se refiere a Balmes, léanse con detención algunos artículos suyos publicados en *La Sociedad*, y el que los lea deducirá de su lectura, que quien tal escribía no podía de ningún modo seguir «las huellas de un catalanismo estrecho y pretencioso,» así calificado por el mismo autor del discurso de que tratamos.

En Balmes, antes que al catalán se vé al español, y antes que al español al católico, y así más preocupaban su mente los intereses generales de la nación que los intereses de su localidad, y más que los nacionales, los intereses universales del catolicismo. De suerte que cuando encuentra medios con que pasar a la corte, le vemos dirigir a ella sus pasos, pues comprendía su despejado talento, que allí reside la vida política y literaria de la nación, y que el que allí encuentra lectores y partidarios, bien presto los tiene en toda España. Comprendía al mismo tiempo que mejor se sirve a Cataluña, trabajando con actividad y celo en la corte para la prosperidad de toda la nación, que no gastando la vida en un rincón de provincia para llegar al fin de la misma, en la triste conclusión de no haber hecho sino alimentar esperanzas que se han visto y se verán desvanecidas. Balmes, aunque hijo de Cataluña, no era lo que hoy se llama un catalanista, y por lo tanto no puede en conciencia asignársele un papel que no ha representado. Le preocupaban tanto a Balmes los intereses del catolicismo, que a ellos muchas veces sacrificaba

sus opiniones filosóficas y políticas, sin embargo de que algunos trozos de sus obras le hacen traición y asoma por ellos la duda como a todo el que navega entre dos mares, pues los estrechos son y han sido siempre tempestuosos.

A Martí de Eixalá, ya lo hemos consignado, le hubiera mareado las obras que se han escrito en catalán, pues no se dirigen sino a hacer más honda la separación en que vivimos del resto de España. Es verdad, como dice el autor del discurso, que él dió a los conocimientos jurídicos cierta elevación compatible con el recto sentido práctico; él asentó la ciencia sobre el escabel de la observación preservándola de la sutileza y del empirismo; él supo seguir con el método inductivo sin desdeñar una generalización sóbria y oportuna; él quebrantó los cerros del espíritu de sistema, indicando el camino y desoyendo el «Luca fa presto,» escolló de los modernos hombres de letras; él rehabilitó la armonía de las ciencias morales, y, con aquella perspicuidad tan suya, aplicó a la enseñanza el rico caudal de sus experiencias científicas, fijando para siempre las condiciones de la obra didáctica en España; alude a sus «Instituciones del derecho mercantil de España.» ¡Y el hombre que así empleó su vida, díganos con sinceridad el escritor aludido hubiera contribuido al desordenado renacimiento de la literatura catalana? Seguramente que no, pues visto hubiera las fatales consecuencias que para Cataluña ha de traer tarde ó temprano este incalificable pensamiento. El que Martí de Eixalá perteneciera a la llamada escuela escocesa ó del sentido común, no nos puede conducir como al escritor citado a asignarle un lugar entre los que influyeron en el renacimiento, pues utilizando este dicho, tendríamos que Hamilton, Reid, Dugald-Stewart, Royer-Collard y demás filósofos de sentido común, habrían contribuido también al renacimiento de la literatura catalana, y a esto lleva la exageración del autor del discurso.

Por lo que respecta a Piferrer, diremos que en él ya se ven ciertas tendencias que hoy siguen algunos poetas y escritores catalanes. El análisis de sus obras nos conduciría a censurarlos, por estas mismas tendencias. A pesar de todo, Piferrer escribió en castellano, lo cual es una razón clara de que no consideraba útil el renacimiento de la literatura catalana.

Hemos concluido nuestro trabajo; pero séanos permitido echar una ojeada sobre recientes acontecimientos, que dan una idea de lo que puede esperarse de la literatura catalanista. En primer lugar, Pitarra ha entrado a formar parte del consistorio de los Juegos florales. Pitarra, que si empezó a escribir en catalán fué para parodiar las poesías premiadas por los Juegos florales; Pitarra, que en varios círculos ridiculizó esta institución, tomando para sí el papel, en una parodia que se hizo de los mismos, de Clemencia Isaura, nombre escrito en el frontispicio de los Juegos florales, el cual desempeñó de la manera más grotesca que puede imaginarse; Pitarra, que en varias de sus obras y en los periódicos en cuya redacción ha tomado parte ha llamado a sus partidarios con ironía, los *sabios*; Pitarra, que al Presidente del Consistorio en una poesía conocida de todos le tildó de *tonfo* y *presumido*, y en un drama, destinó sus poesías a usos no muy nobles, muy al contrario, a los usos más ruines a que pueden destinarse; Pitarra, a pesar de todo, ha sido elegido miembro del Consistorio. Y los que le han elegido, fueron los mismos que aplaudieron cuando su Presidente le apellidó *lacayo* de la literatura catalana. Nosotros desde aquel día, ya esperábamos el nombramiento, pues al apellidarlo *lacayo*, entendimos que alguna librea estaba vacante.

Y después estas personas hablarán de dignidad cuando la pisotean siempre que les conviene y pedirán miramientos cuando se los critique. Miramientos con vosotros, que blasonando siempre de nobles sentimientos, de salvadoras creencias, en el momento en que es oportuno manifestar que se poseen, os los olvidáis en casa. Si la humanidad no ofreciera cada día espectáculos más saludables a nuestro espíritu, al presenciar estos y otros parecidos, deberíamos exclamar: ¡Qué fea es la humanidad! Al apuntar tales miserias, hasta nuestra pluma, tan honrada es la mano que la dirige, se avergüenza de escribir. Mañana, cuando los poetas vayan a recibir su premio de manos del Consistorio del que forma parte Pitarra, al saludarle, pueden decirle: *Ave, Caesar imperator morituri te salutant*, y aun mejor, sustituyendo a las palabras *Caesar imperator*, las del presidente de la república de San Marino de las letras catalanistas.

Existen en el órden intelectual y moral como en el físico, enfermedades crónicas é incurables; pues aparecidos los primeros síntomas, es ya imposible la curación y se pasa de la condición de cuerdo a la de loco. No sugiere esta reflexión algunas ideas contenidas en el *mas catalanista* de los periódicos catalanistas. Para que no faltase nada, el periódico aludido ha hablado del monte Aventino de los catalanes. Con el tiempo, teneis razón, los catalanes cuerdos habrán de replegarse huyendo de vuestras locuras en el monte Aventino. Ha echado después a los tormentosos vientos de la publicidad la idea de que los poetas dramáticos catalanes son unos pobres mártires. Hasta que lo leímos solo habíamos conocido un mártir, el público. El teatro catalán, al cual puede aplicarse aquel verso de Belmonte

L'art scenique, aujourd'hui, c'est l'art arsenical,

tiene sus mártires. *Risum teneatis.*

Hemos manifestado con sinceridad nuestra opinión sobre la literatura catalana, literatura que se cubre con el manto de la reacción; la reacción que parecida al árbol que se ha arrancado, pero sin las raíces, que estas dan después nacimiento a un sin número de retoños; asoma hoy con alegría la cabeza en la escena política de España después de algunos años de trabajo, con los cuales se ha apoderado de numerosas cátedras en las universidades é

institutos, con lo cual ha dirigido la juventud y la ha extraviado. Si algún día, en Cataluña se enseñorease tanto, que Pitarra, el cien veces apóstata literario, fuera el poeta predilecto de los catalanes, olvidáramos su lengua y no volveríamos a pisar su suelo. Pero creemos que nuestra voz patriótica (ya digámos en el anterior que no éramos patrioterros) será oída y se verá lo escabroso del camino que se recorre y que solo puede conducirnos al abismo.

Antes de concluir, debemos consignar que estan poca la fijsa de principios de los partidarios de la literatura catalanista, que con uno de ellos nos ha pasado el siguiente hecho: Despues de publicados nuestros dos primeros artículos, el citado nos envió el siguiente soneto, fecha-do á 15 de Diciembre de 1867, titulado

¡GUERRA!!

¡Santiago y tierra España! no perdones
Que es de sano criterio la cruzada,
Batalla con la turba congregada,
De ridículos, torpes histriones.

Al escuchar sus estridentes sonos,
Venganza pide nuestra patria amada;
Véngala, pues, en esta liga osada
Compuesta de fanáticos campeones.

Véngala, pues, y nunca te amilanes
Al escuchar sus estridentes gritos;
Martirízalos, pues, cuña por cuña,
Y verán ¡vive Dios! que hay catalanes,
Y verán ¡vive Dios! por tus escritos
Que hay sentido comun en Cataluña.

Hoy su autor es redactor del periódico de *El Monte Aventino*, y por consiguiente, furibundo catalanista; cambio que solo podemos atribuir al deseo de ver en letras de molde sus ideas. Nos pidió que la publicáramos sin su nombre; no lo hicimos porque no necesitamos que se nos dirijan sonetos para combatir la literatura catalanista. Sin su nombre la publicamos; hemos satisfecho, pues, sus deseos.

J. M. TARRATS DE EIXALÁ.

LA MUERTE DE CÉSAR.

Fragmentos.

ACTO 1.º—ESCENA 1.ª

BRUTO.—PORCIA.

BRUTO. Jamás: yo sé que por tus venas cunde
la sangre de Catón, rama salida
de tronco tal, de que nació romana
y es de Bruto mujer, nunca se olvida.

PORCIA. Solo el cariño me llevó á tus lares,
no á ser en ellos meretriz comprada,
flor de tu mesa y de tu lecho encanto.....
exigeme el deber, matrona honrada
que junte el mio á tu escondido llanto,
si es que un pesar tu corazón allije.....

(Breve pausa.)

y si es que al cabo, sigiloso, astuto,
digno del nombre de tu raza, aspiras
á que recobre la ciudad de Numa
con el tesoro de sus santas leyes,
su antiguo influjo y su vigor primero.....
Silencio, ó vete.....

BRUTO. ¿Por ventura?
PORCIA. Calla

BRUTO. y escucha. Roma, la ciudad, que un día
conquistadora, encadenó á sus leyes,
rotos en noble y franca lid, del Caspio
al atlántico mar, pueblos y reyes,
hoy gime esclava: es carneada en hombros
de advenedizos, ó arrastrada vemos
la dignidad senatorial. ¡Cobardes!
los dos tribunos en silencio miran
el edificio desplomarse entero,
que nuestros padres fabricaron; calles
y plazas cruzan en pordiosero enjambre
la noble hueste pompeyana, en tanto
que, ébrios del triunfo, su botín pregonan
los vencedores en Farsalia y Munda;
patricio es hoy el que en las Galias era
mercenario servil; y á las costumbres
tradicionales de la vieja Roma,
que dentro de estos muros solitarios,
casto recinto impenetrable al soplo
de ruin lisonja ó de cobarde injuria,
mi fé practica y mi cariño esconde
de la ciudad del Capitolio en mengua,
la corrupcion universal responde.

PORCIA. No mientes, no, las fiestas orientales
con que fascina el dictador al pueblo;
el torpe culto que á Volumnia rinde,
culpable meretriz bajo tal nombre.....
su grande autoridad nos dice en suma,
que no hay mas ley que su capricho en Roma;
César es hoy lo que en su tiempo Numa.

LAUTO. César es hoy..... lo que será mañana,
y fué en la mocedad. Roma es su madre;
¡no es de temer que en su ambicion lo olvide!

PORCIA. Proscrito ó dictador, el pueblo aclama
sus grandes hechos, en la mar cautivo,
de los piratas vencedor mas tarde.
Africa un día en su candente arena
le saludó Quæstor; viéncle aun mozo
las crestas del nevado Pirineo
salvar los Alpes, invadir el Asia,

y de su hueste al vigoroso empuje,
el cetro quebrantar de Ptolomeo.
Las Galias sufren el romano yugo
merced á su valor; ancho camino
le abrió nuestra flaqueza, y hasta Roma
del Rubicon desde la margen vino.....
Convierta, pues, su dictadura en régia
agusta condicion; de hipocresias
no ha menester, ni de prudencia tanta.
Pueblo que olvida sus derechos, oye
el golpe del martillo que las forja,
y alegre al son de sus cadenas canta.

BRUTO. En Roma habré, quien con valor le ataje
de su ambicion en la escabrosa senda.

PORCIA. ¿En Roma? ¿Quién? Por mas que reflexiono,
con el hombre no doy, que á tanto osara.....

BRUTO. ¡Si en su orgullo febril aspira al trono!.....
¡Porcia!.....

PORCIA. Recuerda que en Farsalia escudo
fué de tu pecho; á su clemencia debes
que tu cabeza esté sobre los hombros,
cuando arrancarla de tus hombros pudo.
No ingrato seas con quien tanto ha hecho,
Marco Bruto, por tí. (Ironía.)

BRUTO. Si aquí memoria
guarda la gratitud del beneficio,
de la romana libertad no espere,
mientras aliente Bruto, el sacrificio.

ESCENA IV.

CASSIO.—BRUTO.

CASSIO. Dentro de poco, en el Senado, aquellos.....
y son los mas, que de Pompeyo aplauden
al cauteloso vencedor, esclavos
que no patricios, sucesor de Numa
proclamarán á César..... Ese día,
Marco Bruto, ¿qué hará?

BRUTO. No iré al Senado.

CASSIO. Y si los menos al impulso noble
del sentimiento de la patria, acuden,
congregados allí, la diestra armada,
traban la lucha y por su mal vencidos,
al par que en Roma su postrer cadena
llora la libertad, de sus verdugos
al hacha entregan los desnudos cuellos.....
Marco Bruto ¿qué hará?

BRUTO. Lo que es justicia;
ire al Senado y moriré con ellos.

ESCENA VI.

CÉSAR, PORCIA.

PORCIA. Lo sé.
CÉSAR. Yo ensalzo su valor, do quiera
que el dardo arroje, ó que la espada vibre.
Republicano fiel, puede su acento
mi dignidad herir ante el Senado.....
Nada me importa. El corazón contento,
si no el oído, su palabra escucha,
y cuando Roma su elocuencia aplaude,
se agolpan, sin querer, á mi memoria,
ricas de juventud y de esperanzas,
páginas sueltas de mi larga historia.
Yo, como hoy Bruto, apadrinando antojos
del pueblo, censuré las dictaduras;
como él aborreci la tiranía.....
«A Roma libertad,» «trigo á los pobres.....»
eso gritaba yo, cuando era mozo,
y eso debe él pedir, si es sangre mia.

PORCIA. Unete, pues, con él.

CÉSAR. Yo lo desco.
PORCIA. La gloria y la virtud de escudo sirvan
á los derechos populares; libre
despierte Roma, cuando el sol, mañana,
sus rayos quiebre en el azul del Tíber.
Del Druso y Galo, del Ibero y Persa.....
y de tí vencedor, deja sus galas
pobres y humildes y su frigio gorro
del Aventino á la viril matrona.....
Una corona sobre aquella frente.....

CÉSAR. ¡Libertad infeliz! Sucumbiría
bajo el peso mortal de esa corona.

PORCIA. No, Porcia, no; que nuestra patria dicte
leyes al mundo y la obedezcan quiero.
Roma á sí misma se destruye; en vano
intentarlo ha de ser: perdió el prestigio
la antigua forma del poder romano.
No le calumnio yo; pueblo de reyes,
mas que de sobrios ciudadanos pueblo,
á sus nuevas costumbres, nuevas leyes.
¡Sila y Mario! Los dos acariciaban
igual empeño y por la misma senda
caminaron los dos... ¡Roma fué un lago
de sangre! ¡Estéril ambicion! Creyeron
en un absurdo! Dictadura ó trono,
cuyos cimientos, por costumbre, han sido
con sangre humana alimentados..... Porcia,
dictadura fugaz, trono perdido.

Por esto yo, que el pensamiento elevo
á otra region, y diferente rumbo
trazo á su porvenir, de la victoria
no enrojecí el laurel, y á mis oídos
no quise nunca que llegara triste,
sino alegre el clamor de los vencidos.
Yo se lo que es y lo que vale el pueblo;

hoy quiere lo que ayer aborrecia:
crédulo, como un niño, de la mano
guiar se deja, si prudente el guía
sujetándole bien, le lisonjea.....
Festines, danzas, gladiadores, circos.....
flores que cubren, son, la senda ingrata
por donde va al abismo, en que sin aire,
sin luz, y sin accion hundido al cabo,
un hombre solo á su placer le ata.

PORCIA. ¡César!
CÉSAR. ¿Te asombras?
PORCIA. ¡Que te escucha, olvidas,
la hija de Catón!

CÉSAR. ¿A dónde es ido
el pueblo aquel de Quinto Hortensio? ¿viven
los Graceos por ventura? ¿Qué se han hecho
los que arrancaron á Camilo leyes?
¿Quién Cincinato es hoy? Ya no hay Licinios.
sin fé este pueblo, lo que quiere, ignora;
de fiestas ébrio, á donde va, no sabe;
le hablan de libertad y no lo entiende.....
por aplaudir á Siro, sus derechos
incauta olvida, cuando no los vende.

PORCIA. Tiende tu diestra al que, varon severo,
practique la virtud, y no en la silla
curul asiento des á quien acusa
la opinion de venal; á los Tribunos
restituye el poder; la del Senado
suprema autoridad de nuevo arranque
con su antiguo vigor; y en vez del solio
que tu ambicion en sus delirios sueña,
«no quiero ya la dictadura,» grita
desde el sagrado umbral del Capitolio.
¡Porcia! Es verdad; la gente venidera
tamaño abnegacion aplaudiría.....
Mas, ¿quién del númen protector de Roma
iras á provocar se atrevería?
Y la Sibila habló:

Y otra no es mi ambicion. Junto al Eufrates
Crasso enterró de las romanas huestes
el secular prestigio. Conquistada
de Carres la ciudad, mudo testigo
de nuestro luto, por mi esfuerzo see,
y enjague el polvo de sus recias muros
charcos de sangre; el sol que alumbra
del Bósforo oriental las credas olas,
salude á nuestras águilas triunfantes,
ya que un día las vió, de asombro ciegas
despavoridas caminar y errantes.
¡Cetro y corona á mí! Del gran Pompeyo
victorioso rival, dueño de Roma,
César..... ¡César, en fin!..... ¡Cetro y corona!
Quiero ser rey, para que Bruto herede
tan alta dignidad, y no mendigue
honores su virtud..... ¡Cetro y corona!.....
Yo á Cleopatra se los di en Egipto.....
¡Viérasla tú, bajo el dosel, matrona
de régia estirpe y de sin par belleza,
mensajes recibir de cien monarcas,
pueblo y magnates á sus pies de hinojos,
cubierta de brillante orfebrería!.....

J. M. DIAZ.

ÉPOCA BÁRBARA DE LA LITERATURA ALEMANA.

I.

Antigua poesia heróica de los germanos.—Cantos bárbaros.—
Coleccion de Carlomagno.—Cantos históricos de los godos.—
(Siglos I al V.)

La poesia alemana es una de las mas antiguas que en
el mundo se conocen. Su inmemorial antigüedad es indis-
putable; pues, á lo que parece, los pueblos germánicos
de que nos habla Tácito, tenían sus cantos tradicionales.
Hemos de buscar los primeros albores del sentimiento
póetico germánico en los cantos—perdidos por desgra-
cia—que celebraban las hazañas de Herman, el *Arminius*
de que Tácito nos habla en sus *Annales* (1). Otros de los
cantos que á esta misma época se refieren, son los que
recitaba la profetisa Veleda al animar á los guerreros
germanos cuando se lanzaban á la pelea (2). Son estos,
pues, los primeros albores con que se presentaba la poe-
sia alemana, unida desde un principio al entusiasmo he-
róico. Los bardos y los escaldas (3)—cantores aquellos de
los dioses y los héroes, y especie de rapsodas estos,—son
los primeros poetas germánicos de que hay memoria.
Usaban estos cantores la lengua teutónica ó germánica,
entonces sumamente áspera y ruda, según los historiado-
res latinos, quienes nos dicen que los romanos se desde-
ñaban de conocer, considerando bárbaro el idioma de los

(1) Grimm.—Origen de la antigua poesia alemana y sus
relaciones con la del Norte.

(2) Adelung.—Hist. ant. de los teutones.

(3) BARDEN. Esta palabra *bardo* es de grande antigüedad.
Usala Tácito en sus *Annales* y en su adjunto *De situ, mori-
bus et populis Germaniæ* concede á los que la llevaban un ca-
rácter profético: *Sunt illis hæc quoque carmina, quorum relatu,
quem Barditum vocant, accendunt animos, futuræque pugne
fortunam ipso cantu augurantur*.....

SCALDAS. Llamábanse así los antiguos cantores escandina-
vos, los cuales, se dice, eran tan valientes en el manejo de la
espada como hábiles en el del harpa.—Kothler.—*Prolusio de
Scaldis, seu poetis gentium arctarum*.—Wetterstein.—*De poe-
sia Scaldorum septentrionalium*.

pueblos que vivían allende el Rhenus (4). Los caracteres simbólicos con que aquellos cantores se expresaban, llamábanse *runas*, dando con esto origen á la *escritura rúnica* (1).

Tácito—única autoridad á que por ahora nos es dado acudir,—aparte de hablar de los cantos dedicados á Herman, hace referencia á otros himnos guerreros, y asimismo á los que se entonaban en los banquetes y demás ceremonias de la teogonía de los bárbaros (2). Estas noticias adquiridas durante las primeras guerras sostenidas entre romanos y germanos—á cuya época pertenecen los más antiguos monumentos de la poesía alemana,—vienen á descubrirnos cierta dignidad, probablemente sacerdotal, inherente al mismo carácter de los bardos. Todos los mitos y las tradiciones de casi todos los pueblos convienen en dar al poeta un origen semi-divino y revestirle de una naturaleza distinguida: circunstancia tan manifiesta en las creencias de los antiguos pueblos asiáticos como en los del Norte y del Nuevo Mundo.

El mismo Tácito nos habla también de los cantos mitológicos de los germanos, de los de arminius, de los de Ulises y de los antiguos versos (*carminibus antiquis*) que celebraban al dios Tuisco y á su hijo Manno, primeros pobladores de la tierra, de quienes desciende el género humano. Los pueblos bárbaros tienen, como todos, su particular mitología (3). Esta se divide en dos grandes ramas—la teogonía y la heroología,—y tiene sus correspondientes sacerdotes y sacerdotisas, como los mismos galos (4). Los *druidas* y *haxas*, que así se llamaban sacerdotes y sacerdotisas, tenían además el carácter de bardos.

La colección de cantos recogidos y compilados por Carlo-Magno, fué, según se presume con harta fundamentación, una reunión de fragmentos lírico-heróicos que los bardos cantaban cuando los combatientes se lanzaban á la guerra. Estos *bárbaros y antiquísimos versos*,—según los califica un historiador del tiempo de Carlo-Magno (5), se han perdido en gran parte, gracias á la prohibitiva disposición de Ludovico Pio, que nos asegura Thegan en su crónica *De gestis Ludovici*.

Odino, Odoacre, Atila y Theodorico, eran los héroes de estos cantos. Aquí tienen ahora oportuna cabida las hipótesis y cuestiones que sobre la existencia de Odino, aun al presente pretenden dilucidar los críticos y filólogos alemanes. Existía en el Norte una tradición que suponía la llegada de un extranjero apellidado Odino, el cual divagó durante algunos años por las comarcas de la antigua Germania, y fundó la ciudad de Asciburg, que Tácito coloca á las orillas del Rhin (6). Las singulares aventuras que de este Odino se cuentan, tienen muchísimos puntos de contacto con las señaladas de Ulises. Este Odino vagabundo ¿tiene ó no tiene parecido con el Ulises del poema homérico? Para la solución de este difícil problema, que menciono de paso, debe tenerse presente el nombre genuino de Ulises, (*Odiseus*), con lo cual se patentizará la escasa diferencia que se alcanza á notar entre *Odiseus* y *Odin*. En hermenéutica y filología, encontramos á cada paso singularidades análogas á esta.

Frecuentemente habla Jornandes de la abundancia de cantos históricos que inundaron la Alemania de los siglos IV y V, cuando se establecieron los pueblos bárbaros y fundaron las modernas nacionalidades, asentadas sobre las ruinas del imperio romano de Occidente (7). Estos cantos hacían referencia á las hazañas de los antiguos reyes godos, siendo de notar, por su grande importancia histórico-literaria, los que hablaban de los funerales de Theodorico y muerte del rey de los Hunos, á quien consideraban como un nuevo Alejandro venido del Oriente. Distinguiáanse también los cantos de los Ostrogodos que celebraban los hechos de armas de sus caudillos Etherpamara, Hanala, Fridigern y Vidicula, y asimismo otros muchos, que historiadores y críticos, creen de importancia suma (8).

Muchos de estos cantos que abundaron en aquella época, fueron parte de las colecciones que se hicieron, particularmente, de la que más tarde formara el emperador Carlo-Magno. Ellos alcanzaron gran boga entre aquellos pueblos que, al convertirse al cristianismo, saludaron la bandera de la civilización. Empero el desden con que desde un principio comenzó á tratarse la lengua nacional germánica, nos ha privado de algunos monumentos de gran cuantía, por los que se poder juzgar del estado de las letras en aquellos tiempos de verdadero bullaje cual lo fueron los que presenciaron las reyertas que los pueblos góticos sostuvieron entre sí en el transcurso de

(1) Tácito.—*De situ, moribus et populi Germanie*. II.
(2) De *Runstabath*, nombre que se daba á los caracteres de su alfabeto.—*Wormio*.—*Litteratura rúnica*.

(3) Tácito.—*Annalium*. I. 65. *De situ*, etc. III.

(4) En la mitología de las naciones del Norte, Odin ó Wodin era la divinidad principal. Sus escursiones y aventuras dan asunto á gran parte de relaciones mitológicas. Supónesele venido del Este, y representándole como dios de las batallas, y matando á millares de un solo golpe.—Su palacio, llamado Walhalla, estaba situado en la ciudad de Mitgard, donde las almas de los héroes, que valientemente murieron en el combate, gozan de felicidad suprema y pasan los días en las carceras y los combates, y reunidos durante la noche en el palacio de Walhalla celebran festines con los manjares más deliciosos, solazándose en el nectar de la Escandinavia.—Sleepner era el caballo de Odin. Héla su infierno. Weynar, Farbouter, Bilbupher y Hellunda, eran los gigantes. Fola el profeta y Folsapa el libro de las profecías. (Extrac. de David Blair.—*General Grammar of Arts, Sciences and useful Knowledge*.) V. Schiller.—*Thesaurus antiquitatum teutonicarum*.

(5) J. Grimm.—*Mithologie*.—62.

(6) *Barbara et antiquissima Carmina*. Eginhard.—*Vita Caroli magni*. C. 29.

(7) *In Ripa Rheni situm*.—Tácito.—*Ubi supra*. P. III.

(8) Jornandes.—*De rebus Geticis*.

(9) Gervinus.—*Gesch. der deutsche Dichtung*. I. 24.

cerca de seis siglos. La admisión de la lengua latina, y su uso en Alemania, continuaron hasta la aparición de Carlo-Magno. No obstante esta circunstancia, atendiendo á que el latín, como idioma más bien erudito que vulgar, manteníase solamente en las plumas de los sabios, monjes y cronistas, fácilmente se presume que en el fondo del pueblo se conservaría gran parte de los cantos históricos y tradicionales, cayendo algunos en el olvido, á la vez que eran reemplazados por otros de naturaleza é indole parecidas. Así es como se explica la boga que en su tiempo alcanzaron las leyendas de Rodolfo, Rosimunda, Hermanrich, etc.,—y particularmente las de Albuin que,—según nos asegura Pablo Diácono (13),—se cantaban en la Alemania entera.

Y con esto termina el primer período de la *Epoca bárbara de la literatura alemana*.—Dejo para el segundo la historia y el estudio de las leyendas de Roswitha, del Abad de San Gall, Kurzbild, etc.,—la traducción de la *Biblia*, por Vefilas, las *sagas* escandinavas, los cantos de Otfried, Rolando, Hillebrand, y los que se refieren al tiempo de las conquistas de los normandos.

J. FERNANDEZ MATHEU.

TIENDAS.

Caballeros, no hay que cansarse, digan lo que quieran autores respetabilísimos en la materia, el flaco de las mujeres no es ni la curiosidad, ni la afición á cortar á toda alma viviente, no digo sayos, sino capas de coro con dos varas de cola, ni su proverbial é innata volubilidad, ni aun su constante anhelo de parecer siempre bonitas y de que alfombren su camino de flores y piropos; todos estos flacos son *peccata minuta*, átomos invisibles y globulillos homeopáticos, al lado de otro flaco, que ya de puro flaco es un gordo y trascendentalísimo defecto.

Ya habreis adivinado instantáneamente que el flaco á que me refiero es el amor desmedido á los trapos, verdaderas redes con que Satanás pesca al sexo débil, y hace que por desesperación se condene el sexo fuerte.

Si nuestra glotona madre Eva hubiera vivido en el siglo XIX, apuesto tres contra uno á que la serpiente, en vez de tratar de seducirla con una manzana, que es fruta bien casera y económica, hubiera desplegado ante sus ojos un magnífico vestido *gró de Paris* ó una polonesa de terciopelo, segura de conseguir el más satisfactorio resultado.

¡Felices tiempos aquellos, en que toda la ambición de la mujer se cifraba en una manzana!

¡Feliz mil veces Adán, que nunca supo lo que eran *bienes*, *solanas* ni *Biarrits*!

La *tiendomanía*, hermana de la *dineromanía*, y tia carnal de la *vapirromanía* y *politico-manía*, que ha venido en el siglo actual á sustituir á la *convento-manía* y *chicharromanía* de nuestros abuelos, es una de las enfermedades que ofrecen síntomas más alarmantes para lo porvenir.

¿Trata un propietario de levantar una casa? Pues lo primero en que piensa es en abrir unas cuantas tiendas en la planta baja del edificio. El portal será un portal en miniatura, largo y estrecho como un espárrago; la escalera tendrá que recibir la luz de lo alto, inundado de una claridad dudosa los tramos de los cuartos inferiores; los habitantes de los entresuelos gozarán del singularísimo privilegio de tocar el cielo con las manos, convenido; pero estas son pequeñeces en que no repara el leonino gremio de caseros, á trueque de tener por inquilino á algún almacenista de bisuterías, ó á algún confeccionador de novedades para señoras y niños.

La sociedad, la moral, las luces del siglo, la economía política y doméstica, y hasta el orden público, piden á voz en grito que desaparezcan esos focos de perdición y de lujo; que se destruyan hasta los cimientos, sin que quede ladrillo sobre ladrillo cuantas tiendas encierra en su recinto la coronada villa; que se pase el arado sobre sus ruinas; que se siembre de sal el terreno que ocupaban; que.... pero ¿dónde voy á parar? ¿Y qué iba á ser entonces de nuestras prójimas, de esa mitad del género humano, madrileño sobre todo, que ya miro sublevada contra mí, y que cifra uno de sus mayores goces y venturas en ir á las tiendas?

¡Ir de tiendas! frase mágica que las mujeres traducen para ir á la gloria, y los papás y maridos para ir *via recta* á San Bernardino.

La mujer va de tiendas con el mismo placer con que el estudiante va de vacaciones; el celoso cofrade, de porta-estandarte, y el enamorado, de facción hacia la casa de su amada.

Preciso es confesar, no obstante, que la mujer tiene muy desarrollado lo que llamaria Gall el órgano de la *compatibilidad*, y es, como decimos los españoles en nuestro castizo idioma, una *especialidad* para el ramo de compras. Recorre todas las tiendas y *balenes*; obliga al hortera á revolver todo el almacén; pide de lo más caro, aunque no haya de comprarlo; regatea hasta el último maravedí, y atraviesa, por fin de fiesta, la Puerta del Sol, aunque tenga que dar un rodeo de medio kilómetro, con grandes envoltorios en la mano (las mas veces lienzo casero), con aire triunfal y mas ufana que un cochero de la aristocracia con peluca y polvos en dia de besamanos, ó un teniente novato cuando vuelve de la parada al frente de su mitad.

Entremos, si te place, lector benévolo, en esa tienda de modas en pos de la señora que va del brazo de ese caballero, que á juzgar por su cara mustia y compungida, debe ser el esposo, y prácticamente vermos lo que hay de verdad en mi aserto. Oigamos la conversacion que se entabla entre el dependiente (vulgo hortera), el marido y la señora.

La señora.—Diga V., ¿tiene V. cortes de vestidos de raso, color Bismark?

El dependiente.—Hará media hora que ha llegado una gran remesa de Bismarks, y ya no queda mas que uno: voy á sacarle.

El marido. (aparte á la señora).—Pero eso tiene trazas de ser muy caro: ¿no habria otra tela mas barata?

La señora.—Calla, simple, ¿qué entiendes tú de telas ni de modas?

El dependiente (extendiendo la pieza sobre el mostrador).—Esto quita la vista; no hay en todo Madrid cosa mas superior.

La señora (al marido).—¡Mira qué bonito punto de color y qué cuerpo tiene la tela!

El marido.—Si, sí, muy bonito; pero es un punto muy claro y me parece que va pasando ya de moda.

El dependiente.—Oh, no, señor; es la dernière; estoy seguro, si Vds. no lo llevan, de despacharlo á los cinco minutos.

La señora.—¿Y el precio?

El marido (aparte).—Aquí es ella.

El dependiente.—Para no andar en rodeos se lo daré á V. lo mas barato que pueda; lo último, lo último, 60 duros.

El marido (aparte).—¡Fuego!

La señora.—¡Sesenta duros! ¿Está V. loco?

El marido.—¿Hombre de Dios, está V. loco?

La señora.—Una amiga mia ha comprado otro idéntico por 50 duros.

El marido (dándole un pellizco).—No sueltes prenda.

El dependiente.—Francamente, no puedo darle bajo de los 60.

El marido (agarrándole del brazo).—Pues que V. lo pase bien.

La señora.—¿Quiere V. cincuenta y cuatro?

El dependiente.—No puede ser.

El marido (tratando de sacarla á remolque).—Pero no seas pesada; si ya te ha dicho que no puede darle mas barato.

La señora.—Pues quede V. con Dios.

El marido (con el pié derecho fuera de la tienda).—Respiro.

El dependiente.—A cincuenta y siete y cuartillo.

El marido (que retrocede dos pasos arrastrado por su señora).—Nada, nada, no se cansen V.

La señora.—Ea, doy cincuenta y seis, y está bien pagado.

El marido (aparte).—Uf, ¡que zarandeo!

El dependiente.—Vamos, señora, venga V.; no quiero que su señor esposo pierda esta ocasion de hacerle un regalo tan bonito y tan barato.

El marido (aparte).—¡Ah infame hortera! ¡qué ganas me dan de calentarte de lo lindo las orejas!

El dependiente.—Porque es el último se le doy á V. á ese precio; no se lo cuente V. á nadie.

Y el dependiente se alegra porque gana en las ventas, y la señora se regocija porque satisface su capricho, y el marido se pone fuera de sí al echar el dinero sobre el mostrador, porque es el que paga y el que le duele.

Maridos que me leéis, ¿no es verdad que no hay mucha exageracion en la escena que acabo de describir?

Por eso decía un hermano nuestro de hermandad á su idolatrada esposa:

—«Llévame tres dias de tiendas y al cuarto me divorcio.»

Y despues he sabido que fué con su mujer á tiendas de ropa blanca por espacio de quince dias y no se divorció. ¡Se le antojó á su costilla!

¡Oh, los antojos, ¡los antojos!!! punto final.

RAFAEL GARCIA Y SANTISTEBAN.

LECCIONES POPULARES.

ERRORES Y PREOCUPACIONES.

Dispensable es, en nuestro concepto, que el pueblo, poco instruido, se hay aformado una idea equivocada, por lo que hayan dicho autoridades respetables de la antigüedad, acerca de la existencia y de algunas particularidades de animales fabulosos ó poco conocidos; pero es muy sensible subsistan hoy, entre las personas sometidas á ciertas influencias, una multitud de supersticiones ridículas y absurdas respecto de las cualidades de muchos animales comunes en nuestro país, y cuya vida y costumbres pueden observarse con facilidad.

¿Quién no ha oido afirmar á muchas mujeres del campo y de la ciudad que las palomas no tienen hiel? ¿Y qué labrador no ha aprendido de sus antepasados que el caballo carece igualmente de este humor y de la importante vexicula que le encierra?

Los antiguos se habian imaginado que el caballo no tenia hiel, participando de esta creencia el gran Aristóteles y Plinio; pero ya Abisirto habia revelado este error en tiempo de Constantino, demostrando que la hiel tiene un lugar determinado en el hígado del caballo. Lo único que hay aquí de verdad, y que, sin duda ha dado lugar á esta preocupacion, es que la vexicula de la hiel de este animal está menos desarrollada que en el buey y otros mamíferos.

La creencia relativa á la paloma se halla mucho mas extendida, á pesar de no tener ni siquiera la ventaja de haber sido sostenida por Aristóteles ni Plinio; ambos naturalistas afirmaron precisamente lo contrario, mofándose tambien Galeno de semejante patraña. Pero contribuyeron á propagarla algunos escritores de la iglesia, que poco cuidadosos de la historia natural, no se desdénaron el servirse de la superstición del vulgo para aprovechar mejor sus lecciones. San Agustín, San Cipriano y San Isidoro hacen el elogio de la paloma por su carencia de hiel. Bien se nos alcanza que no deben entenderse al pié de la letra las palabras de estos santos varones, pero de seguro que en los tiempos en que hablaron, la generalidad de las personas comprenderian que se aplicaban á la paloma verdadera, y no á la paloma mística, emblema del Espíritu Santo.

En algunas de nuestras provincias creen los campesinos y pastores que el hombre pierde la voz cuando se vé sorprendido por la mirada del lobo. Plinio daba como recibida esta opinion en toda Italia. «En este país, dice, la mirada del lobo es peligrosa; priva de la voz al hombre á quien sorprende.» Virgilio hace alusion á esta creencia en una de sus églogas: «La voz le falta á Mæris; los lobos han visto primero á Mæris.» De aquí se deriva, sin duda, el proverbio *Lupus in fábula*, que se ha conservado entre nosotros y que se aplica en la conversacion, cuando la persona que está hablando se calla de pronto. Claro es que esta influencia dañosa del lobo no le es propia bajo ningún concepto; depende sencillamente del temor que experimenta la persona que vé de improviso delante de sí una fiera de esta especie.

Se pretende por algunos que el gallo hace huir al leon; mas aun, que basta frotarse las manos con caldo de

(1) Paulus Diaconus.—*De gestis Longobard.*

este volátil, para ahuyentar los leones y las panteras. Nada más absurdo que dar por cierto la existencia de una antipatía natural sobre estos animales: los leones, alimentados en las casas de fieras, se comen bonitamente unas cuantas docenas de gallos, y no manifiestan el menor espanto cuando el *qui-qui-ri-qui* resaca en sus oídos. Muy natural es que, habituados a la vida del desierto, se asusten al pronto, al oír por primera vez el grito penetrante y belicoso del gallo; pero esto es un efecto de la sorpresa y nada más. Imbuídos en esta creencia nuestros antepasados, se complacían en pintar al atrevido gallo de pie sobre el león, y en actitud de atronar los oídos a su enemigo humillado.

Algunos labradores están persuadidos de que la araña es útil en los establos, porque purifica el aire; es un error: su utilidad consiste en que destruye las moscas que molestan al ganado. Pasaba también por un veneno, pero Lalande ha demostrado que no es cierto, tragándose una y no experimentando novedad, á no ser que veamos en el segundo Mitridates. Tampoco su picadura, ó mejor, mordedura, incluyendo la de tarántula, hace ni reír ni llorar, ni menos se cura bailando. Produce una desazon análoga, aunque en mayor escala, á la de las abejas, y nada más. Así lo aseguran los naturalistas modernos.

El camaleón se mantiene del aire, suelen decir las gentes á voz en cuello: no hay tal cosa; se alimenta de insectos, y en especial de mosquitos, que coge al vuelo con increíble agilidad por medio de su larga lengua, por cuya razón tiene casi siempre la boca abierta: solamente, cuando no encuentra que comer, ayuna como un filósofo, cosa que no debe extrañar en esta clásica tierra de garbanzos. También se dice que toma á voluntad los tintes de los objetos que le rodean, lo cual no es del todo exacto. Si cambia de color, es porque alguna pasión que les agite, ó otra causa cualquiera, hacen circular la sangre con más ó menos actividad, como le sucede al hombre que se pone pálido, rojo ó amarillo, según que se halle bajo la influencia del temor, de la cólera ó de una enfermedad.

No es tampoco cierto que la chocha-perdiz se alimenta del jugo de la tierra, por cuyo motivo tenga la costumbre de introducir con frecuencia su pico en ella: hace esto simplemente para coger algunos gusanillos ó insectos; pues todos los animales, sin excepción, se alimentan de alguna sustancia animal ó vegetal, á no ser que se hallen atargados por el frío, como les sucede en el invierno á la marmota, los murciélagos, las hormigas, los reptiles, etc., durante cuyo tiempo están paralizadas sus funciones fisiológicas.

Esto nos demuestra también, que es un error suponer que las hormigas recojan alimento en el verano, para aprovecharlo en el invierno, como dice la fábula de Samaniego y cree el vulgo: los materiales que aglomera son para construir las cuevas y habitaciones que han de cobijarlas, á la vez que defiendan de los rigores del frío á sus débiles larvas.

Los pajarillos del campo son tenazmente perseguidos por el labrador, porque cree que dañan sus sembrados y consumen la mayor parte de la semilla: téngase entendido que esta es una preocupación como otra cualquiera, pues si bien hay algunos que se alimentan de granos, los pájaros, en general, son utilísimos á la agricultura, supuesto que la mayoría persigue á los insectos, devora diariamente un número prodigioso de estos, y libra al hombre de estos seres incómodos, y á la agricultura de una infinidad de orugas y de animalitos destructores. Bajo este punto de vista sería convenientísimo, no solo proteger los nidos de los pajarillos, sino hacerlos artificiales en los huertos y jardines, y aun en el Retiro y en la Castellana.

El asno sufre un número mayor de palizas á consecuencia de la preocupación que tiene el vulgo respecto de este excelente animal; cree que es estúpido, indócil, repropio y vengativo, cuando en realidad, sin que nos metamos ahora á examinar si tiene ó no una cruz en el lomo desde que Jesucristo hizo montado en una borrica su entrada en Jerusalén, el asno es, en estado libre ó salvaje, alegre, ágil, gracioso y elegante. Solamente la dureza del hombre y el rudo trato á que se le somete, son causa del cambio de sus excelentes facultades, que facultades son las del asno, como las de cualquiera otra criatura.

El gorrino es otro animal calumniado por el hombre. No es cierto que tenga especial gusto por el desaseo, como lo acredita el hecho de que procura bañarse á cada momento, metiéndose en el cieno á falta de otra agua más clara; no porque la prefiera. El que en realidad merece este dictado, es el porquero, que no renueva, tan pronto como debiera, el agua en que se baña y la paja sobre la cual duerme.

El gato es otra de las grandes víctimas de las preocupaciones populares. Dícese que es péfido, ingrato y cruel. Esta es una acusación demasiado severa para un animal que vive en el hogar doméstico. Este gracioso y delicado animalito, del cual haremos en tiempo oportuno su apología, es tan dócil, noble y agradecido como el perro, el llamado por antonomasia, compañero inseparable del hombre. Otra de las preocupaciones que tienen contra sí los gatos, la de que siempre caen de pie, aunque se les arroje desde lo alto de la Giralda de Sevilla, es causa de que, por hacer la prueba, abusen algunos de su agilidad proverbial, haciendo del balcón de un cuarto sobatabanco, una segunda roca Tarpeya.

Aun existen otras preocupaciones, que, en fuerza de ser ridiculas, constriñen el ánimo considerando persistan en el siglo XIX. No faltan en los pueblos de reducido vecindario personas supersticiosas que, teniendo llena la cabeza de cuentos milagrosos y sobrenaturales, viven en continua alarma á causa de los auencios, que dicen les transmiten los animales. Sujetos hay que persiguen á los

moscones que se introducen por casualidad en el interior de la casa, por creer que peligran, si no se mata, la vida de algún individuo de la familia: el mismo presagio atribuyen á los quejumbrosos ahullidos del perro, y á los desagradables graznidos de los buhos y las lechuzas: ¡Es hasta donde puede llegar la debilidad humana!

FAUSTINO HERNÁNDO.

TEATROS.

Príncipe: *Los Solterones*, comedia en cinco actos y en verso, arreglada del francés.—**Zarzuela:** *Galatea*, ópera en dos actos y en verso, arreglada para la música de Víctor Massé, por D. Francisco Camprodon y D. Emilio Álvarez; *Cada uno en su casa*, proverbio en un acto, de D. Juan José Herranz; *El primo.... primo*, comedia en un acto, de D. Antonio Ramiro; *Mentir con suerte*, comedia en un acto, arreglada por D. Juan Belza.—**Bufos Madrileños:** *A la humanidad doliente*, revista en un acto, letra de D. Eusebio Blasco, música de D. Emilio Arrieta.

Si algo me falta hoy, no es ciertamente asunto para una revista. Al paso que llevan los poetas escribiendo y el público desaprobando, hay en quince días materia para quince folletines. Las empresas van por la posta reventando teatros; los teatros se mudan de función como quien se muda de guantes; y algunos se dan tal prisa á desear, que no les duran una semana cuatro pares de comedias.

Poner en claro si este satisfactorio resultado se debe á los escritores, á los actores ó al público, fuera tarea para más despacio; pero sin negar á los demás su parte de colaboración, creo yo que no es el público quien menos pone para conseguirlo.

Nota bene: no hablo de todo el público; diré mas, excepto la parte que propiamente merece tal nombre. Pero á los dos lados del verdadero público hay dos elementos opuestos que recíprocamente se contrapesan en tiempos normales. Cada cual de ellos acude al teatro con diferente propósito: el uno á divertirse, el otro á matar el tiempo; el uno á ver, el otro á ser visto; el uno á presenciar el espectáculo desde un anfiteatro, el otro á darle desde una platea. El uno, por regla general, no sabe leer; el otro está más atrasado, porque no sabe sentir. El primero aplaude ó silba por instinto; el segundo bosteza y desaprueba por sistema; aquel se llama pueblo; este, según Cervantes, se llama.... otra cosa. El pueblo puede alguna vez equivocarse y aplaudir á Comella, pero seguro está que silba á Calderón—á quien por lo demás ni aun de nombre conoce. En cuanto al vulgo de levita (¡ya se me escapó la palabrota!) ¡oh! ese á todos los mide por un rasero: ante su olímpica indiferencia, son exactamente iguales Shakespeare y Boldun. Lo mas que hace es suspender su anatema cuando los carteles le hacen el bñ con el nombre de Calderón ó de Moratin. Entonces calla, temiendo que le llamen ignorante;—porque, al fin, la verdad no es de alimbar.

Ahora bien, el vulgo va al teatro como los municipales, cuando le toca el turno—y esa calamidad es continua. El pueblo, por el contrario, solo va cuando le sobran cuatrocientas milésimas de escudo. Con esta perifrasis, os digo que por ahora está roto el equilibrio, y el vulgo predomina. ¡Necesitaré explicaros aun la razón del paso que llevan las comedias, chica con grande y mediana con mala?

Perdonad el exordio si os parece largo: hace tiempo que andaba bulléndome por la cabeza, y hoy tengo donde escojer para darle colocación; porque así puede convenir á *Los Solterones*, que fracasaron en el Príncipe, como á la *Galatea*, que anda zozobrando en la Zarzuela. A decir verdad, ninguna de las dos hubiera hecho mal tercio en su tiempo á *El tanto por ciento* ni á *Venganza catalana*; pero cualquiera de ellas, en mejor coyuntura y con mejor desempeño escénico, hubiera conseguido mas agradable acogida.

Los Solterones es la tercera obra de Sardou que muere á manos del público madrileño en el espacio de un año. Ya veis que si el autor de *Nos intimes* acierta á nacer en España, se divierte como hay Dios. Es verdad que habiendo él nacido en España hubiera escrito en castellano, y por ende no hubieran sufrido sus comedias cierta quirúrgica operación que nuestros arregladores ejecutan con suma habilidad. Gracias á ella, la obra mas viril y pujante queda como Lelia Crispis, *nec vir, nec femina, nec androgynon*; después de lo cual, no es mucho que tan estériles se muestren y tan ruín cosecha produzcan.

No lo digo precisamente por *Los Solterones*. Sin conocer el original (que ni vivo ni muerto se halla en las librerías de Madrid), mal podría estimar el mérito del arreglo. Sospecho, sin embargo, que no ha de haber ganado mucho la obra, si he de juzgar por lo que vislumbro al través de los lentes empañados, uno por el arreglador y otro por dos actores. Descúbrase desde luego un buen pensamiento moral, y una gran situación dramática. Si á esto añades, por inducción, las prendas características que resaltan en todas las obras de Sardou,—buen instinto cómico, colorido vivo, diálogo natural, estilo abundante, frase atrevida sin escándalo y festiva sin chocarrería, no sé qué otra cosa pueda pedirse á esta pobre comedia, ni adivino qué pecado estará purgando su autor para verla tratada como no digan duenas.

Si el vicio social atacado por él no es enfermedad endémica en nuestra tierra como en la suya; si los personajes descubren la fé de bautismo francesa tras la cédula de vecindad española; si el estilo, trasegado de un idioma á otro, ha perdido su aroma y su fuerza, no descarguemos sobre Sardou el mal humor que tales imperfecciones causan siempre, ni erremos el golpe acusando de inmoral una obra que ante todo se recomienda por la pureza de su intención.

Sin querer os he dicho que el traductor no había mostrado gran tino en la elección del original, ni grande esmero en la ejecución de su trabajo. Esto, que de puro frecuente, ni aun indicación merecería tratándose de otro, no debe pasarse en silencio, cuando el pecador es un hombre de verdadero talento, á quien ya debía Sardou el único triunfo que hasta hoy se ha conseguido en España.

Sea cual fuere el mérito del arreglo, *Los Solterones*, con todos sus defectos, merecían mejor suerte y mejor ejecución.

Otro tanto digo de *Galatea*, cuyo argumento, en manos de un gran poeta, de Shakespeare, por ejemplo, hubiera podido dar materia para alguna obra afiligranada, como sabía componerlas el autor de *La tempestad*. Quería yo ver cómo recibían *El sueño de una noche de verano*, los que el viernes hacían ascos á *Galatea*, no por mal escrita, sino por *estrabótica*. De la partitura, únicamente me atrevo á decirlo (y eso en secreto), que con ella pasé un rato agradable,—á pesar de Carratalá. Mi ignorancia en asuntos musicales solo es comparable al placer que con la buena música experimento, sin acertar á razonarlo.

Mejor sabré decirlo por qué me gusta el proverbio del Sr. Herranz. Me gusta, porque sin presumir de obra importante, está mejor pensado y, sobre todo, mejor escrito que de ordinario suelen estarlo tales juguetes. Un juguete es, pero labrado con esmero. Entre él y las bujías del mismo género á que nos tienen acostumbrados nuestros buhoneros literarios, hallo tanta diferencia, como entre las estatuetas de yeso que venden los italianos, y los muñecos de alcorza que despacha la Mahonesa. La materia no es rica en unas ni en otras. Pero bueno ó malo, lo primero es una obra de arte, y malo ó bueno, lo segundo es un artículo de confitería.

Para estimar bien el proverbio del Sr. Herranz, comparadlo con la comedia del Sr. Ramiro. *El primo.... primo* es también una pieza agradable, y además chistosa, alegre, juguetona—demasiado juguetona si he de decir la verdad. Sin embargo, ya en ella echo menos el tono comedido de la otra. Quizá el ingenio del Sr. Ramiro, por temor de parecer cortado en las tablas, que pisa por primera vez, afecta un desembarazo algo exagerado. Sus gracias, acostumbradas á vestir de corto en el libro, levantan demasiado la falda—tal vez por miedo de tropezar. Cuando se hagan al traje largo, correrán con menos desenfado por la escena, que al fin es lugar demasiado alto para tales levantamientos.

Mentir con suerte, arreglo del Sr. Belza, es una pieza de disfraces y enredos por el estilo....—digo mal,—por el orden de *La familia improvisada*. ¿Os acordáis del brio con que la ejecutaba Fernando Osorio? Pues imaginad que veis todo lo contrario, y tendreis cabal idea de la nueva obra, ejecutada en el teatro de la Zarzuela. Esas farsas se escriben para un gran actor cómico, y Alisedo es un apreciable actor de carácter. Figuraos á D. Timoteo metido en el traje de Arlequin—y juzgad.

Por mas que lo dilato, no hay remedio: tengo que hablaros de la revista dedicada por los Bufos *A la humanidad doliente*. Si no la hubieran hecho dos hombres de tanto talento como Blasco y Arrieta, me vería en un brete para decirles que es mala. Pero con quien tanto vale no hay que gastar retórica. Por lo demás, para cometer un pecado de tal calibre, es menester que se junten dos hombres de talento: uno solo nunca se atrevería.

FEDERICO BALART.

Insertamos reunidas en una página las composiciones leídas en el banquete con que acordaron los poetas escritores de la loa en honor de Calderón de la Barca, celebrar el feliz éxito de esta; acordaron asimismo invitar á él al Sr. D. Antonio de Latour, intendente de los Srs. duques de Montpensier, en justo testimonio de consideración al distinguido escritor tan amante de las glorias literarias de España, y muy particularmente de Sevilla, y que tanto las ha honrado en sus notables publicaciones. A esta invitación contestó el Sr. de Latour con la carta que se leyó al terminar la comida.

También se invitó á D. Joaquín García Parreño, primer actor y director de escena del teatro de San Fernando, en señal de gratitud por el celo é inteligencia con que secundó sus propósitos al poner en escena la loa.

Castilleja de la Cuesta 23 de Enero de 1868.

Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Mi muy querido y estimado amigo: A las cinco de la tarde me sorprendió honrándome su muy amable carta, no en Sevilla, sino en Castilleja de la Cuesta, donde me tienen SS. AA. RR. con el encargo de acompañar á dos de sus excelas hijas atacadas de una indisposición que se parece mucho á la tos convulsiva. Tengo, pues, el gran sentimiento de no poder aceptar la invitación tan lisonjera que V. se ha servido dirigirme á nombre de los ilustres poetas de Sevilla. Siento en el alma no haber podido, en tan agradable ocasión, estrechar cada una de las sábias manos que han escrito en honor de Calderón los ingeniosos versos que, al menos, tuve el gusto de escuchar y aplaudir en la noche del 17 último. Para aquellos á quienes el culto de las musas será siempre *La mejor corona*, en ocasiones como la á que V. me convida, demuestran victoriosamente que no siempre *La vida es sueño*.

Suplico á V. se sirva ser intérprete de todo mi agradecimiento hacia todos y cada uno de los señores que me han honrado, y en particular hacia el autor de *El tanto por ciento*, en honor de quien algún día, los que vengan después, tendrán que escribir otra loa.

Sea lo mas tarde posible. Desde la última morada de Hernán-Cortés, y leyendo los preciosos versos del Sr. Giménez-Placer, se une en pensamiento á Vds. su mas atento y seguro servidor, apasionado admirador y amigo Q. S. M. B.

ANTONIO LATOUR.

Á D. PEDRO CALDERON
remitiéndole un ejemplar de la loa titulada
La mejor corona.

Yo el menor padre de todos
los que hicimos este libro
que fué concebido á escote
por cerca de veinticinco,
á vos insigne dramático
cuyo alto nûmen divino
los extranjeros ensalzan
y olvidan los compatriotas,
dirijo aquestos renglones
para que hagan el oficio
de historia circunstanciada
de un hecho que ha sucedido
y que es de Sevilla honra
y de esta carta motivo.

Sin duda conoceréis
á un autor de aquese siglo
llamado Lopez de Ayala,
cuyo ingenio peregrino
le asegura noble puesto
en las alturas del Pindo,
(suponiendo que aun exista
aquel renombrado sitio);
pues este ilustre poeta
os ama con tal delirio
que parece un alemán
en vez de español castizo,
y al encontrarse en Sevilla
patria de Herrera el divino,
de Pacheco y de Rioja,
de Jauregui y de Murillo,
trató de conmemorar
aquel día bendecido
Oriente de nuestra escena
de vuestra vida principio.

A la voz del buen Ayala
miráronse reunidos
varios insignes poetas
honra del Betis florido
y alguno que yo conozco
que aquí declara contrito
que adora á la poesia,
mas sin ser correspondido.

Señores, nos dijo Ayala
en parlamentario estilo:
España siempre indolente
relega á un injusto olvido
las glorias de su pasado
de cuya luz el prodigio
aun puede alumbrar la noche
del presente envilecido.
Comemórese en Sevilla
el día del natalicio
del príncipe de la escena,
cuyo nombre esclarecido
venciendo la ley del tiempo
el tiempo aumenta su brillo.
Loemos á Calderon
en obra cuyo artificio
consienta escribir á muchos
sin que resulte un vestigio.
Y aquí x'lico brevemente
la idea que hemos seguido
al escribir estas páginas
los poetas antedichos:

son vuestra mejor corona
pues la logistéis vos mismo
con las altas creaciones
de vuestro ingenio divino.
La noble dama española
cuyos amantes hechizos
vuestras comedias retratan
con singular atractivo,
halló quien interpretase
su sentir agradecido
en la celebrada antora
de aquel canto numantino
que en la lira de Tirteo
vibra doliente gemido
la que..... pero calle el labio
ya juzgareis por vos mismo
y vereis que Antonia Diaz
ha de ocupar noble sitio
en la mansion en que viven
del arte los elegidos.
Que la niña de Vellilla
que es entre niñas prodigio
la niña de Gomez Arias
halló el doliente gemido
que en malogrados amores
eterno su nombre hizo.
Trasformóse Segismundo
en el ilustrado crítico
que continúa de Lista
la tradicion y principios;
ya conoceréis su firma,
José Fernandez Espino.

El tipo del caballero,
vuestro mas preclaro hijo,
batió palmas de entusiasmo
como noble agradecido;
que en Fernando de Gabriel
siempre el entusiasmo ha sido
corona de sus aciertos
fundamento de sus brios.

Los autos sacramentales
por Bueno fueron escritos,
que el tratar de cosas santas
siempre de buenos ha sido.

El Gobernador Cisneros
en alcalde convertido,
trazó del de Zalamea
retrato tan parecido
que pudiera confundirse
con vuestro sublime tipo.

En Luis Perez, el gallego,
Vincent, su entusiasta amigo,
proclamando vuestras honras
enaltee sus principios:
que el derecho vence leyes,

porque es la ley de sí mismo.

Aquel personaje bufo,
don Toribio Cuadrados,
que vale por cien engendros
de los presentes bufidos,
pidió prestada su lira
al buen poeta Campillo,
y en concepto epigramático,
que algunos bien comprendimos,
vino á loar tu memoria
entre la grey confundido
de genticilla menuda
y plebeyos mal nacidos.

Vellilla es el noble médico
que curó su honor herido
con medicina de sangre,
que es infalible específico.
Segovia en la dama duende,
que por duende la ha elegido;
Ester en esotra dama,
de la coqueta arquetipo;
Velazquez en el gracioso
que ya entraña en su principio,
lo que ahora suele llamarse
el recto comun sentido;
Surga en aquel D. Antonio,
que es como la nieve frio;
Placer en el grave barba
que llora el placer perdido;
Campoamor en una décima
que Tula..... callo y prosigo,
todos alzaron su canto
de entusiasmo el pecho henchido
para honrar vuestra memoria
que es honra para sí mismo.

Y porque nada faltase,
el monarca del abismo
abandonando el infierno
por decreto delatissimo,
vino á pregonar tu gloria,
segun Lamarque nos dijo.
Y mas; Fernan Caballero
cuyo nombre habreis oido
y el compositor Arrieta
siempre en la escena aplaudido,
el primero con un prólogo,
el segundo con un himno,
acrecen con su renombre
la estima del don tardío
que hoy os ofrece Sevilla
en las hojas de este libro.

Aceptado, noble vate,
pues como vezos os digo
que si encontras versos malos
tambien los vereis magníficos,
por ejemplo, los de Ayala
y los de..... callo y no sigo
que si escribo un poco mas
será el romance infinito.
Adios quedad, buen D. Pedro,
hasta que el sol en sus giros
concluyendo vuestras vidas
haga que todos unidos
hablemos de aquesta loa
escuchando vuestro juicio
en la tranquila mansion
donde habitais ha dos siglos.

LUIS VIDART.

En vano en débil cancion
decir vuestros nombres quiero.
Ya los dice el mundo entero
en cantos de admiracion.

Absortos mis ojos ven
el brillo, que me impresiona,
de tanta y tanta corona
como ceñis á la sien.
Mucho las miro brillar
de ellas mis ojos retiro,
porque si mucho las miro
mis ojos van á cegar.

Jamás en mi loco anhelo
el cielo del génio vi:
¿no he de temblar si hoy aquí
estoy mirando ese cielo?
¿Si alzo mi voz importuna
entre génios eminentes,
si hay coronas en las frentes
y en mi frente no hay ninguna?

Yo la palma y el laurel
en balde buscando voy.
Pájaro del monte soy,
dejadme cantar en él.
Dejad que arranque la venda
de mi ignorancia este día,
y oyendo vuestra armonia
tal vez á cantar aprenda.

Si acaso me admiran otros,
volviendo la vista atrás,
veré que jamás, jamás
seré digno de vosotros.
Mi fama será ilusoria,
rasgo que bien no se imprime,
y entre vosotros sublime
la esencia está de la gloria.

JOSÉ DE VELLILLA Y RODRIGUEZ.

A MIS COMPAÑEROS,

el insperado autor y colaboradores de la loa
titulada LA MEJOR CORONA.

Hoy que en plácida union, el caro nombre
Evocamos del vate esclarecido,
Fúlgido sol, cuyo inmortal renombre
Orgullo y prez de nuestra patria ha sido;
Dejad, amigos, que mi voz levante,
Y al ego débil de mi humilde lira,
Los nobles triunfos con orgullo cante
De ese Génio inmortal, que el orbe admira.
Audaz su mente, en atrevido vuelo,
Alzó con gloria á la celeste altura:

De eterna vida allí nos mostró un cielo,
Esperanza del hombre en su amargura.
Y ardoroso su espíritu gigante,
Ensalzando el honor y la belleza,
Fiel, de su siglo, cual Shakspeare y Dante,
Pintar supo la escória y la grandeza.
¡Calderon inmortal! de tus creaciones
Aun la vibrante voz el orbe llena,
Y en las que baña el Rhin cultas naciones
Entre el aplauso universal resuena.

Tan solo España en vergonzoso olvido
Dejó tu nombre, cuya gloria alcanza;
Y apenas en su seno dolorido
Suena una débil voz en tu alabanza.
Y hora, ¿qué nûmen soberana impera
Que dé esplendor al templo de Taliá,
Allí do el pueblo recibir debiera
Lecciones de moral y de hidalgüía?
Cesaron ya los mágicos acentos
Que en la mansion del arte resonaron
Y en dignos y elevados pensamientos
Las castellanas glorias publicaron.

Si: los egregios vates, que aparecen
Dignos, cual tú, de la nacion ibera,
Ante el fatal espíritu enmudecen
Que hoy por desgracia, triunfador impera.

Torpes enjendros, con que el vicio enciende
Muestra la hispana escasa, en su desdoro,
O miseras parodias con que ofende
El honor nacional y hasta el decoro.

¿Y ese nûmen bastardo, que en ultraje
De la belleza su pendon levanta,
Habrá de recibir siempre homenaje
De nuestra edad, que ilustracion decanta?
¿Será que el génio ya en la patria mia
Nunca torne á elevar su voz potente,
Y que sumido en abyeccion impia
Lauros no ciña á su gloriosa frente?

No..... Tras la sombra del error profunda
Siempre de la verdad brilló la aurora.
¡Pueda á tu aliento, inspiracion fecunda,
La belleza elevarse triunfadora!

¡Oh! tú, ilustra poeta, que pintaste
Sumida á España en sepulcral marasmo,
Y para alzar su espíritu evocaste
La poderosa voz del entusiasmo;
Sigue constante en la segura senda
Que muestra el Hacedor á tu talento,
Y en grata emulacion tu ejemplo encienda
De sábia juventud el noble aliento.

Y vosotros, que veis cual se derrumba
El imperio del arte, su grandeza,
¡Oh vates, sostened!.... ¡que no sucumba!
¡Torne á lucir con su genial pureza!
¿Os arredrais?... Al intentarlo solo
Dignos seréis de perenal memoria:
Ceñid áttivos el laurel de Apolo,
Y aplauda el mundo vuestra inmensa gloria.

JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA.

¡GLORIA Á SEVILLA!!...

IMPROVISACION.

Si hasta hoy, el pueblo ibero
en su abandono sumido,
siempre ingrato, dió al olvido
el diez y siete de Enero,
Sevilla, menos inerte,
la que por las artes ceia,
que á la voz de Gloria, vela,
y á la voz de Envidia, duerme,
La primera, en su nacion,
fué, que cantando su gloria
rindió culto á la memoria
de D. Pedro Calderon.....

¡Gloria á los vates, que á gala
deben tener este honor!.....
¡y gloria al iniciador
D. Adelardo de Ayala!
Y si algun ruin enemigo
critica, censura y grita,
mandadle la loa escrita;
ese será su castigo.

ANTONIO CAMPOAMOR.

Me glorío, ¡vive el cielo!
De ser humilde paisano
De Murillo, de Velazquez,
Del vate, que apellidado
Fué Divino, y de Rioja,
Nombres de recuerdo fausto
Que á los de Ticiano igualan,
De Leon y Garcilaso.
Palmas de las artes unos,
Otros de las musas astros,
Gloria perenne de propios
Y envidia de los extraños.
Hoy mi vanidad aumenta
El ver que cisnes hermanos,
Hijos del Bétis, en coro,
Al impulso de Adelardo,
Honra de la hispana escena,
Dedican su noble canto
A Calderon, el insigne
Ingenio que celebrado
Será, mientras en el mundo
Con su fuego el entusiasmo
Enciende los corazones
En la llama de amor patrio;
Por mas que la vil pereza
En vergonzoso letargo
Quiera aprisionar á España,
Que mil glorias ilustraron.
¡Loor al príncipe excelso
De nuestro rico teatro!
¡Loor al rival de Shakspeare,
De Corneille y de otros altos
Poetas, cuyo renombre

Siglos vive, corre espacios!
¡Loor á las puras almas
De vosotros, que holocausto
Rendís al sol refulgente
Del ibérico parnasol!
¡Loor de Sevilla al pueblo
Que dió arduos aplausos
A vuestras sonoras liras,
Honor del pindo vandaliol!
Y á los hábiles artistas
Que tan bien interpretaron
Del poeta la comedia
Y vuestros versos galanos.
¡Calderon! Tú que en la tierra
Siglos há recojes lauros,
Y gozas perpétua dicha
En la mansion de los santos,
De nuestra alabanza en premio,
De nuestro homenaje en pago,
Danos de tu fantasia
El fuego y colores varios,
De tu magnífico nûmen,
De tu inspiracion un rayo.

J. BUENO.

EL BANQUETE DE LOS POETAS

COLABORADORES DE LA LOA EN HONOR DE
CALDERON.

¡Feliz mil veces la idea,
En hora fausta nacida,
De ver aquí reunida
Hueste que el alma recrea!
¡Que este festin lazo sea
Que arraigue en el corazon,
Con generosa intencion,
La noble y pura semilla
Que en los vates de Sevilla
Hizo brotar Calderon!
¡Oh de los claros varones
Sublime, inmenso poder!
¡Después de muertos tener
Imperio en los corazones!
A su nombre las pasiones
Enmudecen, y su gloria,
Que eterna vive en la historia,
Es de todos ensalzada,
Y es la lira mas honrada.
La que honra mas su memoria.
De Ayala la voz potente
Tal verdad al recordar,
Hizo nuestro canto alzar
Al vate mas eminente.
De Calderon el ardiente
Génio, de España blason,
Ara fué de nuestra union.
¡Que ya inquebrantable sea.
Que siempre el mundo la vea,
Ansía mi corazon!

FERNANDO DE GABRIEL.

IMPROVISACION.

Honrasteis á Calderon
Ya el aplauso os remunera;
Daros yo las gracias fuera
Ridícula presuncion.
Solo anhela el corazon
Que de aquel vate eminente
Hoy resucite y aliente
De los siglos á despecho
Su virtud en nuestro pecho
Y su ingenio en nuestra mente.

ADELARDO L. DE AYALA.

Para honrar á Calderon
y de su ingenio el portento,
asociéme al pensamiento,
entusiasta el corazon.
Hoy brindo con efusion
en nombre de mis actores,
por los buenos Troyadores
de esa Loa nacional,
recuerdo noble y leal
al autor de los autores.

JOAQUIN GARCÍA PARREÑO.

Al regresar de Lisboa
nuestro buen amigo Ayala,
«salga buena ó salga mala,
dijo, escribiré una loa.»
Puso al asunto la proa,
y con noble inspiracion
vió que á una sola funcion
su nûmen era propicio.....
¡La de honrar el natalicio
de D. Pedro Calderon!

Al saber su pensamiento,
todos exclamamos: «¿Quién
mejor que tú?.....» — «Pues tambien,
dijo, con ustedes cuento.»
Una corona al momento
tejimos de rosa y nardo
para el matritense bardo;
y pues la gloria adquirida
á Adelardo fué debida,
¡yo brindo por Adelardo!

ENRIQUE DE CISNEROS.

Por lo no firmado, el Srío. EUGENIO DE OLAVARRIA.

MADRID: 1867.—Imp. de Campuzano hermanos,
calle del Ave Maria, núm. 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

La señorita M..... estaba atacada hacia dos años de una gastro-enteralgia que se había agravado de tal modo hacia cuatro meses, que no se atrevía ya á tomar alimentos sólidos, pues después de cada comida, así como en el intervalo, experimentaba dolores muy violentos en el estómago. Le hice tomar una cucharada de **carbon de Belloc**, y la decidí á comer inmediatamente después una costilla de carnero y pechuga de pollo. Cual no fue su sorpresa al ver que digería bien estos alimentos, que hasta entonces no había podido tomar sin sufrir cruelmente! La digestión se había ejecutado como por encanto. La enferma continuó usando del **carbon de Belloc**, comió siempre con apetito, digirió fácilmente, y los dolores de estómago desaparecieron para siempre.
(Extraído del informe aprobado por la Academia de medicina de París.)

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 20 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los **Romadizos, Gripe, Irritaciones** y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RAGAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restituye á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las **Fiebres amarilla y tifoidea**. Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rubrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París. — Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de París.

NO MAS CANAS MELANOGENA

TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE ainé DE RUAN

Mira tóbil en un minuto, en todos los maticos, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningún olor. Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 30. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo. Casa en París, rue St-Honoré, 207.

CORS CALLOS

Juanetes, Catostidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembranza uno de ellos con las **LIMAS AMERICANAS** de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitación del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en **PARIS, 28, rue Geoffroy-Lasnier**, y en **Madrid, BORREL hermanos, 5, Puerta del Sol**, y en todas las farmacias.

POUDRE DE ROGE

Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de **Polv de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo comprueba la Academia de medicina. El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse fácilmente cuando se viaja. Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet**, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos. Este ferruginoso no mancha la dentadura. Para que sean legítimas es preciso que cada píldora lleve grabado el nombre del **inventor** de este modo. Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PASTILLES ET POUDRE DU DR BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar en **pocos días** y completamente los dolores mas agudos con el uso del **Carbon de Belloc** que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorbentes, está recomendando como uno de los mejores remedios contra la **colerina**. Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exijase como garantía de origen la firma de **Alfred Labarraque**. Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VERDADEROS COLLARES ROYER Electro-Magnéticos

Llamados **Collares anodinos de la Dentición**, aprobados por la Academia de Medicina de París, contra las **convulsiones**, para facilitar la **DENTICION** de los niños. — El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs. Depósito general en París, en casa de **ROYER**, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. Depósitos en todas las buenas casas del America.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en **PARIS, 7, calle de La Feuillade**
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.
Depositos en todas las buenas farmacias del mundo.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Este medicamento goza en París y en el mundo entero de una reputacion justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas anti-esporbúticas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un excelente remedio para combatir en los niños el linfatismo, el raquitismo y todos los infartos de las glándulas producido por una causa escrofulosa natural ó hereditaria. Es uno de los mejores depurativos que posee la terapéutica; excita el apetito, favorece la digestion y restituye al cuerpo su natural vigor; constituye uno de esos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescriben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los Doctores **CAZENAVE, BAZIN, DUVERGIER**, médicos del hospital San-Luis, de París, especialmente consagrado á esta clase de enfermedades.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones, Las náuseas, Píltitas, Enflaquecimiento,	Eruetos gaseosos, Irritacion del estómago y de los intestinos.	Gastritis, Gastralgias, Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.
--	---	--

La firma **GRIMAULT y C^a**, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Los mas serios esperimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón y un excelente remedio contra los **catarrros, bronquitis, resfriados tenaces, asma**, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exijase en cada frasco la Erma de **Grimault y Cia**. Precio del frasco 46 rs.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las **jaquecas, dolores de cabeza** y las **neuralgias**, todas las veces que tienen por causa una perturbacion de estómago ó de los intestinos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el **Cannabis indica** ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

PILDORAS IODURO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURLIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Estas píldoras, en virtud de la asociacion de anganes, mal están consideradas por los facultativos muy superiores á las de protos-ioduro de hierro simples. Están cubiertas de una capa balsamica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa. Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones **linfaticas, escrofulosas**, y las llamadas **tuberculosas, cancerosas** y **sifilíticas**. Los colores pálidos, el empobrecimiento de sangre, la **irregularidad en la menstruacion**, la **amenorrea**, ceden rapidamente con su uso y los médicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio energético de fortificar los temperamentos débiles y combatir la tisis.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)
Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina
 CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO
 La fisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado.
 Al cabo de algunos días se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.
 Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden también en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en París.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.
Jarabe de Hipofosfito de Hierro. Píldoras de Hipofosfito de Manganesa.
 4 francos el frasco en París.
 Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que están preparados según sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12. rue Castiglione, en París.

3 francos LA CAJA **ASMA** 3 francos LA CAJA
SUFOCACIONES — OPRESIONES
 Los doctores FABREGE, DESROUELLE, SERE, BACHERAT, LEM-MONTEZON, CAVONET y BONTEPES, aconsejan los Tubos Levasseur, contra los accesos de asma, las opresiones y las sufocaciones, y todas convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso.
 Farm. ROBIQUET, miembro de la Academia de Medicina, 49, r. de la Monnaie, París.

NEURALGIAS
 No hay práctico hoy que no encuentre cada día en su práctica civil cuando menos un caso de neuralgia y no haya empleado el sulfato de quinina sin ningún resultado. — Las Píldoras ANTI-NEURALGICAS de Cronier, por el contrario, obran siempre y calman las neuralgias más rebeldes en menos de un hora.

NICASIO EZQUERRA.
 ESTABLECIDO CON LIBRERIA, MERCERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO en Valparaíso, Santiago y Copiapó, los tres puntos más importantes de la república de Chile,
 admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confíe bajo condiciones equitativas para el remitente.

NOTA. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerra, Valparaíso (Chile).

PEPSINE BOUDAULT

Al Doctor CORVISART medico del EMPERADOR NAPOLEON III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medecina.
 La Acojida favorable hecha a nuestro Producto por el cuerpo medico entero y su admision especial en los Hospitales de París, son pruebas de su maravillosa eficacia digestiva.—
 Por Esto los medicos mas celebres la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Elisir Boudault** a la **Pepsina** en las Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauzeas, Pituitas, Gases, Disenterias, Chloro-Anemia, y los vomitos de las mujeres Embarazadas.
 En París, en casa de HOTTOT pupil y suce^r de BOUDAULT Qui mico rue des Lombards, 24, y en las Farmacias de America 
 LA VERDADERA PEPISINA BOUDAULT EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.
 Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas celebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^a, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.
 Depósitos: en Habana, Lerverend; Reyes, Fernandez y C^a; Sara y C^a; — en Mejiro, E. van Wingerdt y C^a; Santa Maria Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C^a; Braun y C^a; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garateochea; Laseazes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaíso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C^a; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C^a; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los medicos mas celebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la
CURACION DE LAS ENFERMEDADES
 ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.
 Aviso: Los Individuos que recambian nos por otros sofisticados, ou est.
 PHARMACIE COTTIN
 PURGATIF LE ROY
 SELON L'ORDONNANCE
 DU DOCTEUR SIGNORET
 Aviso: Los Individuos que recambian nos por otros sofisticados, ou est.
 SIGNORET
 DOCTEUR-MÉDECIN
 ET PHARMACIEN

NEURALGIAS, GOTA, REUMAS, JAQUECA
PILULES DE L'GENEAU
 Calman instantáneamente todas las afecciones; y tomadas á la aparicion de los primeros síntomas, impiden siempre la reproduccion de los accesos. — Deposito GENERAL en la Farmacia, 275, rue St Honoré, París; y en todas las farmacias. — En Madrid, casa de Garrido, farm. — Precio: 5 fr.

JARABE y PASTA DE VAUQUELIN
BRONQUITIS AGUDAS ó CRONICAS
 ASMAS, OPRESIONES, CATARROS REUMAS, TOSAS, CONTINUAS, EXTINCION DE LA VOZ
 son curados por el Jarabe y la Pasta preparados segun la fórmula del distinguido é ilustre profesor VAUQUELIN. — En París, botica Vauquelin-Deslauriers, 31, calle de Cléry y en todas las farmacias.

INJECTION BROU

Higienica, infalible y preservativa, la unica que cura sin añadirle nada.—Se halla de venta en las principales boticas del mundo: 20 años de éxito. (Exigir el metodo). — En París, en casa del inventor BROU, calle Lafayette, 33, y boulevard Magenta, 192.

GUANTE RICO. — Calle de Choiseul, 16, en París. — GUANTE FINO.
 Francos.
 De caballero, pulgar que no se rompe. 5 25
 De señora, 2 botones. 5 75
 De Suecia, 2 botones, caballero. 3 25
 Francos.
 Cabritilla, (precio de fábrica) para señora y caballero, 2 botones. 4 50
 De Turin y Suecia, 2 botones. 2

BIBLIOTECA AMERICANA CATÁLOGO RAZONADO de una coleccion de obras antiguas y modernas relativas á la historia y á los idiomas de la América, cuya venta se verificará el 15 de Enero de 1868 y los días siguientes, rue des Bons-Enfants, núm. 28, en PARIS.—MM. MAISONNEUVE y C^a, 45, quai Voltaire, cumplirán las comisiones de las personas que no puedan asistir á esta venta.

VINO y JARABE DIGESTIVOS DE CHASSAING
 CON PEPISINA y DIASTASIS
 Regularizan las digestiones dificultosas ó incompletas;
 Curan en poco tiempo todos los males de estómago;
 Contienen los vómitos y la diarrea;
 Vuelven el apetito y reparan las fuerzas.
 Paris, 2, avenue Victoria.
 Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

VAPORES-CORREOS
 DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
 LINEA TRASATLANTICA.

EXPRESO ISLA DE CUBA,
 EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.
 Remite á la Peninsula por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comision que se le confíe.—Habana, Mercaderes, núm. 16.—E. RAMIREZ.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Vera-Cruz, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos en la Habana, á los vapores que salen de allí, el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera ó entrecámara.
Santa Cruz..	30	20	10
Puerto-Rico..	150	100	45
Habana.....	180	120	50
Sisal.....	220	150	80
Vera-Cruz..	231	154	84

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos, á la Habana 200 id. cada litera.
 Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que tome un billete de ida y vuelta.

PILULAS DEHAUT
 —Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Alreves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR.

- | | | | | |
|---|---|--|---|---|
| <p>ISLA DE CUBA.
 Habana.—Sres. M. Pujolá y C.^a, agentes generales de la Isla.
 Matanzas.—Sres. Sanchez y C.^a
 Trinidad.—D. Pedro Carrera.
 Cienfuegos.—D. Francisco Anido.
 Moron.—Sres. Rodriguez y Barros.
 Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez.
 Bamba.—D. Emeterio Fernandez.
 Villa-Clara.—D. Joaquin Anido Ledon.
 Manzanillo.—D. Eduardo Codina.
 Quivicán.—D. Rafael Vidal Olyva.
 S. Antonio de Rio Blanco.—D. José Cadenas.
 Calabazar.—D. Juan Ferrando.
 Caibari n.—D. Hipólito Escobar.
 Cuahtlan.—D. Juan Crespo y Arango.
 Holguin.—D. José Manuel Guerra Almaguer.
 Bolandron.—D. Santiago Muñoz.
 Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain.
 Cimarrones.—D. Francisco Tina.
 Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius.
 Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos.
 Quemado de Güines.—D. Agustín Mellado.
 Pinar del Rio.—D. José María Gil.
 Remedios.—D. Alejandro Delgado.
 Santiago.—Sres. Collaro y Miranda.
 PUERTO-RICO.
 S. Juan.—D. José Antonio Canals, agente general con quien se entienden los establecidos en todos los puntos importantes de la Isla.</p> | <p>FILIPINAS.
 Manila.—Sres. Sammers y Puertas, agentes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.
 SANTO DOMINGO.
 (Capital).—D. Alejandro Bonilla.
 Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon.
 SAN THOMAS.
 (Capital).—D. Luis Guasp.
 Curacao.—D. Juan Blasini.
 MÉJICO.
 Capital.—Sres. Buxo y Fernandez.
 Veracruz.—D. Juan Carredano.
 Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico).
 VENEZUELA.
 Caracas.—D. Evaristo Fombona.
 Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestáa.
 La Guaira.—Sres. Martí, Allgrett y C.^a
 Maracaibo.—Sr. D'Empaire, hijo.
 Ciudad Bolívar.—D. Andrés J. Montes.
 Barcelona.—D. Martín Hernandez.
 Caripapan.—Sr. Pietri.
 Maturin.—M. Philippe Beauperthuy.
 Valencia.—D. Julio Buysse.
 Coro.—D. J. Thielen.</p> | <p>CENTRO AMÉRICA.
 Guatemala.—D. Ricardo Escardille.
 S. Miguel.—D. José Miguel Macay.
 Costa Rica (S. José).—D. Vicente Herrera.
 SAN SALVADOR.
 S. Salvador.—D. Joaquin Gomar, y don Joaquin Mathé.
 La Unión.—D. Bernardo Courtade.
 NICARAGUA.
 S. Juan de Norte.—D. Antonio de Barruel.
 HONDURAS.
 Belize.—M. Garcés.
 NEUVA GRANADA.
 Bogotá.—Sres. Medina, hermanos.
 Santa Marta.—D. José A. Barros.
 Cartajena.—D. Joaquin F. Velez.
 Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre.
 Colon.—D. Matias Villaverde.
 Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola.
 Medellín.—D. Isidoro Isaza.
 Mompos.—Sres. Ribou y hermanos.
 Pasto.—D. Abel Torres.
 Sabanalarga.—D. José Martín Tatis.
 Sinelejo.—D. Gregorio Blanco.
 Barranquilla.—D. Luis Armenta.
 PERÚ.
 Lima.—Sres. Calleja y compañía.
 Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana.</p> | <p>Iquique.—D. G. E. Billingham.
 Puno.—D. Francisco Laudaela.
 Tacna.—D. Francisco Calvet.
 Trujillo.—Sres. Valle y Castillo.
 Callao.—D. J. R. Aguirre.
 Arica.—D. Carlos Eulert.
 Piura.—M. E. de Lapeyrouse y C.^a
 BOLIVIA.
 La Paz.—D. José Herrero.
 Cobija.—D. Joaquin Dorado.
 Cochabamba.—D. A. Lopez.
 Potoni.—D. Juan L. Zabala.
 Oruro.—D. José Cárcamo.
 ECUADOR.
 Guayaquil.—D. Antonio Lamota.
 CHILE.
 Santiago.—Sres. Juste y compañía.
 Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerra.
 Copiapó.—D. Carlos Ferrari.
 La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos.
 Huasco.—D. Juan E. Carneiro.
 Concepcion.—D. José M. Serrate.
 PLATA.
 Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado.
 Catamarca.—D. Mardoqueo Molina.
 Córdoba.—D. Pedro Rivas.
 Corrientes.—D. Emilio Vigil.
 Paraná.—D. Cayetano Ripoll.
 Rosario.—D. Eudoro Carrasco.
 Salta.—D. Sergio Garcia.</p> | <p>Santa Fé.—D. Remigio Perez.
 Tucuman.—D. Dionisio Moyano.
 Gualeguaychú.—D. Luis Vidal.
 Paysandu.—D. Juan Larrey.
 Tucuman.—D. Dionisio Moyano.
 BRASIL.
 Rio de Janeiro.—D. M. Navarro Villalba.
 Rio grande del Sur.—D. J. Torres Crehnet.
 PARAGUAY.
 Asuncion.—D. Isidoro Recalde.
 URUGUAY.
 Montevideo.—D. Federico Real y Prado.
 Salto Oriental.—Sres. Canto y Morillo.
 GUYANA INGLESA.
 Demerara.—MM. Rose Duff y compañía.
 TRINIDAD.
 ESTADOS-UNIDOS.
 Nueva-York.—M. Eugenio Didier.
 S. Francisco de California.—M. H. Payot.
 Nueva Orleans.—M. Victor Hebert.
 EXTRANJERO.
 Paris.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2.
 Lisboa.—Libreria de Campos, rua nova de Almada, 68.
 Londres.—Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.</p> |
|---|---|--|---|---|